



**D.O.-
PRIMERA**

**ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MANTENIMIENTO Y
RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA.
LTDA.**

ANA AMÉRICA BONILLA ORTEGA Y OTROS

EL FIDEICOMISO SEMACAR-RECARMET

18 DE NOVIEMBRE DEL 2016

US\$ 6.400,00

QUITO, A 18 DE NOVIEMBRE DEL 2016



Factura: 002-001-000018919

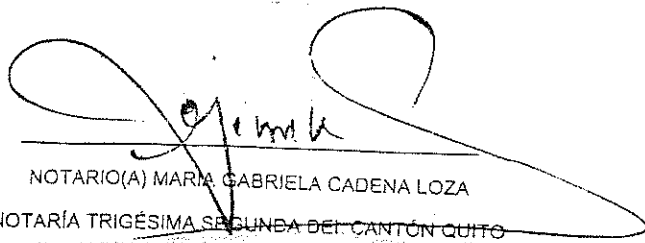


20161701032P03063

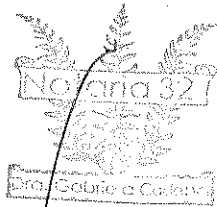


NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20161701032P03063						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (18:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BONILLA ORTEGA ANA AMERICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700142266	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FREIRE BONILLA ANA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704642477	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	RIVERA ALMEIDA MIGUEL ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704271970	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FREIRE BONILLA DIEGO ARMANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704469905	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MENDIZABAL SOLORZANO KENIA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709967853	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FREIRE BONILLA HERNAN ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704469889	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VILLAVICENCIO AYALA MARTHA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304730086	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FREIRE BONILLA MONICA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704642501	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	DE LA TORRE NEIRA OSWALDO ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704494333	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.	REPRESENTANDO A	RUC	1792146127001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	FIDEICOMISO SEMACAR-RECARMET
Natural	POLIT GARCIA ALVARO JOSE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1707782486	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		INAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		6400.00					



NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



2016-17-01-032-P03063

**ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE
CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA.**

OTORGADA POR:

**ANA AMÉRICA BONILLA ORTEGA,
ANA ELIZABETH FREIRE BONILLA,
MIGUEL ÁNGEL RIVERA ALMEIDA,
DIEGO ARMANDO FREIRE BONILLA,
KENIA ELIZABETH MENDIZABAL SOLÓRZANO,
HERNÁN ANTONIO FREIRE BONILLA,
MARTHA ELIZABETH VILLAVICENCIO AYALA,
MÓNICA PATRICIA FREIRE BONILLA Y,
OSWALDO ROBERTO DE LA TORRE NEIRA**

A FAVOR DE:

EL FIDEICOMISO SEMACAR – RECARMET

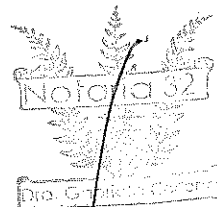
CUANTÍA: US \$ 6.400,00

DI: 02 COPIAS

PC.-

**EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DÍA DE HOY
VIERNES DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS,
ANTE MI DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA
TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, COMPARECEN POR UNA
PARTE, ANA AMÉRICA BONILLA ORTEGA, VIUDA, POR SUS PROPIOS Y
PERSONALES DERECHOS, ANA ELIZABETH FREIRE BONILLA Y MIGUEL**

ÁNGEL RIVERA ALMEIDA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENE FORMADA, **DIEGO ARMANDO FREIRE BONILLA** Y **KENIA ELIZABETH MENDIZABAL SOLÓRZANO**, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENEN FORMADA, **HERNÁN ANTONIO FREIRE BONILLA**, Y **MARTHA ELIZABETH VILLAVICENCIO AYALA**, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENEN FORMADA, **MÓNICA PATRICIA FREIRE BONILLA** Y **OSWALDO ROBERTO DE LA TORRE NEIRA**, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENEN FORMADA, EN CALIDAD CEDENTES Y POR OTRA, Y EN CALIDAD DE CESIONARIO, **EL FIDEICOMISO SEMACAR - RECARMET**, REPRESENTADO POR SU FIDUCIARIA, LA COMPAÑÍA **HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**, A SU VEZ REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL, SEÑOR **ÁLVARO JOSÉ PÓLIT GARCÍA**, CASADO, CONFORME CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE SE AGREGA COMO HABILITANTE. LOS COMPARECIENTES SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPACES Y HABLES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIENES DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SUS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD, CUYAS COPIAS FOTOSTÁTICAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS SOLICITAN SEAN AGREGADAS; Y, ME AUTORIZAN EXPRESAMENTE A OBTENER Y AGREGAR COMO HABILITANTE EL CERTIFICADO BIOMETRICO Y/O REGISTRAL DE CONSULTA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA OBTENIDO DE LA DIRECCIÓN



NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL AL AMPARO DEL CONVENIO EXISTENTE, EN APLICACIÓN AL ARTICULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGANICA DE GESTION DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, ADVERTIDOS QUE FUERON LOS COMPARECIENTES POR MI LA NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTAN, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE: **SEÑORA NOTARIA:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO SÍRVASE INCORPORAR UNA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA., AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS. **CLÁUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTES:** COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA: **UNO. UNO)** LA SEÑORA ANA AMÉRICA BONILLA ORTEGA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS. LA COMPARECIENTE ES MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL VIUDA, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE QUITO, CAPAZ PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE. **UNO. DOS)** LOS SEÑORES CÓNYUGES ANA ELIZABETH FREIRE BONILLA Y MIGUEL ÁNGEL RIVERA ALMEIDA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENE FORMADA. LOS COMPARECIENTES SON MAYORES DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE. **UNO. TRES)** EL

SEÑOR DIEGO ARMANDO FREIRE BONILLA, Y KENIA ELIZABETH MENDIZABAL SOLÓRZANO, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENE FORMADA. LOS COMPARECIENTES SON MAYORES DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE. **UNO. CUATRO)** EL SEÑOR HERNÁN ANTONIO FREIRE BONILLA, Y MARTHA ELIZABETH VILLAVICENCIO AYALA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENE FORMADA. LOS COMPARECIENTES SON MAYORES DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE. **UNO. CINCO)** LA SEÑORA MÓNICA PATRICIA FREIRE BONILLA Y OSWALDO ROBERTO DE LA TORRE NEIRA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENE FORMADA. LOS COMPARECIENTES SON MAYORES DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE QUITO, CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, **UNO. SEIS)** EL FIDEICOMISO SEMACAR – RECARMET, REPRESENTADO POR SU FIDUCIARIA, LA COMPAÑÍA HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., A SU VEZ REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL, SEÑOR ÁLVARO JOSÉ PÓLIT GARCÍA, CONFORME CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE SE AGREGA COMO HABILITANTE. EL COMPARECIENTE ES MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADO, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO, CAPAZ PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, QUIEN



PARA EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ **"CESIONARIO"**. LOS COMPARECIENTES SEÑALADOS EN LOS NUMERALES **UNO.UNO), UNO.DOS), UNO.TRES), UNO.CUATRO) Y UNO.CINCO)**, PARA EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LES DENOMINARÁ CONJUNTAMENTE COMO **"CEDENTES"**; LAS PARTES, DE MANERA LIBRE Y VOLUNTARIA, ACUERDAN CELEBRAR LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, CONTENIDA AL TENOR DE LAS PRESENTES CLÁUSULAS. **CLÁUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES: DOS. UNO) SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA.,** ES UNA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE NACIONALIDAD ECUATORIANA QUE SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS, EL VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL NOMBRADO CANTÓN, EL VEINTIUNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO. **DOS. DOS) POR ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO DÉCIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR JAIME NOLIVOS MALDONADO, EL QUINCE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, LA QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE ESTE MISMO CANTÓN, EL SIETE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, SE AUMENTÓ EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA A LA SUMA DE DOCE MILLONES CIENTO VEINTE Y TRES MIL SUCRES. DOS. TRES) MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO DÉCIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, EL CINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, LA QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO**

CANTÓN, CON FECHA SIETE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, LA COMPAÑÍA **SERVICIOS, MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCION DE CARROCERÍAS SEMACAR COMPAÑÍA LIMITADA**, REALIZÓ UNA AMPLIACIÓN Y CONVALIDACIÓN DEL AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS INSTRUMENTADO EL QUINCE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE E INSCRITO EL SIETE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO. **DOS. CUATRO)** POR ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR EDUARDO ORQUERA ZARAGOSÍN, EL TRECE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, LA QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE ESTE MISMO CANTÓN, EL VEINTE Y SEIS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, SE AUMENTÓ EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA A LA SUMA DE CIENTO SESENTA MILLONES DE SUCRES. **DOS. CINCO)** MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR EDUARDO ORQUERA ZARAGOSÍN, EL TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOS, LA QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE ESTE MISMO CANTÓN, EL SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL DOS, SE REFORMÓ EL ESTATUTO SOCIAL, FIJÁNDOSE SU CAPITAL SOCIAL EN SEIS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE AMÉRICA. **DOS. SEIS)** LOS CEDENTES SON PROPIETARIOS DE LAS SIGUIENTES PARTICIPACIONES: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

	SOCIO	NO. DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
1	ANA AMÉRICA BONILLA ORTEGA	1664	26%
2	ANA ELIZABETH	1184	18,50%



	FREIRE BONILLA		
3	DIEGO ARMANDO FREIRE BONILLA	1184	18,50%
4	HERNÁN ANTONIO FREIRE BONILLA	1184	18,50%
5	MÓNICA PATRICIA FREIRE BONILLA	1184	18,50%
		6400	100%

DOS. SIETE) LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA., REALIZADA EL DÍA VIERNES (11) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DIECISÉIS (2016), RESOLVIÓ AUTORIZAR A LOS CEDENTES, PARA QUE TRANSFIERAN LA TOTALIDAD DE SUS PARTICIPACIONES A FAVOR DEL **FIDEICOMISO SEMACAR – RECARMET**, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE MÁS ADELANTE SE INDICAN. **CLÁUSULA TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** CON LOS ANTECEDENTES INDICADOS, LOS CEDENTES CEDEN Y TRANSFIEREN SEIS MIL CUATROCIENTOS (6400) PARTICIPACIONES QUE REPRESENTAN EL CIEN (100%) DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA **SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA.**, A FAVOR DEL **CESIONARIO**, DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE DETALLE:

CEDENTE	CESIONARIO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL
Ana América Bonilla Ortega	Fideicomiso Semacar-Recarmet	1664	USD 1664
Ana Elizabeth Freire Bonilla y Miguel Ángel Rivera Almeida	Fideicomiso Semacar-Recarmet	1184	USD 1184

Diego Armando Freire Bonilla y Kenia Elizabeth Mendizábal Solórzano.	Fideicomiso Semacar- Recarmet	1184	USD 1184
Hernán Antonio Freire Bonilla y Martha Elizabeth Villavicencio Ayala	Fideicomiso Semacar- Recarmet	1184	USD 1184
Mónica Patricia Freire Bonilla y Oswaldo Roberto de la Torre Neira	Fideicomiso Semacar- Recarmet	1184	USD 1184

CLÁUSULA CUARTA. - CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL: LUEGO DE REALIZADA LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES, EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA **SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA.**, QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:XX

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	TOTAL PARTICI- PACIONES	% PARTICIPA CIÓN
Fideicomiso Semacar- Recarmet	6400	6400	100%
TOTAL	6400	6400	100%

CLÁUSULA QUINTA.- MARGINACIÓN E INSCRIPCIÓN: LOS COMPARECIENTES QUEDAN AUTORIZADOS, PARA QUE REALICE LA



RESPECTIVA MARGINACIÓN EN LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA **SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA.**, Y DEMÁS ACTOS SOCIETARIOS, ANTE EL NOTARIO PÚBLICO CORRESPONDIENTE E INSCRIBA EN PRESENTE INSTRUMENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO. **CLÁUSULA SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES:** SE ANEXA A ESTA ESCRITURA COMO DOCUMENTOS HABILITANTES: (I) COPIA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE **SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA.** EN LA CUAL CONSTA LA VOTACIÓN POR UNANIMIDAD DE LOS SOCIOS, (II) LA CERTIFICACIÓN POR PARTE DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA SEÑALANDO QUE HA SIDO ACEPTADA LA CESIÓN POR EL CONSENTIMIENTO UNÁNIME DE LOS SOCIOS. (III) COPIA DE CÉDULAS Y PAPELETAS DE VOTACIÓN DE LOS COMPARECIENTES. **CLÁUSULA SÉPTIMA.- ACEPTACIÓN:** LOS COMPARECIENTES ACEPTAN LA TOTALIDAD DEL CONTENIDO DE LAS CLÁUSULAS QUE PRECEDEN, A LAS QUE CONFIEREN EL VALOR LEGAL DE UNA EJECUTORIA INVIOlable. **CLÁUSULA OCTAVA. - CUANTÍA Y TÍTULO:** LA CUANTÍA DE LA PRESENTE CESIÓN ES INDETERMINADA YA QUE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES SE REALIZA A TÍTULO DE FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE. EL MODO DE ADQUIRIR EL DOMINIO DE LAS PARTICIPACIONES OBJETO DE ESTE CONTRATO, CONSTITUYE LA TRADICIÓN DE LOS MISMOS, LA QUE SE EFECTÚA A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO. SIN PERJUICIO DE LO INDICADO, PARA FINES NOTARIALES, SE FIJA LA CUANTÍA DE ESTE INSTRUMENTO EN LA SUMA SEIS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. USTED SEÑOR NOTARIO, SE SERVIRÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO NECESARIAS PARA LA VALIDEZ DE

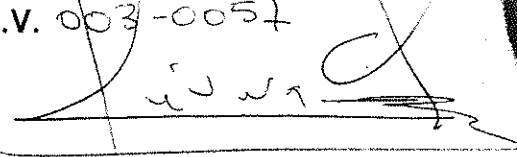
ESTE INSTRUMENTO. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, LOS COMPARECIENTES ACEPTAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTA FIRMADA POR EL DOCTOR JUAN FRANCISCO ANDRADE, AFILIADO AL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA, BAJO EL NÚMERO DE MATRÍCULA NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEIDA QUE LES FUE A LOS COMPARECIENTES POR MÍ LA NOTARIA, SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE.-


ANA AMÉRICA BONILLA ORTEGA
C.C. 1700142266
C.V.

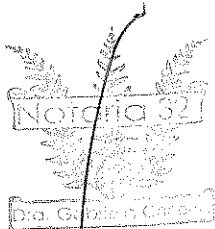


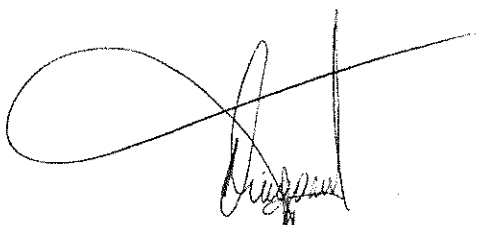

ANA ELIZABETH FREIRE BONILLA
C.C. 170464247-7
C.V. 003-0057




MIGUEL ÁNGEL RIVERA ALMEIDA
C.C. 1704271970
C.V. 004-0241



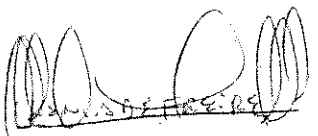



DIEGO ARMANDO FREIRE BONILLA

C.C. 1704469905

C.V.




KENIA ELIZABETH MENDIZABAL SOLÓRZANO

C.C. 1709967853

C.V. 014-0279

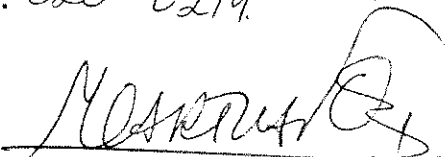



HERNÁN ANTONIO FREIRE BONILLA

C.C. 1704469839

C.V. 020-0219

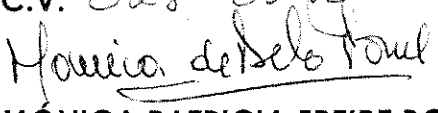



MARTHA ELIZABETH VILLAVICENCIO AYALA

C.C. 1304730086

C.V. 028-0290




MÓNICA PATRICIA FREIRE BONILLA

C.C. 1704642501

C.V. 004-0222




OSWALDO ROBERTO DE LA TORRE NEIRA

C.C. 1704494533

C.V. 004-0073



DRA. GABRIELA CADENA LOZA
QUITO - ECUADOR

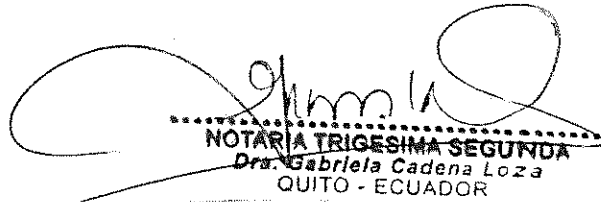


ÁLVARO JOSÉ PÓLIT GARCÍA

C.C. 1707782486

C.V. 034-0219




NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **170014226-6**

APELLIDOS Y NOMBRES
BONILLA ORTEGA
ANA AMERICA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO 1940-08-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL VIUDO
RAFAEL ARMANDO
FREIRE

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BONILLA CESAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORTEGA FELISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-12-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-01

V4443V4442

080723417

ANNA DE FREIRE

ANNA DE FREIRE

Anna de Freire
1700142266



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2016-17-01-32-P 03063

FACTURA N° 002-001-000018919

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo decimocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que pidiendo se devolvió al interesado y que obra de .../.../... (a) (es).

Quito, 18. NOVIEMBRE. 2016

Gabriela Cadena
DRA. GABRIELA CADENA LÓPEZ
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Ana de Freire

Número único de identificación: 1700142266

Nombres del ciudadano: BONILLA ORTEGA ANA AMERICA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 21 DE JUNIO DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: FREIRE RAFAEL ARMANDO

Fecha de Matrimonio: 15 DE FEBRERO DE 1957

Nombres del padre: BONILLA CESAR

Nombres de la madre: ORTEGA FELISA

Fecha de expedición: 1 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 10:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-79bcb966eb4dd



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
Nº 170464247-7
APELLIDOS Y NOMBRES
**FREIRE BONILLA
ANA ELIZABETH**
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
1960-04-21**
FECHA DE NACIMIENTO
1960-04-21
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**MIGUEL ANGEL
RIVERA ALMEIDA**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **SECRETARIA** Y333Y2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FREIRE RAFAEL A
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BONILLA ANA AMERICA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2014-09-29**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-29




DIRECTOR GENERAL VINCULO REGISTRARIO

Freire Bonilla

7# 170464247-7



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003
003 - 0057
NÚMERO DE CERTIFICADO
FREIRE BONILLA ANA ELIZABETH

1704642477
CÉDULA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA IÑAQUITO 3
QUITO 3
CANTÓN ZONA

[Signature]
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLIZACIÓN 03063

PROCESO 002-001-000018919

Razon: En virtud de la fe pública otorgada en el nombre del titular del poder notarial, se declara que el presente documento es una copia fiel del original que se encuentra en el expediente y que se da fe de su existencia y contenido.

Quito, 18. NOVIEMBRE 2016

[Signature]
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



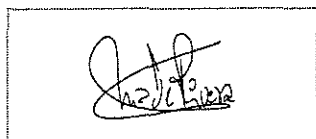
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1704642477

Nombres del ciudadano: FREIRE BONILLA ANA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 21 DE ABRIL DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIVERA ALMEIDA MIGUEL ANGEL

Fecha de Matrimonio: 18 DE DICIEMBRE DE 1985

Nombres del padre: FREIRE RAFAEL A

Nombres de la madre: BONILLA ANA AMERICA

Fecha de expedición: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 10:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-49a17abd16db49c



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**RIVERA ALMEIDA
MIGUEL ANGEL**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO**
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO **1958-09-04**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**ANA ELIZABETH
FREIRE BONILLA**

N. **170427197-0**




**INSTRUCCIÓN
SUPERIOR**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIVERA MIGUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALMEIDA GLORIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2014-08-29**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-29

**PROFESIÓN Y OCU PACIÓN
ARQUITECTO**

EZ3430222




rivera
1704271970



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004
004 - 0241
NÚMERO DE CERTIFICADO
RIVERA ALMEIDA MIGUEL ANGEL

1704271970
CÉDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
INÁQUITO
PARROQUIA
ZONA

1/ PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2016-17-01-02-P **03063**

FACTURA N° **002-001-000018919**

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral cuatro del artículo cuatro de la Ley Orgánica del Notariado, la Notaría Pública del presente se encuentra facultada para otorgar el presente instrumento y que consta de **...** folios (s) o folios (ss).

Quito, **18. NOVIEMBRE 2016**

[Signature]
URA GABRIELA CAJENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



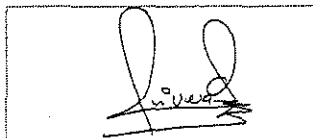
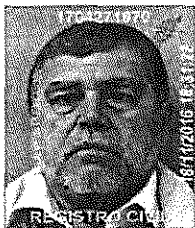
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1704271970

Nombres del ciudadano: RIVERA ALMEIDA MIGUEL ANGEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FREIRE BONILLA ANA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 18 DE DICIEMBRE DE 1985

Nombres del padre: RIVERA MIGUEL

Nombres de la madre: ALMEIDA GLORIA

Fecha de expedición: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 11:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



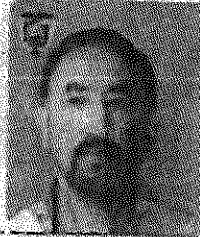
IC-IC-00c237c9e1674d3



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Notaria 32
Dra. Gabriela Cadenas

CIUDADANIA 170446990-5
FREIRE BONILLA DIEGO ARMANDO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
20 SEPTIEMBRE 1963
015-1 0234 11618 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1963

EQUATORIANA***** V4333V3442
CASADO KENIA ELIZABETH MENDIZABAL S
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
RAFAEL FREIRE
ANA BONILLA
QUITO 14/12/2009
14/12/2021
REN 2099131



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES NACIONALES 2016-2017

008
008 - 0204 1704469905
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
FREIRE BONILLA DIEGO ARMANDO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
BARCELON
PARROQUIA

1
1
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO N° 2016-17-01-32-P. 03063
FACTURA N° 002-001-000018919
Razon: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo 46 de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de ... 1 ... foja (s) ual (es).
Quito, 18. NOVIEMBRE 2016

[Signature]
DRA. GABRIELA CADENAS LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



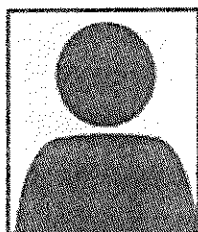
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1704469905

Nombres del ciudadano: FREIRE BONILLA DIEGO ARMANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: KENIA ELIZABETH MENDIZABAL S

Fecha de Matrimonio: 5 DE JULIO DE 1990

Nombres del padre: RAFAEL FREIRE

Nombres de la madre: ANA BONILLA

Fecha de expedición: 14 DE DICIEMBRE DE 2009

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 11:39 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-0f15ebf25c944e3



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **170996785-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
MENDIZABAL SOLORZANO KENIA ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO

FECHA DE NACIMIENTO 1968-01-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
DIEGO ARMANDO FREIRE BONILLA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS
E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDIZABAL MIGUEL ARTURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SOLORZANO CARMEN CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2014-06-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-25

DIRECTOR GENERAL
FINCA DEL CEDULADO

1709967853

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

014
1709967853

NÚMERO DE CERTIFICADO 014 - 0279
CÉDULA 1709967853
MENDIZABAL SOLORZANO KENIA ELIZABETH

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
CARCELEN
PARROQUIA 1
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2016-17-01-32-P 03063

FACTURA N° 002-001-000018719

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciséis de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibió se anexó al interesado y que obra de ... (s) del (es).

Quito, 18. NOVIEMBRE 2016

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1709967 853

Nombres del ciudadano: MENDIZABAL SOLORZANO KENIA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 2 DE ENERO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FREIRE BONILLA DIEGO ARMANDO

Fecha de Matrimonio: 5 DE JULIO DE 1990

Nombres del padre: MENDIZABAL MIGUEL ARTURO

Nombres de la madre: SOLORZANO CARMEN CECILIA

Fecha de expedición: 25 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 11:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-563c5e4a1d8e42f

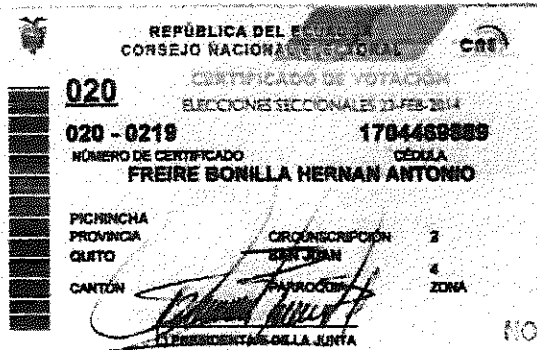
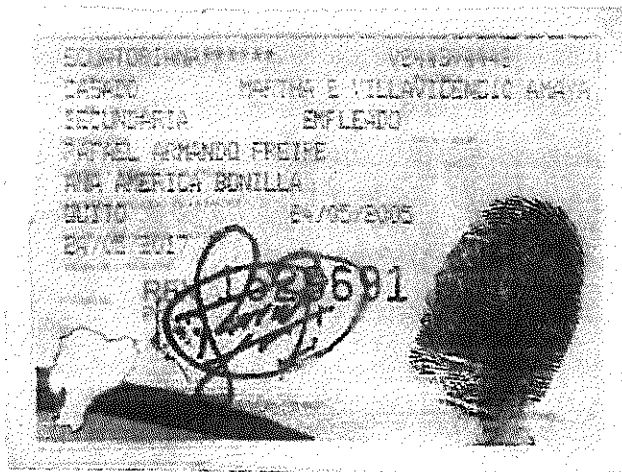


La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



Hernan Freire

1704469889



NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

PROTOCOLO N° 2016-17-01-32-P 03063
 FACTURA N° 002-001-000018919

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciséis de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que gira de ... fuja (s) útil (es).

Quito, 18. NOVIEMBRE 2016

Gabriela Cadena Loza
 GABRIELA CADENA LOZA
 NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



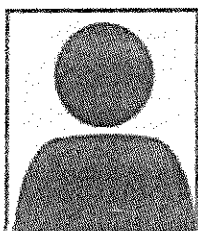
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1704469889

Nombres del ciudadano: FREIRE BONILLA HERNAN ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 6 DE ABRIL DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARTHA E VILLAVICENCIO AMAYA

Fecha de Matrimonio: 19 DE FEBRERO DE 2005

Nombres del padre: RAFAEL ARMANDO FREIRE

Nombres de la madre: ANA AMERICA BONILLA

Fecha de expedición: 24 DE MAYO DE 2005

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 12:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



TC-IC-edf7a0806e5044c



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CIUDADANIA 1304730086
VILLAVICENCIO AYALA MARTHA ELIZABETH
MANABI VICHONE VICHONE
27 AGOSTO 1969
DIRE 0162 01804 F
MANABI LINDA
CHONE 1969



Martha Elizabeth Ayala Villavicencio

Martha Elizabeth Ayala Villavicencio
1304730086



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CIUDADANIA 1304730086
HERNAN ANTONIO FREIRE BONILLA
SECCIONARIA EMPLEADO PRIVADO
JOSSE VILLAVICENCIO
MARIA AYALA
QUITO 04/05/2005
04/05/2005

REN 1529583



Hernan Antonio Freire Bonilla

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
028
028 - 0290
NÚMERO DE CERTIFICADO 1304730086
CEDULA
VILLAVICENCIO AYALA MARTHA
ELIZABETH
PICHINCHA
PROVINCIA QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCION 1
BARROCALA 5
ZONA

Martha Elizabeth Ayala Villavicencio
(J) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO N° 2016-17-01-SEP 030.63
FACTURA N° 002-001-000018919
Recibo: En virtud de la facultad conferida en el momento quinto del
anexo de este protocolo de notaría, doy fe y certifico que el
presente es fiel copia del documento que se exhibió en calidad de
interesado y que obra de ... 1 ... 19 de (s) Jul (es).
QIMP 18. NOVIEMBRE 2016

Gabriela Cadenas
DRA. GABRIELA CADENAS LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



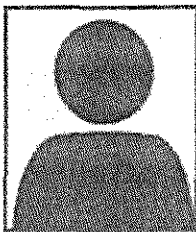
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1304730086

Nombres del ciudadano: VILLAVICENCIO AYALA MARTHA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 29 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERNAN ANTONIO FREIRE BONILLA

Fecha de Matrimonio: 19 DE FEBRERO DE 2005

Nombres del padre: JORGE VILLAVICENCIO

Nombres de la madre: MARIA AYALA

Fecha de expedición: 24 DE MAYO DE 2005

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 13:05 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-96a3e13fefe142f



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 170464250-1

APellidos y Nombres: **FREIRE BONILLA MONICA PATRICIA**
Lugar de Nacimiento: **PICHINCHA QUITO**
Fecha de Nacimiento: **1998-10-03**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **F**
Estado Civil: **CASADO**
OSWALDO ROBERTO DE LA TORRE NEIRA

Mónica de Belo Torrey

1704642501



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO PARTICULAR** V4343V2242

APellidos y Nombres del Padre: **FREIRE RAFAEL**

APellidos y Nombres de la Madre: **BONILLA ANA**

Lugar y Fecha de Expedición: **QUITO 2014-12-01**

Fecha de Expiración: **2024-12-01**

Mónica de Belo Torrey

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
170464250-1 004 - 0222
FREIRE BONILLA MONICA PATRICIA
PICHINCHA QUITO
NAYON
DUPLICADO USD 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00553
4083156 01/12/2014 10:09:49

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2016-17-01-02-P 03063

FACTURA N° 002-001-000018.919...

Razon: En virtud de la facultad devuelta en el numeral quinto del artículo diecinueve de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es un ejemplo del documento que exhibido no pasó al interesado y que para un ...-1... foja (s) del (es).

Quito, 18 Noviembre 2016

Gabriela Cadena
Dra. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Monica de Nelo Torres

Número único de identificación: 1704642501

Nombres del ciudadano: FREIRE BONILLA MONICA PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 3 DE OCTUBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DE LA TORRE NEIRA OSWALDO ROBERTO

Fecha de Matrimonio: 21 DE ABRIL DE 1976

Nombres del padre: FREIRE RAFAEL

Nombres de la madre: BONILLA ANA

Fecha de expedición: 1 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 13:33 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-ad132aebbb0450



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170449433-3

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA TORRE NEIRA OSWALDO ROBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1966-10-08

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

MONICA PATRICIA FREIRE BONILLA

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION ARQUITECTO E34432442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE DE LA TORRE VILLACRESES JORGE OSVALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE NEIRA FABARA NILA JUDITH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO 2010-09-01

FECHA DE EXPIRACION 2020-09-01

1704494333



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE IDENTIFICACION

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004 004-0073 1704494333

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

DE LA TORRE NEIRA OSWALDO ROBERTO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 0

PROVINCIA NAYON 0

QUITO ZONA 0

CANTÓN PARROQUIA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TERCERA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2016-17-01-02-P. 03063

FACTURAN° 002-001-000018919

Razón: En virtud de la facultad otorgada en el numeral quinto del artículo diecinueve de la Ley Orgánica del Registro Civil, se declara que el presente es fotocopia del documento que consta en el registro al interesado y que obra en los libros (s) del (ss).

Quito, 18 NOVIEMBRE 2016

NOTARIA FRIGES MA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



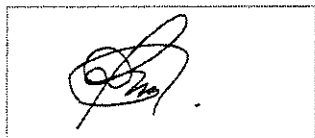
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1704494333

Nombres del ciudadano: DE LA TORRE NEIRA OSWALDO ROBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 8 DE OCTUBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FREIRE BONILLA MONICA PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 21 DE ABRIL DE 1976

Nombres del padre: DE LA TORRE VILLACRESES JORGE OSVALDO

Nombres de la madre: NEIRA FABARA NILA JUDITH

Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

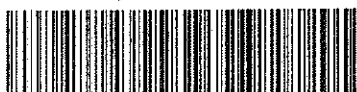
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 13:55 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-c00b6f006180403



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
POLIT GARCIA
ALVARO JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO: 1980-08-10
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
CECILIA MARGARITA
MUÑOZ BURGOS

Nº 170778248-6




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ABOGADO
VZ343V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
POLIT JOSE RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA CARMEN ROSAURA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-01-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-10





DIRECTOR GENERAL
NOTARIA

Manuel...
1707782486

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ESENCIAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

034
034 - 0219
NÚMERO DE CERTIFICADO
POLIT GARCIA ALVARO JOSE

1707782486
CEDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TUMIPAMBA
PARROQUIA
ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO Nº 2016-17-01-02-P-03063
FOLIO Nº 002-001-000.018919
Fue en virtud de la facultad prevista en el artículo cuatro del
Decreto de la Ley de la Ley 10.001, doy fe y certifico que el
presentado es legítimo y auténtico que existe en el archivo al
inscribirse y que una de ... (a) (b) (c) (d) (e) (f) (g) (h) (i) (j) (k) (l) (m) (n) (o) (p) (q) (r) (s) (t) (u) (v) (w) (x) (y) (z) (aa) (ab) (ac) (ad) (ae) (af) (ag) (ah) (ai) (aj) (ak) (al) (am) (an) (ao) (ap) (aq) (ar) (as) (at) (au) (av) (aw) (ax) (ay) (az) (ba) (bb) (bc) (bd) (be) (bf) (bg) (bh) (bi) (bj) (bk) (bl) (bm) (bn) (bo) (bp) (bq) (br) (bs) (bt) (bu) (bv) (bw) (bx) (by) (bz) (ca) (cb) (cc) (cd) (ce) (cf) (cg) (ch) (ci) (cj) (ck) (cl) (cm) (cn) (co) (cp) (cq) (cr) (cs) (ct) (cu) (cv) (cw) (cx) (cy) (cz) (da) (db) (dc) (dd) (de) (df) (dg) (dh) (di) (dj) (dk) (dl) (dm) (dn) (do) (dp) (dq) (dr) (ds) (dt) (du) (dv) (dw) (dx) (dy) (dz) (ea) (eb) (ec) (ed) (ee) (ef) (eg) (eh) (ei) (ej) (ek) (el) (em) (en) (eo) (ep) (eq) (er) (es) (et) (eu) (ev) (ew) (ex) (ey) (ez) (fa) (fb) (fc) (fd) (fe) (ff) (fg) (fh) (fi) (fj) (fk) (fl) (fm) (fn) (fo) (fp) (fq) (fr) (fs) (ft) (fu) (fv) (fw) (fx) (fy) (fz) (ga) (gb) (gc) (gd) (ge) (gf) (gg) (gh) (gi) (gj) (gk) (gl) (gm) (gn) (go) (gp) (gq) (gr) (gs) (gt) (gu) (gv) (gw) (gx) (gy) (gz) (ha) (hb) (hc) (hd) (he) (hf) (hg) (hh) (hi) (hj) (hk) (hl) (hm) (hn) (ho) (hp) (hq) (hr) (hs) (ht) (hu) (hv) (hw) (hx) (hy) (hz) (ia) (ib) (ic) (id) (ie) (if) (ig) (ih) (ii) (ij) (ik) (il) (im) (in) (io) (ip) (iq) (ir) (is) (it) (iu) (iv) (iw) (ix) (iy) (iz) (ja) (jb) (jc) (jd) (je) (jf) (jg) (jh) (ji) (jj) (jk) (jl) (jm) (jn) (jo) (jp) (jq) (jr) (js) (jt) (ju) (jv) (jw) (jx) (jy) (jz) (ka) (kb) (kc) (kd) (ke) (kf) (kg) (kh) (ki) (kj) (kk) (kl) (km) (kn) (ko) (kp) (kq) (kr) (ks) (kt) (ku) (kv) (kw) (kx) (ky) (kz) (la) (lb) (lc) (ld) (le) (lf) (lg) (lh) (li) (lj) (lk) (ll) (lm) (ln) (lo) (lp) (lq) (lr) (ls) (lt) (lu) (lv) (lw) (lx) (ly) (lz) (ma) (mb) (mc) (md) (me) (mf) (mg) (mh) (mi) (mj) (mk) (ml) (mm) (mn) (mo) (mp) (mq) (mr) (ms) (mt) (mu) (mv) (mw) (mx) (my) (mz) (na) (nb) (nc) (nd) (ne) (nf) (ng) (nh) (ni) (nj) (nk) (nl) (nm) (nn) (no) (np) (nq) (nr) (ns) (nt) (nu) (nv) (nw) (nx) (ny) (nz) (oa) (ob) (oc) (od) (oe) (of) (og) (oh) (oi) (oj) (ok) (ol) (om) (on) (oo) (op) (oq) (or) (os) (ot) (ou) (ov) (ow) (ox) (oy) (oz) (pa) (pb) (pc) (pd) (pe) (pf) (pg) (ph) (pi) (pj) (pk) (pl) (pm) (pn) (po) (pp) (pq) (pr) (ps) (pt) (pu) (pv) (pw) (px) (py) (pz) (qa) (qb) (qc) (qd) (qe) (qf) (qg) (qh) (qi) (qj) (qk) (ql) (qm) (qn) (qo) (qp) (qq) (qr) (qs) (qt) (qu) (qv) (qw) (qx) (qy) (qz) (ra) (rb) (rc) (rd) (re) (rf) (rg) (rh) (ri) (rj) (rk) (rl) (rm) (rn) (ro) (rp) (rq) (rr) (rs) (rt) (ru) (rv) (rw) (rx) (ry) (rz) (sa) (sb) (sc) (sd) (se) (sf) (sg) (sh) (si) (sj) (sk) (sl) (sm) (sn) (so) (sp) (sq) (sr) (ss) (st) (su) (sv) (sw) (sx) (sy) (sz) (ta) (tb) (tc) (td) (te) (tf) (tg) (th) (ti) (tj) (tk) (tl) (tm) (tn) (to) (tp) (tq) (tr) (ts) (tu) (tv) (tw) (tx) (ty) (tz) (ua) (ub) (uc) (ud) (ue) (uf) (ug) (uh) (ui) (uj) (uk) (ul) (um) (un) (uo) (up) (uq) (ur) (us) (ut) (uu) (uv) (uw) (ux) (uy) (uz) (va) (vb) (vc) (vd) (ve) (vf) (vg) (vh) (vi) (vj) (vk) (vl) (vm) (vn) (vo) (vp) (vq) (vr) (vs) (vt) (vu) (vv) (vw) (vx) (vy) (vz) (wa) (wb) (wc) (wd) (we) (wf) (wg) (wh) (wi) (wj) (wk) (wl) (wm) (wn) (wo) (wp) (wq) (wr) (ws) (wt) (wu) (wv) (ww) (wx) (wy) (wz) (xa) (xb) (xc) (xd) (xe) (xf) (xg) (xh) (xi) (xj) (xk) (xl) (xm) (xn) (xo) (xp) (xq) (xr) (xs) (xt) (xu) (xv) (xw) (xx) (xy) (xz) (ya) (yb) (yc) (yd) (ye) (yf) (yg) (yh) (yi) (yj) (yk) (yl) (ym) (yn) (yo) (yp) (yq) (yr) (ys) (yt) (yu) (yv) (yw) (yx) (yy) (yz) (za) (zb) (zc) (zd) (ze) (zf) (zg) (zh) (zi) (zj) (zk) (zl) (zm) (zn) (zo) (zp) (zq) (zr) (zs) (zt) (zu) (zv) (zw) (zx) (zy) (zz)

Quito, 18 NOVIEMBRE 2016

Gabriela Cadenas
DRA. GABRIELA CADENAS LOZA
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



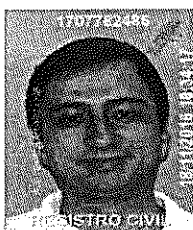
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1707782486

Nombres del ciudadano: POLIT GARCIA ALVARO JOSE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MUÑOZ BURGOS CECILIA MARGARITA

Fecha de Matrimonio: 30 DE ABRIL DE 2008

Nombres del padre: POLIT JOSE RAFAEL

Nombres de la madre: GARCIA CARMEN ROSAURA

Fecha de expedición: 10 DE ENERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUENTES
Date: 2016.11.18 14:15 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-82b3367652d3493



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



Quito, 26 de mayo de 2016

Señor:
ÁLVARO JOSÉ PÓLIT GARCÍA
Presente.-

De mi consideración:

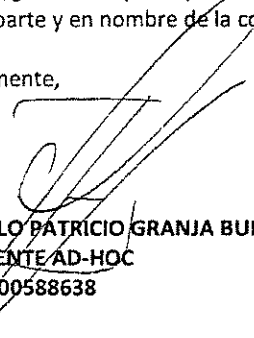
Por medio de la presente cúpleme comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**, reunida en la ciudad de Quito el día 26 de mayo de 2016, por unanimidad acordó elegir a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período estatutario de **TRES AÑOS**, correspondiéndole ejercer las atribuciones constantes en el artículo veinte y tres del estatuto social, entre las que se incluye, asumir la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. antes denominada **UNIFIDA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Alfonso di Donato Salvador, el 17 de junio de 2008, reformada mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Alfonso di Donato Salvador, el 04 de julio de 2008, ambas escrituras inscritas en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 24 de julio de 2008. Posteriormente su estatuto fue reformado mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Alfonso de Donato Salvador, el 19 de octubre de 2010, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 8 de junio de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 11 de julio de 2011.

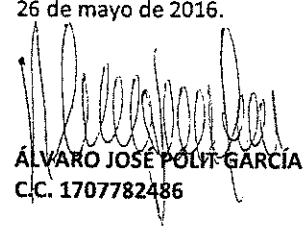
Mediante escritura otorgada ante el Notario Décimo Suplente del cantón Quito, Dr. Diego Almeida Montero, el 22 de febrero de 2012, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 14 de agosto de 2012, **UNIFIDA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS** reformó y codificó su estatuto social, pasándose a denominar **HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento, se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo, y por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco por tan merecida designación.

Atentamente,


MARCELO PATRICIO GRANJA BURBANO
PRESIDENTE AD-HOC
C.C.: 0400588638

ACEPTACIÓN: Agradezco de antemano la designación como **GERENTE GENERAL** de la compañía **HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**, de la que he sido objeto y con esta fecha acepto el cargo. Quito, 26 de mayo de 2016.


ÁLVARO JOSÉ PÓLIT GARCÍA
C.C. 1707782486



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	23519
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8213
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	POLIT GARCIA ALVARO JOSE
IDENTIFICACIÓN	1707782486
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2487 DEL 24/07/2008.- NOT. 34 DEL 17/06/2008 CAMBIO DENOMINACION: RM # 2624 DEL 14/08/2012.- NOT. 10 DEL 22/02/2012 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2016-17-01-02-P 03063

FACTURA N° 002-001-000018919

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral cuatro del artículo diecinueve de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que estando en posesión del interesado y que obra en ...-1-... hoja (s) del (es).

Quitó, 18. NOVIEMBRE. 2016

DRA. GABRIELA CADENAS LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

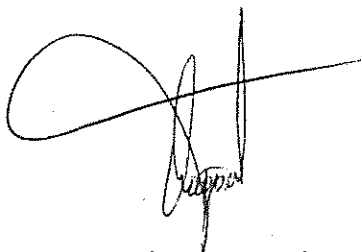
No. 11/2016

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA
SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR
CÍA. LTDA. (CELEBRADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2016)**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy viernes 11 de noviembre de 2016, a las 11h30, en calle Viteri No. 780 y Leónidas Proaño, Barrio San Camilo, parroquia Calderón del Distrito Metropolitano de Quito, oficinas de la compañía, se reúnen los señores: (i) Sra. Ana Bonilla Ortega; (ii) Sr. Hernán Freire Bonilla; (iii) Ing. Diego Freire Bonilla, (iv) Sra. Mónica Freire Bonilla, (v) Sra. Ana Freire Bonilla, socios de la compañía **SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA.**, quienes de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y por encontrarse presente el 100% del capital social pagado de la compañía deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto del orden del día: **UNO.- Cesión de participaciones y aceptación de un nuevo socio.** Preside la sesión la señora Ana Bonilla Ortega en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la señora Mónica Freire, en su calidad de Gerente de la misma. La Presidenta, a la hora arriba indicada declara instalada la presente Junta General de Socios. De inmediato, la Presidenta concede la palabra a la señora Mónica Freire Bonilla, quien de acuerdo al orden del día mociona, **UNO:** Autorizar a los señores socios para que cedan la totalidad de sus participaciones sociales al fideicomiso mercantil irrevocable denominado, **FIDEICOMISO SEMACAR-RECARMET** y admitir a este Fideicomiso como nuevo socio de la compañía; luego de una corta deliberación en la que intervienen los presentes, en ejercicio de las atribuciones conferidas a la Junta General, se aprueba por unanimidad la moción. Concluido el tratamiento del punto anterior, la Presidenta concede un receso de 10 minutos para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión es aprobada también por unanimidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente sesión de junta general de socios, siendo las 12h00.

Ana de Freire
Sra. Ana Bonilla Ortega
PRESIDENTA /SOCIA

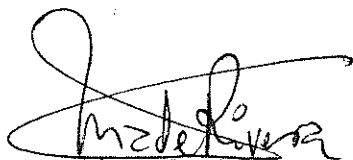
Hernán Freire Bonilla
Sr. Hernán Freire Bonilla;
SOCIO



Ing. Diego Freire Bonilla
SOCIO



Sra. Mónica Freire Bonilla
GERENTE / SOCIA



Sra. Ana Freire Bonilla
SOCIA

Quito, 11 de noviembre de 2016

CERTIFICACIÓN

De conformidad con la disposición contenida en el artículo 113 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente y como tal, representante legal de **Servicios Mantenimiento y Reconstrucción de Carrocerías Semacar Cía. Ltda.**, por este medio certifico que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la referida compañía, llevada a cabo en la ciudad de Quito, en esta fecha, autorizó, con el consentimiento unánime del capital social, para que los socios cedan sus participaciones a favor del FIDEICOMISO SEMACAR-RECARMET de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIO / CEDENTE	CESIONARIO	PARTICIPACIONES	%
1 ANA AMERICA BONILLA ORTEGA	FID. SEMACAR- RECARMET	1664	26%
2 ANA ELIZABETH FREIRE BONILLA	FID. SEMACAR- RECARMET	1184	18,50%
3 DIEGO ARMANDO FREIRE BONILLA	FID. SEMACAR- RECARMET	1184	18,50%
HERNÁN ANTONIO FREIRE	FID. SEMACAR- RECARMET	1184	18,50%
4 BONILLA	FID. SEMACAR- RECARMET	1184	18,50%
MONICA PATRICIA FREIRE	FID. SEMACAR- RECARMET	1184	18,50%
5 BONILLA	FID. SEMACAR- RECARMET	1184	18,50%
		6400	100%

La cesión autorizada comprende la totalidad de los derechos de las Cedentes sobre las participaciones sociales cedidas, es decir, involucran los derechos que puedan corresponder al socio en relación a las mismas por reservas, aportes para futuras capitalizaciones, préstamos del socio y cualquier otro concepto, de tal manera que el cedente transferirá las participaciones sociales con todos los derechos, ventajas y privilegios que le correspondan sobre ellas, sin reserva de ninguna clase.

Atentamente,

Mónica Freire Bonilla
MÓNICA FREIRE BONILLA

GERENTE

Servicios Mantenimiento y Reconstrucción de Carrocerías Semacar Cía. Ltda.,

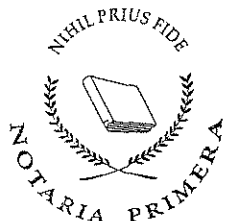
Geo

TORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA. OTORGADA POR: ANA AMÉRICA BONILLA ORTEGA, ANA ELIZABETH FREIRE BONILLA, MIGUEL ÁNGEL RIVERA ALMEIDA, DIEGO ARMANDO FREIRE BONILLA, KENIA ELIZABETH MENDIZABAL SOLÓRZANO, HERNÁN ANTONIO FREIRE BONILLA, MARTHA ELIZABETH VILLAVICENCIO AYALA, MÓNICA PATRICIA FREIRE BONILLA Y, OSWALDO ROBERTO DE LA TORRE NEIRA A FAVOR DE: EL FIDEICOMISO SEMACAR-RECARMET.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.-





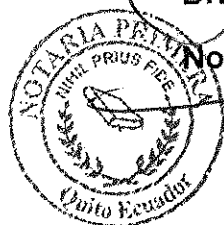
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RAZON: Tomé nota de la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES, cuyo texto antecede; al margen de la escritura matriz por la cual se constituyó la Compañía SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCION DE CARROCERIAS SEMACAR CIA. LTDA., celebrada en esta notaría, el veintitrés de diciembre de mil novecientos ochenta.-

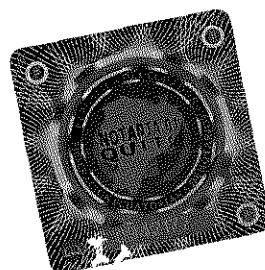
Quito, quince de diciembre de dos mil dieciséis.-

Imc/



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos,

Notario Primero del Cantón Quito.



ESPACIO
EN
BLANCO

TRÁMITE NÚMERO: 1309



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1024
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	35
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA /QUITO /18/11/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCION DE CARROCERIAS SEMACAR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 6400 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 66 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 21 DE ENERO DE 1981...-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



**D.O.-
PRIMERA**

**ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MANTENIMIENTO Y
RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA.
LTDA.**

ANA AMÉRICA BONILLA ORTEGA Y OTROS

EL FIDEICOMISO SEMACAR-RECARMET

18 DE NOVIEMBRE DEL 2016

US\$ 6.400,00

QUITO, A 18 DE NOVIEMBRE DEL 2016



Factura: 002-001-000018919

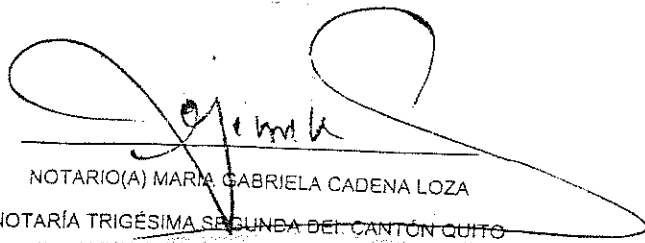


20161701032P03063

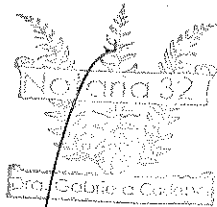


NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20161701032P03063						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (18:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BONILLA ORTEGA ANA AMERICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700142266	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FREIRE BONILLA ANA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704642477	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	RIVERA ALMEIDA MIGUEL ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704271970	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FREIRE BONILLA DIEGO ARMANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704469905	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MENDIZABAL SOLORZANO KENIA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709967853	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FREIRE BONILLA HERNAN ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704469889	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VILLAVICENCIO AYALA MARTHA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304730086	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FREIRE BONILLA MONICA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704642501	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	DE LA TORRE NEIRA OSWALDO ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704494333	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.	REPRESENTANDO A	RUC	1792146127001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	FIDEICOMISO SEMACAR-RECARMET
Natural	POLIT GARCIA ALVARO JOSE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1707782486	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		INAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		6400.00					



NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



2016-17-01-032-P03063

**ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE
CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA.**

OTORGADA POR:

**ANA AMÉRICA BONILLA ORTEGA,
ANA ELIZABETH FREIRE BONILLA,
MIGUEL ÁNGEL RIVERA ALMEIDA,
DIEGO ARMANDO FREIRE BONILLA,
KENIA ELIZABETH MENDIZABAL SOLÓRZANO,
HERNÁN ANTONIO FREIRE BONILLA,
MARTHA ELIZABETH VILLAVICENCIO AYALA,
MÓNICA PATRICIA FREIRE BONILLA Y,
OSWALDO ROBERTO DE LA TORRE NEIRA**

A FAVOR DE:

EL FIDEICOMISO SEMACAR – RECARMET

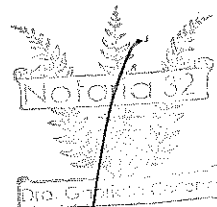
CUANTÍA: US \$ 6.400,00

DI: 02 COPIAS

PC.-

**EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DÍA DE HOY
VIERNES DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS,
ANTE MI DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA
TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, COMPARECEN POR UNA
PARTE, ANA AMÉRICA BONILLA ORTEGA, VIUDA, POR SUS PROPIOS Y
PERSONALES DERECHOS, ANA ELIZABETH FREIRE BONILLA Y MIGUEL**

ÁNGEL RIVERA ALMEIDA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENE FORMADA, **DIEGO ARMANDO FREIRE BONILLA** Y **KENIA ELIZABETH MENDIZABAL SOLÓRZANO**, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENEN FORMADA, **HERNÁN ANTONIO FREIRE BONILLA**, Y **MARTHA ELIZABETH VILLAVICENCIO AYALA**, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENEN FORMADA, **MÓNICA PATRICIA FREIRE BONILLA** Y **OSWALDO ROBERTO DE LA TORRE NEIRA**, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENEN FORMADA, EN CALIDAD CEDENTES Y POR OTRA, Y EN CALIDAD DE CESIONARIO, **EL FIDEICOMISO SEMACAR - RECARMET**, REPRESENTADO POR SU FIDUCIARIA, LA COMPAÑÍA **HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**, A SU VEZ REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL, SEÑOR **ÁLVARO JOSÉ PÓLIT GARCÍA**, CASADO, CONFORME CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE SE AGREGA COMO HABILITANTE. LOS COMPARECIENTES SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPACES Y HABILES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIENES DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SUS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD, CUYAS COPIAS FOTOSTÁTICAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS SOLICITAN SEAN AGREGADAS; Y, ME AUTORIZAN EXPRESAMENTE A OBTENER Y AGREGAR COMO HABILITANTE EL CERTIFICADO BIOMETRICO Y/O REGISTRAL DE CONSULTA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA OBTENIDO DE LA DIRECCIÓN



NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL AL AMPARO DEL CONVENIO EXISTENTE, EN APLICACIÓN AL ARTICULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGANICA DE GESTION DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, ADVERTIDOS QUE FUERON LOS COMPARECIENTES POR MI LA NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTAN, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE: **SEÑORA NOTARIA:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO SÍRVASE INCORPORAR UNA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA., AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS. **CLÁUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTES:** COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA: **UNO. UNO)** LA SEÑORA ANA AMÉRICA BONILLA ORTEGA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS. LA COMPARECIENTE ES MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL VIUDA, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE QUITO, CAPAZ PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE. **UNO. DOS)** LOS SEÑORES CÓNYUGES ANA ELIZABETH FREIRE BONILLA Y MIGUEL ÁNGEL RIVERA ALMEIDA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENE FORMADA. LOS COMPARECIENTES SON MAYORES DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE. **UNO. TRES)** EL

SEÑOR DIEGO ARMANDO FREIRE BONILLA, Y KENIA ELIZABETH MENDIZABAL SOLÓRZANO, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENE FORMADA. LOS COMPARECIENTES SON MAYORES DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE. **UNO. CUATRO)** EL SEÑOR HERNÁN ANTONIO FREIRE BONILLA, Y MARTHA ELIZABETH VILLAVICENCIO AYALA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENE FORMADA. LOS COMPARECIENTES SON MAYORES DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE. **UNO. CINCO)** LA SEÑORA MÓNICA PATRICIA FREIRE BONILLA Y OSWALDO ROBERTO DE LA TORRE NEIRA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENE FORMADA. LOS COMPARECIENTES SON MAYORES DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE QUITO, CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, **UNO. SEIS)** EL FIDEICOMISO SEMACAR – RECARMET, REPRESENTADO POR SU FIDUCIARIA, LA COMPAÑÍA HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., A SU VEZ REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL, SEÑOR ÁLVARO JOSÉ PÓLIT GARCÍA, CONFORME CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE SE AGREGA COMO HABILITANTE. EL COMPARECIENTE ES MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADO, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO, CAPAZ PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, QUIEN



PARA EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ **"CESIONARIO"**. LOS COMPARECIENTES SEÑALADOS EN LOS NUMERALES **UNO.UNO), UNO.DOS), UNO.TRES), UNO.CUATRO) Y UNO.CINCO)**, PARA EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LES DENOMINARÁ CONJUNTAMENTE COMO **"CEDENTES"**; LAS PARTES, DE MANERA LIBRE Y VOLUNTARIA, ACUERDAN CELEBRAR LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, CONTENIDA AL TENOR DE LAS PRESENTES CLÁUSULAS. **CLÁUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES: DOS. UNO) SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA.,** ES UNA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE NACIONALIDAD ECUATORIANA QUE SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS, EL VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL NOMBRADO CANTÓN, EL VEINTIUNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO. **DOS. DOS) POR ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO DÉCIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR JAIME NOLIVOS MALDONADO, EL QUINCE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, LA QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE ESTE MISMO CANTÓN, EL SIETE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, SE AUMENTÓ EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA A LA SUMA DE DOCE MILLONES CIENTO VEINTE Y TRES MIL SUCRES. DOS. TRES) MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO DÉCIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, EL CINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, LA QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO**

CANTÓN, CON FECHA SIETE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, LA COMPAÑÍA **SERVICIOS, MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCION DE CARROCERÍAS SEMACAR COMPAÑÍA LIMITADA**, REALIZÓ UNA AMPLIACIÓN Y CONVALIDACIÓN DEL AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS INSTRUMENTADO EL QUINCE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE E INSCRITO EL SIETE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO. **DOS. CUATRO)** POR ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR EDUARDO ORQUERA ZARAGOSÍN, EL TRECE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, LA QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE ESTE MISMO CANTÓN, EL VEINTE Y SEIS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, SE AUMENTÓ EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA A LA SUMA DE CIENTO SESENTA MILLONES DE SUCRES. **DOS. CINCO)** MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR EDUARDO ORQUERA ZARAGOSÍN, EL TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOS, LA QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE ESTE MISMO CANTÓN, EL SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL DOS, SE REFORMÓ EL ESTATUTO SOCIAL, FIJÁNDOSE SU CAPITAL SOCIAL EN SEIS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE AMÉRICA. **DOS. SEIS)** LOS CEDENTES SON PROPIETARIOS DE LAS SIGUIENTES PARTICIPACIONES: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

	SOCIO	NO. DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
1	ANA AMÉRICA BONILLA ORTEGA	1664	26%
2	ANA ELIZABETH	1184	18,50%



	FREIRE BONILLA		
3	DIEGO ARMANDO FREIRE BONILLA	1184	18,50%
4	HERNÁN ANTONIO FREIRE BONILLA	1184	18,50%
5	MÓNICA PATRICIA FREIRE BONILLA	1184	18,50%
		6400	100%

DOS. SIETE) LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA., REALIZADA EL DÍA VIERNES (11) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DIECISÉIS (2016), RESOLVIÓ AUTORIZAR A LOS CEDENTES, PARA QUE TRANSFIERAN LA TOTALIDAD DE SUS PARTICIPACIONES A FAVOR DEL **FIDEICOMISO SEMACAR – RECARMET**, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE MÁS ADELANTE SE INDICAN. **CLÁUSULA TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** CON LOS ANTECEDENTES INDICADOS, LOS CEDENTES CEDEN Y TRANSFIEREN SEIS MIL CUATROCIENTOS (6400) PARTICIPACIONES QUE REPRESENTAN EL CIEN (100%) DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA **SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA.**, A FAVOR DEL **CESIONARIO**, DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE DETALLE:

CEDENTE	CESIONARIO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL
Ana América Bonilla Ortega	Fideicomiso Semacar-Recarmet	1664	USD 1664
Ana Elizabeth Freire Bonilla y Miguel Ángel Rivera Almeida	Fideicomiso Semacar-Recarmet	1184	USD 1184

Diego Armando Freire Bonilla y Kenia Elizabeth Mendizábal Solórzano.	Fideicomiso Semacar- Recarmet	1184	USD 1184
Hernán Antonio Freire Bonilla y Martha Elizabeth Villavicencio Ayala	Fideicomiso Semacar- Recarmet	1184	USD 1184
Mónica Patricia Freire Bonilla y Oswaldo Roberto de la Torre Neira	Fideicomiso Semacar- Recarmet	1184	USD 1184

CLÁUSULA CUARTA. - CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL: LUEGO DE REALIZADA LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES, EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA **SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA.**, QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:XX

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	TOTAL PARTICI- PACIONES	% PARTICIPA CIÓN
Fideicomiso Semacar- Recarmet	6400	6400	100%
TOTAL	6400	6400	100%

CLÁUSULA QUINTA.- MARGINACIÓN E INSCRIPCIÓN: LOS COMPARECIENTES QUEDAN AUTORIZADOS, PARA QUE REALICE LA



RESPECTIVA MARGINACIÓN EN LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA **SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA.**, Y DEMÁS ACTOS SOCIETARIOS, ANTE EL NOTARIO PÚBLICO CORRESPONDIENTE E INSCRIBA EN PRESENTE INSTRUMENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO. **CLÁUSULA SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES:** SE ANEXA A ESTA ESCRITURA COMO DOCUMENTOS HABILITANTES: (I) COPIA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE **SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA.** EN LA CUAL CONSTA LA VOTACIÓN POR UNANIMIDAD DE LOS SOCIOS, (II) LA CERTIFICACIÓN POR PARTE DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA SEÑALANDO QUE HA SIDO ACEPTADA LA CESIÓN POR EL CONSENTIMIENTO UNÁNIME DE LOS SOCIOS. (III) COPIA DE CÉDULAS Y PAPELETAS DE VOTACIÓN DE LOS COMPARECIENTES. **CLÁUSULA SÉPTIMA.- ACEPTACIÓN:** LOS COMPARECIENTES ACEPTAN LA TOTALIDAD DEL CONTENIDO DE LAS CLÁUSULAS QUE PRECEDEN, A LAS QUE CONFIEREN EL VALOR LEGAL DE UNA EJECUTORIA INVIOlable. **CLÁUSULA OCTAVA. - CUANTÍA Y TÍTULO:** LA CUANTÍA DE LA PRESENTE CESIÓN ES INDETERMINADA YA QUE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES SE REALIZA A TÍTULO DE FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE. EL MODO DE ADQUIRIR EL DOMINIO DE LAS PARTICIPACIONES OBJETO DE ESTE CONTRATO, CONSTITUYE LA TRADICIÓN DE LOS MISMOS, LA QUE SE EFECTÚA A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO. SIN PERJUICIO DE LO INDICADO, PARA FINES NOTARIALES, SE FIJA LA CUANTÍA DE ESTE INSTRUMENTO EN LA SUMA SEIS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. USTED SEÑOR NOTARIO, SE SERVIRÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO NECESARIAS PARA LA VALIDEZ DE

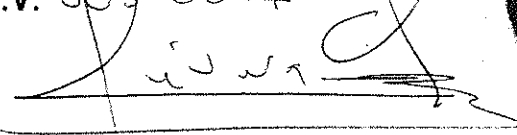
ESTE INSTRUMENTO. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, LOS COMPARECIENTES ACEPTAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTA FIRMADA POR EL DOCTOR JUAN FRANCISCO ANDRADE, AFILIADO AL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA, BAJO EL NÚMERO DE MATRÍCULA NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEIDA QUE LES FUE A LOS COMPARECIENTES POR MÍ LA NOTARIA, SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE.-


ANA AMÉRICA BONILLA ORTEGA
C.C. 1700142266
C.V.



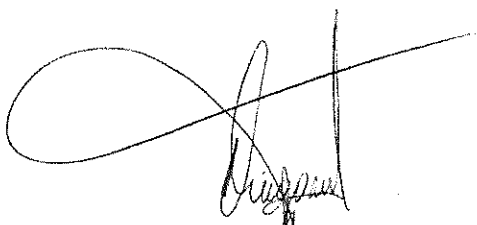

ANA ELIZABETH FREIRE BONILLA
C.C. 170464247-7
C.V. 003-0057




MIGUEL ÁNGEL RIVERA ALMEIDA
C.C. 1704271970
C.V. 004-0241



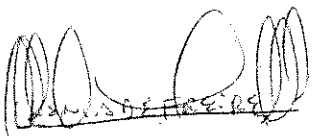



DIEGO ARMANDO FREIRE BONILLA

C.C. 1704469905

C.V.




KENIA ELIZABETH MENDIZABAL SOLÓRZANO

C.C. 1709967853

C.V. 014-0279

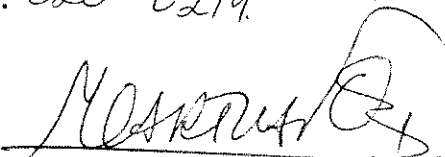



HERNÁN ANTONIO FREIRE BONILLA

C.C. 1704469839

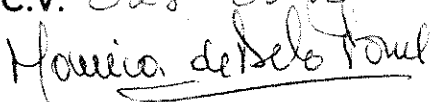
C.V. 020-0219




MARTHA ELIZABETH VILLAVICENCIO AYALA

C.C. 1304730086

C.V. 028-0290


MÓNICA PATRICIA FREIRE BONILLA

C.C. 1704642501

C.V. 004-0222




OSWALDO ROBERTO DE LA TORRE NEIRA

C.C. 1704494533

C.V. 004-0073



DRA. GABRIELA CADENA LOZA
QUITO - ECUADOR

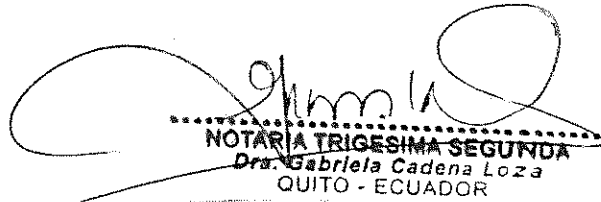


ÁLVARO JOSÉ PÓLIT GARCÍA

C.C. 1707782486

C.V. 034-0219




NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BONILLA ORTEGA ANA AMERICA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
FECHA DE NACIMIENTO **1940-08-21**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **VIUDO**
RAFAEL ARMANDO FREIRE

Nº **170014226-6**



INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER DOMESTICOS** V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **BONILLA CESAR**

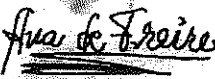
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ORTEGA FELISA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2014-12-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-01



 DIRECCIÓN GENERAL

 ANA DE FREIRE
FIRMA DEL CEDULADO

Ana de Freire
1700142266



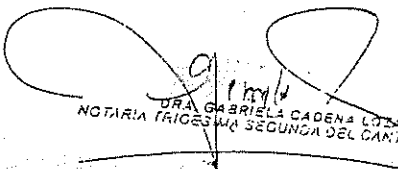
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO Nº 2016-17-01-32-P 03063

FACTURA Nº 002-001-000018919

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo decimocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que pidiendo se devolvió al interesado y que obra de .../.../... (a) (s) (es).

Quito, 18. NOVIEMBRE. 2016


DRA. GABRIELA CADENA LÓPEZ
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Ana de Freire

Número único de identificación: 1700142266

Nombres del ciudadano: BONILLA ORTEGA ANA AMERICA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 21 DE JUNIO DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: FREIRE RAFAEL ARMANDO

Fecha de Matrimonio: 15 DE FEBRERO DE 1957

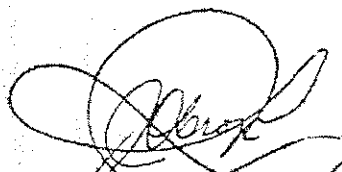
Nombres del padre: BONILLA CESAR

Nombres de la madre: ORTEGA FELISA

Fecha de expedición: 1 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO


Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 10:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-79bcb966eb4dd



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



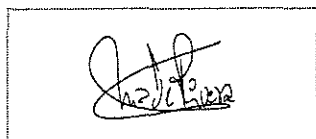
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1704642477

Nombres del ciudadano: FREIRE BONILLA ANA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 21 DE ABRIL DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIVERA ALMEIDA MIGUEL ANGEL

Fecha de Matrimonio: 18 DE DICIEMBRE DE 1985

Nombres del padre: FREIRE RAFAEL A

Nombres de la madre: BONILLA ANA AMERICA

Fecha de expedición: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 10:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-49a17abd16db49c



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 170427197-0

RIVERA ALMEIDA MIGUEL ANGELO
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1958-09-04
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
ANA ELIZABETH FREIRE BONILLA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN Y OCU PACIÓN: **ARQUITECTO**
E2340222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **RIVERA MIGUEL**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ALMEIDA GLORIA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2014-08-29**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2024-08-29**

rivera
1704271970



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004
004 - 0241
NÚMERO DE CERTIFICADO: **1704271970**
CÉDULA: **RIVERA ALMEIDA MIGUEL ANGELO**

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
INÁQUITO
PARROQUIA: **3**
ZONA

[Signature]
1/ PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2016-17-01-02-P 03063

FACTURA N° 002-001-000018919

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral cuatro del artículo cuatro de la Constitución del Ecuador, la presente certifica el presente de forma pública y sin costo alguno, para el interesado y que ésta es la copia original.

Quito, 18. NOVIEMBRE 2016

[Signature]
DRA. GABRIELA CAJENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



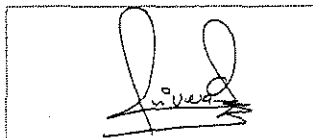
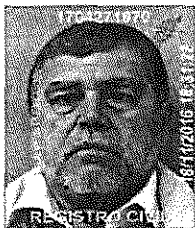
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1704271970

Nombres del ciudadano: RIVERA ALMEIDA MIGUEL ANGEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FREIRE BONILLA ANA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 18 DE DICIEMBRE DE 1985

Nombres del padre: RIVERA MIGUEL

Nombres de la madre: ALMEIDA GLORIA

Fecha de expedición: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 11:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



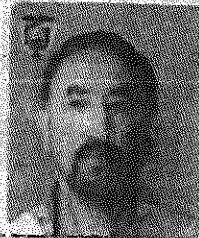
IC-IC-00c237c9e1674d3



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Notaria 32
Dra. Gabriela Cadenas

CIUDADANIA 170446990-5
FREIRE BONILLA DIEGO ARMANDO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
20 SEPTIEMBRE 1963
015-1 0234 11618 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1963



EQUATORIANA***** V4333V3442
CASADO KENIA ELIZABETH MENDIZABAL S
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
RAFAEL FREIRE
ANA BONILLA
QUITO 14/12/2009
14/12/2021
REN 2099131

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES NACIONALES 2016-2017

008
008 - 0204 1704469905
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
FREIRE BONILLA DIEGO ARMANDO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
BARCELON
PARROQUIA
ZONA

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO N° 2016-17-01-32-P. 03063
FACTURA N° 002-001-000018919
Rúbrica: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo 45 de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de ... 1 ... foja (s) ual (es).
Quito, 18. NOVIEMBRE 2016

Dra. Gabriela Cadenas Loza
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



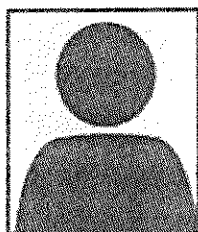
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1704469905

Nombres del ciudadano: FREIRE BONILLA DIEGO ARMANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: KENIA ELIZABETH MENDIZABAL S

Fecha de Matrimonio: 5 DE JULIO DE 1990

Nombres del padre: RAFAEL FREIRE

Nombres de la madre: ANA BONILLA

Fecha de expedición: 14 DE DICIEMBRE DE 2009

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 11:39 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-0f15ebf25c944e3



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **170996785-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
MENDIZABAL SOLORZANO
KENIA ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA

FECHA DE NACIMIENTO 1968-01-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
DIEGO ARMANDO
FREIRE BONILLA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS
E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDIZABAL MIGUEL ARTURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SOLORZANO CARMEN CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-06-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-25

DIRECTOR GENERAL
FINA DEL CEDULADOR

1709967853

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

014
1709967853

NÚMERO DE CERTIFICADO 014 - 0279
CÉDULA 1709967853
MENDIZABAL SOLORZANO
ELIZABETH

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
CARCELEN
PARROQUIA 1
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2016-17-01-32-P 03063

FACTURA N° 002-001-000018719

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciséis de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibió se anexó al interesado y que obra de ... (s) ual (es).

Quito, 18. NOVIEMBRE 2016

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1709967 853

Nombres del ciudadano: MENDIZABAL SOLORZANO KENIA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 2 DE ENERO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FREIRE BONILLA DIEGO ARMANDO

Fecha de Matrimonio: 5 DE JULIO DE 1990

Nombres del padre: MENDIZABAL MIGUEL ARTURO

Nombres de la madre: SOLORZANO CARMEN CECILIA

Fecha de expedición: 25 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 11:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-563c5e4a1d8e42f

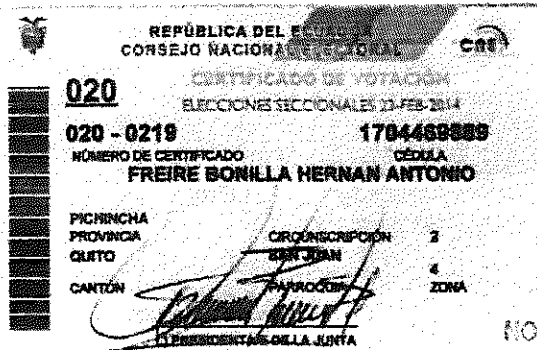
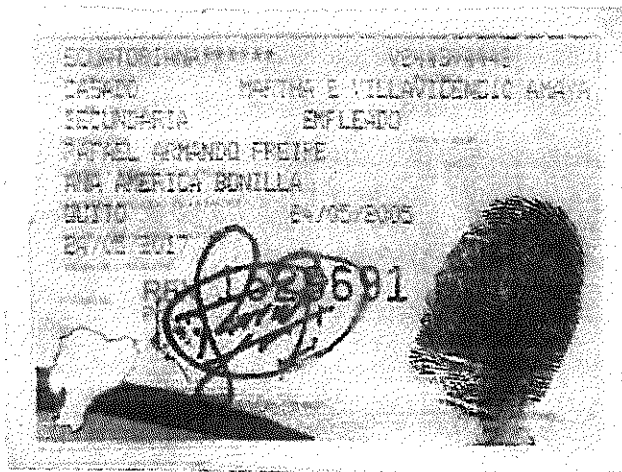


La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



Hernan Freire

1704469889



NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

PROTOCOLO N° 2016-17-01-32-P 03063
 FACTURA N° 002-001-000018919

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciséis de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que gira de ... fuja (s) útil (es).

Quito, 18. NOVIEMBRE 2016

Gabriela Cadena Loza
 GABRIELA CADENA LOZA
 NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



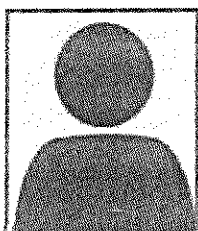
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1704469889

Nombres del ciudadano: FREIRE BONILLA HERNAN ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 6 DE ABRIL DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARTHA E VILLAVICENCIO AMAYA

Fecha de Matrimonio: 19 DE FEBRERO DE 2005

Nombres del padre: RAFAEL ARMANDO FREIRE

Nombres de la madre: ANA AMERICA BONILLA

Fecha de expedición: 24 DE MAYO DE 2005

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 12:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



TC-IC-edf7a0806e5044c



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Notaria 32
Dra. Gabriela Cadenas

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CIUDADANIA 1304730086
VILLAVICENCIO AYALA MARTHA ELIZABETH
MANABI VICHONE VICHONE
27 AGOSTO 1969
DIRE 0162 01804 F
MANABI LINDA
DIRE 1969



Martha Elizabeth Ayala Villavicencio

Martha Elizabeth Ayala Villavicencio
1304730086



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CIUDADANIA 1304730086
VILLAVICENCIO AYALA MARTHA ELIZABETH
MANABI VICHONE VICHONE
27 AGOSTO 1969
DIRE 0162 01804 F
MANABI LINDA
DIRE 1969

RENTA 1529583

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
028
028 - 0290
NÚMERO DE CERTIFICADO
VILLAVICENCIO AYALA MARTHA ELIZABETH
CEDULA
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCION 1
PARROQUIA 5
ZONA

Martha Elizabeth Ayala Villavicencio
(J) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO N° 2016-17-01-32P. 030.63
FACTURA N° 002-001-000018919
Recibo: En virtud de la facultad conferida en el momento quinto del artículo decimocho de la Ley Orgánica del Notariado, doy fe y certifico que el presente es fiel copia del documento que se exhibió en calidad de interesado y que obra de ... 1 ... 19 de (s) Jul (es).
QIMP, 18. NOVIEMBRE 2016

Gabriela Cadenas
DRA. GABRIELA CADENAS LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



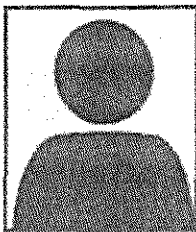
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1304730086

Nombres del ciudadano: VILLAVICENCIO AYALA MARTHA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 29 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERNAN ANTONIO FREIRE BONILLA

Fecha de Matrimonio: 19 DE FEBRERO DE 2005

Nombres del padre: JORGE VILLAVICENCIO

Nombres de la madre: MARIA AYALA

Fecha de expedición: 24 DE MAYO DE 2005

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 13:05 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-96a3e13fefe142f



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 170464250-1

APellidos y Nombres: **FREIRE BONILLA MONICA PATRICIA**
Lugar de Nacimiento: **PICHINCHA QUITO**
Fecha de Nacimiento: **1998-10-03**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **F**
Estado Civil: **CASADO**
OSWALDO ROBERTO DE LA TORRE NEIRA

Mónica de Belo Torrey

1704642501



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO PARTICULAR** V4343V2242

APellidos y Nombres del Padre: **FREIRE RAFAEL**

APellidos y Nombres de la Madre: **BONILLA ANA**

Lugar y Fecha de Expedición: **QUITO 2014-12-01**

Fecha de Expiración: **2024-12-01**

Mónica de Belo Torrey

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
170464250-1 004 - 0222
FREIRE BONILLA MONICA PATRICIA
PICHINCHA QUITO
NAYON
DUPLICADO USD 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00553
4083156 01/12/2014 10:09:49

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2016-17-01-02-P 03063

FACTURA N° 002-001-000018.919...

Razon: En virtud de la facultad devuelta en el numeral quinto del artículo diecinueve de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es un ejemplo del documento que exhibido no pasó al interesado y que para un ...-1... foja (s) del (es).

Quito, 18 Noviembre 2016

Gabriela Cadena
Dra. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Monica de Belo Torres

Número único de identificación: 1704642501

Nombres del ciudadano: FREIRE BONILLA MONICA PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 3 DE OCTUBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DE LA TORRE NEIRA OSWALDO ROBERTO

Fecha de Matrimonio: 21 DE ABRIL DE 1976

Nombres del padre: FREIRE RAFAEL

Nombres de la madre: BONILLA ANA

Fecha de expedición: 1 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 13:33 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-ad132aebbb0450



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA

No. **170449433-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
DE LA TORRE NEIRA OSWALDO ROBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA

QUITO

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO **1966-10-08**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Casado**

MONICA PATRICIA
FREIRE BONILLA

INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESION ARQUITECTO

E34432442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DE LA TORRE VILLACRESES JORGE OSVALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NEIRA FABARA NILA JUDITH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2010-09-01

FECHA DE EXPIRACION
2020-09-01

[Firma]
DIRECTOR GENERAL

[Firma]
PARA DEL CEDULADO

[Firma]
1704494333



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

004

004-0073

1704494333

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
DE LA TORRE NEIRA OSWALDO ROBERTO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION
NAYON

0
0
ZONA

[Firma]
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TERCERA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO N° 2016-17-01-02-P. **03063**
FACTURAN° **002-001-000018919**
Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo diecinueve de la Ley Orgánica del Registro Civil y del artículo primero de la Ley Orgánica del Registro Civil, se declara el presente es falso por el documento que exhibió el interesado y que obra en ...-1-... (s) del (ss).
Quito, **18 NOVIEMBRE 2016**

[Firma]
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



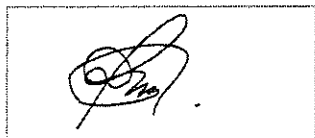
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1704494333

Nombres del ciudadano: DE LA TORRE NEIRA OSWALDO ROBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 8 DE OCTUBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FREIRE BONILLA MONICA PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 21 DE ABRIL DE 1976

Nombres del padre: DE LA TORRE VILLACRESES JORGE OSVALDO

Nombres de la madre: NEIRA FABARA NILA JUDITH

Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

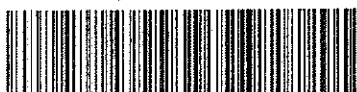
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 13:55 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-c00b6f006180403



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
POLIT GARCIA
ALVARO JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO: **1980-08-10**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
CECILIA MARGARITA
MUNOZ BURGOS

Nº **170778248-6**




INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION
ABOGADO

Y2343V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
POLIT JOSE RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA CARMEN ROSAURA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2015-01-10
FECHA DE EXPIRACION
2025-01-10

0076112





DIRECTOR GENERAL
NOTARIA

[Handwritten signature]
1707782486

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

034
034 - 0219
NÚMERO DE CERTIFICADO
POLIT GARCIA ALVARO JOSE

1707782486
CEDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
NUMIPAMBA
PARROQUIA

1
1
ZONA

[Handwritten signature]
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO Nº 2016-17-01-02-P **03063**
FOLIO Nº **002-001-000.018919**
Fue leído en virtud de la facultad prevista en el artículo cuatro del artículo 12, inciso de la Ley 10.01, de 1994, y se levantó este acta por el presente no habiendo existido objeción alguna que motivara la suspensión al interesado y que fuera de **17** leída (a) oída (as).
Quito, **18** **NOVIEMBRE** **2016**

[Handwritten signature]
DR. GABRIELA CADENAS LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



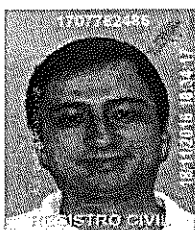
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1707782486

Nombres del ciudadano: POLIT GARCIA ALVARO JOSE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MUÑOZ BURGOS CECILIA MARGARITA

Fecha de Matrimonio: 30 DE ABRIL DE 2008

Nombres del padre: POLIT JOSE RAFAEL

Nombres de la madre: GARCIA CARMEN ROSAURA

Fecha de expedición: 10 DE ENERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUENTES
Date: 2016.11.18 14:15 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-82b3367652d3493



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



Quito, 26 de mayo de 2016

Señor:
ÁLVARO JOSÉ PÓLIT GARCÍA
Presente.-

De mi consideración:

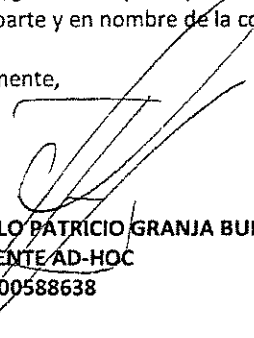
Por medio de la presente cúpleme comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**, reunida en la ciudad de Quito el día 26 de mayo de 2016, por unanimidad acordó elegir a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período estatutario de **TRES AÑOS**, correspondiéndole ejercer las atribuciones constantes en el artículo veinte y tres del estatuto social, entre las que se incluye, asumir la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. antes denominada **UNIFIDA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Alfonso di Donato Salvador, el 17 de junio de 2008, reformada mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Alfonso di Donato Salvador, el 04 de julio de 2008, ambas escrituras inscritas en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 24 de julio de 2008. Posteriormente su estatuto fue reformado mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Alfonso de Donato Salvador, el 19 de octubre de 2010, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 8 de junio de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 11 de julio de 2011.

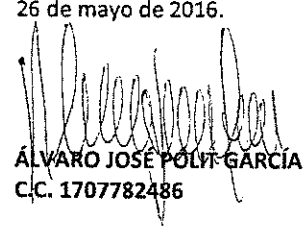
Mediante escritura otorgada ante el Notario Décimo Suplente del cantón Quito, Dr. Diego Almeida Montero, el 22 de febrero de 2012, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 14 de agosto de 2012, **UNIFIDA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS** reformó y codificó su estatuto social, pasándose a denominar **HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento, se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo, y por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco por tan merecida designación.

Atentamente,


MARCELO PATRICIO GRANJA BURBANO
PRESIDENTE AD-HOC
C.C.: 0400588638

ACEPTACIÓN: Agradezco de antemano la designación como **GERENTE GENERAL** de la compañía **HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**, de la que he sido objeto y con esta fecha acepto el cargo. Quito, 26 de mayo de 2016.


ÁLVARO JOSÉ PÓLIT GARCÍA
C.C. 1707782486



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	23519
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8213
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	POLIT GARCIA ALVARO JOSE
IDENTIFICACIÓN	1707782486
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2487 DEL 24/07/2008.- NOT. 34 DEL 17/06/2008 CAMBIO DENOMINACION: RM # 2624 DEL 14/08/2012.- NOT. 10 DEL 22/02/2012 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2016-17-01-02-P 03063

FACTURA N° 002-001-000018919

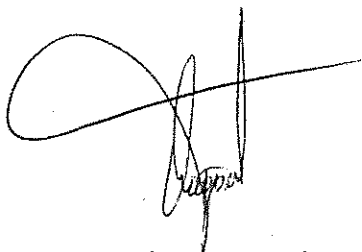
Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral cuatro del artículo dieciséis de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que estando en posesión el interesado y que obra en ...-1-... hoja (s) del (es).

Quito, 18. NOVIEMBRE. 2016

DRA. GABRIELA CADENAS LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Ana de Freire
Sra. Ana Bonilla Ortega
PRESIDENTA /SOCIA

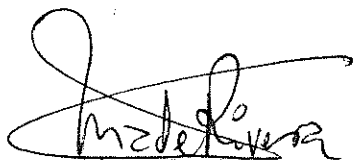
H. Hernán Freire Bonilla
Sr. Hernán Freire Bonilla;
SOCIO



Ing. Diego Freire Bonilla
SOCIO



Sra. Mónica Freire Bonilla
GERENTE / SOCIA



Sra. Ana Freire Bonilla
SOCIA

Quito, 11 de noviembre de 2016

CERTIFICACIÓN

De conformidad con la disposición contenida en el artículo 113 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente y como tal, representante legal de **Servicios Mantenimiento y Reconstrucción de Carrocerías Semacar Cía. Ltda.**, por este medio certifico que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la referida compañía, llevada a cabo en la ciudad de Quito, en esta fecha, autorizó, con el consentimiento unánime del capital social, para que los socios cedan sus participaciones a favor del FIDEICOMISO SEMACAR-RECARMET de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIO / CEDENTE	CESIONARIO	PARTICIPACIONES	%
1 ANA AMERICA BONILLA ORTEGA	FID. SEMACAR- RECARMET	1664	26%
2 ANA ELIZABETH FREIRE BONILLA	FID. SEMACAR- RECARMET	1184	18,50%
3 DIEGO ARMANDO FREIRE BONILLA	FID. SEMACAR- RECARMET	1184	18,50%
HERNÁN ANTONIO FREIRE	FID. SEMACAR- RECARMET	1184	18,50%
4 BONILLA	FID. SEMACAR- RECARMET	1184	18,50%
MONICA PATRICIA FREIRE	FID. SEMACAR- RECARMET	1184	18,50%
5 BONILLA	FID. SEMACAR- RECARMET	1184	18,50%
		6400	100%

La cesión autorizada comprende la totalidad de los derechos de las Cedentes sobre las participaciones sociales cedidas, es decir, involucran los derechos que puedan corresponder al socio en relación a las mismas por reservas, aportes para futuras capitalizaciones, préstamos del socio y cualquier otro concepto, de tal manera que el cedente transferirá las participaciones sociales con todos los derechos, ventajas y privilegios que le correspondan sobre ellas, sin reserva de ninguna clase.

Atentamente,

Mónica Freire Bonilla
MÓNICA FREIRE BONILLA

GERENTE

Servicios Mantenimiento y Reconstrucción de Carrocerías Semacar Cía. Ltda.,

Geo

TORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA. OTORGADA POR: ANA AMÉRICA BONILLA ORTEGA, ANA ELIZABETH FREIRE BONILLA, MIGUEL ÁNGEL RIVERA ALMEIDA, DIEGO ARMANDO FREIRE BONILLA, KENIA ELIZABETH MENDIZABAL SOLÓRZANO, HERNÁN ANTONIO FREIRE BONILLA, MARTHA ELIZABETH VILLAVICENCIO AYALA, MÓNICA PATRICIA FREIRE BONILLA Y, OSWALDO ROBERTO DE LA TORRE NEIRA A FAVOR DE: EL FIDEICOMISO SEMACAR-RECARMET.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.-





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RAZON: Tomé nota de la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES, cuyo texto antecede; al margen de la escritura matriz por la cual se constituyó la Compañía SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCION DE CARROCERIAS SEMACAR CIA. LTDA., celebrada en esta notaría, el veintitrés de diciembre de mil novecientos ochenta.-

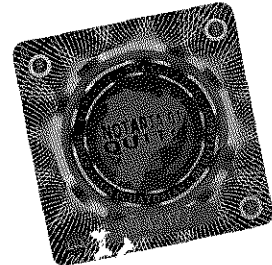
Quito, quince de diciembre de dos mil dieciséis.-

Imc/



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos,

Notario Primero del Cantón Quito.



ESPACIO
EN
BLANCO

TRÁMITE NÚMERO: 1309



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1024
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	35
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA /QUITO /18/11/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCION DE CARROCERIAS SEMACAR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 6400 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 66 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 21 DE ENERO DE 1981...-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



**D.O.-
PRIMERA**

**ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MANTENIMIENTO Y
RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA.
LTDA.**

ANA AMÉRICA BONILLA ORTEGA Y OTROS

EL FIDEICOMISO SEMACAR-RECARMET

18 DE NOVIEMBRE DEL 2016

US\$ 6.400,00

QUITO, A 18 DE NOVIEMBRE DEL 2016



Factura: 002-001-000018919

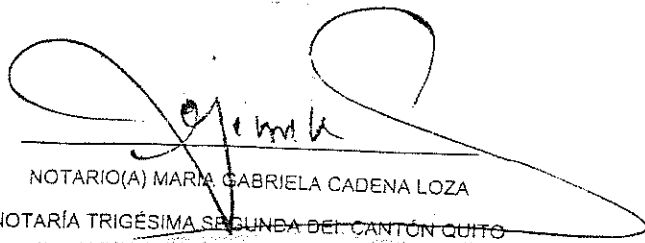


20161701032P03063

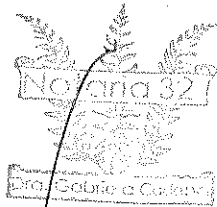


NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20161701032P03063						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (18:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BONILLA ORTEGA ANA AMERICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700142266	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FREIRE BONILLA ANA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704642477	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	RIVERA ALMEIDA MIGUEL ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704271970	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FREIRE BONILLA DIEGO ARMANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704469905	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MENDIZABAL SOLORZANO KENIA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709967853	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FREIRE BONILLA HERNAN ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704469889	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VILLAVICENCIO AYALA MARTHA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304730086	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FREIRE BONILLA MONICA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704642501	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	DE LA TORRE NEIRA OSWALDO ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704494333	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.	REPRESENTANDO A	RUC	1792146127001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	FIDEICOMISO SEMACAR-RECARMET
Natural	POLIT GARCIA ALVARO JOSE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1707782486	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		INAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		6400.00					



NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



2016-17-01-032-P03063

**ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE
CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA.**

OTORGADA POR:

**ANA AMÉRICA BONILLA ORTEGA,
ANA ELIZABETH FREIRE BONILLA,
MIGUEL ÁNGEL RIVERA ALMEIDA,
DIEGO ARMANDO FREIRE BONILLA,
KENIA ELIZABETH MENDIZABAL SOLÓRZANO,
HERNÁN ANTONIO FREIRE BONILLA,
MARTHA ELIZABETH VILLAVICENCIO AYALA,
MÓNICA PATRICIA FREIRE BONILLA Y,
OSWALDO ROBERTO DE LA TORRE NEIRA**

A FAVOR DE:

EL FIDEICOMISO SEMACAR – RECARMET

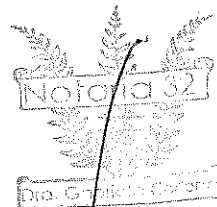
CUANTÍA: US \$ 6.400,00

DI: 02 COPIAS

PC.-

**EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DÍA DE HOY
VIERNES DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS,
ANTE MI DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA
TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, COMPARECEN POR UNA
PARTE, ANA AMÉRICA BONILLA ORTEGA, VIUDA, POR SUS PROPIOS Y
PERSONALES DERECHOS, ANA ELIZABETH FREIRE BONILLA Y MIGUEL**

ÁNGEL RIVERA ALMEIDA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENE FORMADA, **DIEGO ARMANDO FREIRE BONILLA** Y **KENIA ELIZABETH MENDIZABAL SOLÓRZANO**, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENEN FORMADA, **HERNÁN ANTONIO FREIRE BONILLA**, Y **MARTHA ELIZABETH VILLAVICENCIO AYALA**, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENEN FORMADA, **MÓNICA PATRICIA FREIRE BONILLA** Y **OSWALDO ROBERTO DE LA TORRE NEIRA**, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENEN FORMADA, EN CALIDAD CEDENTES Y POR OTRA, Y EN CALIDAD DE CESIONARIO, **EL FIDEICOMISO SEMACAR - RECARMET**, REPRESENTADO POR SU FIDUCIARIA, LA COMPAÑÍA **HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**, A SU VEZ REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL, SEÑOR **ÁLVARO JOSÉ PÓLIT GARCÍA**, CASADO, CONFORME CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE SE AGREGA COMO HABILITANTE. LOS COMPARECIENTES SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPACES Y HABILES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIENES DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SUS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD, CUYAS COPIAS FOTOSTÁTICAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS SOLICITAN SEAN AGREGADAS; Y, ME AUTORIZAN EXPRESAMENTE A OBTENER Y AGREGAR COMO HABILITANTE EL CERTIFICADO BIOMETRICO Y/O REGISTRAL DE CONSULTA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA OBTENIDO DE LA DIRECCIÓN



NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL AL AMPARO DEL CONVENIO EXISTENTE, EN APLICACIÓN AL ARTICULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGANICA DE GESTION DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, ADVERTIDOS QUE FUERON LOS COMPARECIENTES POR MI LA NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTAN, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE: **SEÑORA NOTARIA:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO SÍRVASE INCORPORAR UNA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA., AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS. **CLÁUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTES:** COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA: **UNO. UNO)** LA SEÑORA ANA AMÉRICA BONILLA ORTEGA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS. LA COMPARECIENTE ES MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL VIUDA, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE QUITO, CAPAZ PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE. **UNO. DOS)** LOS SEÑORES CÓNYUGES ANA ELIZABETH FREIRE BONILLA Y MIGUEL ÁNGEL RIVERA ALMEIDA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENE FORMADA. LOS COMPARECIENTES SON MAYORES DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE. **UNO. TRES)** EL

SEÑOR DIEGO ARMANDO FREIRE BONILLA, Y KENIA ELIZABETH MENDIZABAL SOLÓRZANO, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENE FORMADA. LOS COMPARECIENTES SON MAYORES DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE. **UNO. CUATRO)** EL SEÑOR HERNÁN ANTONIO FREIRE BONILLA, Y MARTHA ELIZABETH VILLAVICENCIO AYALA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENE FORMADA. LOS COMPARECIENTES SON MAYORES DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE. **UNO. CINCO)** LA SEÑORA MÓNICA PATRICIA FREIRE BONILLA Y OSWALDO ROBERTO DE LA TORRE NEIRA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENE FORMADA. LOS COMPARECIENTES SON MAYORES DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE QUITO, CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, **UNO. SEIS)** EL FIDEICOMISO SEMACAR – RECARMET, REPRESENTADO POR SU FIDUCIARIA, LA COMPAÑÍA HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., A SU VEZ REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL, SEÑOR ÁLVARO JOSÉ PÓLIT GARCÍA, CONFORME CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE SE AGREGA COMO HABILITANTE. EL COMPARECIENTE ES MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADO, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO, CAPAZ PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, QUIEN



PARA EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ **"CESIONARIO"**. LOS COMPARECIENTES SEÑALADOS EN LOS NUMERALES **UNO.UNO), UNO.DOS), UNO.TRES), UNO.CUATRO) Y UNO.CINCO)**, PARA EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LES DENOMINARÁ CONJUNTAMENTE COMO **"CEDENTES"**; LAS PARTES, DE MANERA LIBRE Y VOLUNTARIA, ACUERDAN CELEBRAR LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, CONTENIDA AL TENOR DE LAS PRESENTES CLÁUSULAS. **CLÁUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES: DOS. UNO) SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA.,** ES UNA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE NACIONALIDAD ECUATORIANA QUE SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS, EL VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL NOMBRADO CANTÓN, EL VEINTIUNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO. **DOS. DOS) POR ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO DÉCIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR JAIME NOLIVOS MALDONADO, EL QUINCE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, LA QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE ESTE MISMO CANTÓN, EL SIETE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, SE AUMENTÓ EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA A LA SUMA DE DOCE MILLONES CIENTO VEINTE Y TRES MIL SUCRES. DOS. TRES) MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO DÉCIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, EL CINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, LA QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO**

CANTÓN, CON FECHA SIETE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, LA COMPAÑÍA **SERVICIOS, MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCION DE CARROCERÍAS SEMACAR COMPAÑÍA LIMITADA**, REALIZÓ UNA AMPLIACIÓN Y CONVALIDACIÓN DEL AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS INSTRUMENTADO EL QUINCE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE E INSCRITO EL SIETE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO. **DOS. CUATRO)** POR ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR EDUARDO ORQUERA ZARAGOSÍN, EL TRECE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, LA QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE ESTE MISMO CANTÓN, EL VEINTE Y SEIS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, SE AUMENTÓ EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA A LA SUMA DE CIENTO SESENTA MILLONES DE SUCRES. **DOS. CINCO)** MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR EDUARDO ORQUERA ZARAGOSÍN, EL TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOS, LA QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE ESTE MISMO CANTÓN, EL SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL DOS, SE REFORMÓ EL ESTATUTO SOCIAL, FIJÁNDOSE SU CAPITAL SOCIAL EN SEIS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE AMÉRICA. **DOS. SEIS)** LOS CEDENTES SON PROPIETARIOS DE LAS SIGUIENTES PARTICIPACIONES: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

	SOCIO	NO. DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
1	ANA AMÉRICA BONILLA ORTEGA	1664	26%
2	ANA ELIZABETH	1184	18,50%



	FREIRE BONILLA		
3	DIEGO ARMANDO FREIRE BONILLA	1184	18,50%
4	HERNÁN ANTONIO FREIRE BONILLA	1184	18,50%
5	MÓNICA PATRICIA FREIRE BONILLA	1184	18,50%
		6400	100%

DOS. SIETE) LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA., REALIZADA EL DÍA VIERNES (11) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DIECISÉIS (2016), RESOLVIÓ AUTORIZAR A LOS CEDENTES, PARA QUE TRANSFIERAN LA TOTALIDAD DE SUS PARTICIPACIONES A FAVOR DEL **FIDEICOMISO SEMACAR – RECARMET**, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE MÁS ADELANTE SE INDICAN. **CLÁUSULA TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** CON LOS ANTECEDENTES INDICADOS, LOS CEDENTES CEDEN Y TRANSFIEREN SEIS MIL CUATROCIENTOS (6400) PARTICIPACIONES QUE REPRESENTAN EL CIEN (100%) DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA **SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA.**, A FAVOR DEL **CESIONARIO**, DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE DETALLE:

CEDENTE	CESIONARIO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL
Ana América Bonilla Ortega	Fideicomiso Semacar-Recarmet	1664	USD 1664
Ana Elizabeth Freire Bonilla y Miguel Ángel Rivera Almeida	Fideicomiso Semacar-Recarmet	1184	USD 1184

Diego Armando Freire Bonilla y Kenia Elizabeth Mendizábal Solórzano.	Fideicomiso Semacar- Recarmet	1184	USD 1184
Hernán Antonio Freire Bonilla y Martha Elizabeth Villavicencio Ayala	Fideicomiso Semacar- Recarmet	1184	USD 1184
Mónica Patricia Freire Bonilla y Oswaldo Roberto de la Torre Neira	Fideicomiso Semacar- Recarmet	1184	USD 1184

CLÁUSULA CUARTA. - CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL: LUEGO DE REALIZADA LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES, EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA **SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA.**, QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:XX

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	TOTAL PARTICI- PACIONES	% PARTICIPA CIÓN
Fideicomiso Semacar- Recarmet	6400	6400	100%
TOTAL	6400	6400	100%

CLÁUSULA QUINTA.- MARGINACIÓN E INSCRIPCIÓN: LOS COMPARECIENTES QUEDAN AUTORIZADOS, PARA QUE REALICE LA



RESPECTIVA MARGINACIÓN EN LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA **SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA.**, Y DEMÁS ACTOS SOCIETARIOS, ANTE EL NOTARIO PÚBLICO CORRESPONDIENTE E INSCRIBA EN PRESENTE INSTRUMENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO. **CLÁUSULA SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES:** SE ANEXA A ESTA ESCRITURA COMO DOCUMENTOS HABILITANTES: (I) COPIA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE **SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA.** EN LA CUAL CONSTA LA VOTACIÓN POR UNANIMIDAD DE LOS SOCIOS, (II) LA CERTIFICACIÓN POR PARTE DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA SEÑALANDO QUE HA SIDO ACEPTADA LA CESIÓN POR EL CONSENTIMIENTO UNÁNIME DE LOS SOCIOS. (III) COPIA DE CÉDULAS Y PAPELETAS DE VOTACIÓN DE LOS COMPARECIENTES. **CLÁUSULA SÉPTIMA.- ACEPTACIÓN:** LOS COMPARECIENTES ACEPTAN LA TOTALIDAD DEL CONTENIDO DE LAS CLÁUSULAS QUE PRECEDEN, A LAS QUE CONFIEREN EL VALOR LEGAL DE UNA EJECUTORIA INVIOlable. **CLÁUSULA OCTAVA. - CUANTÍA Y TÍTULO:** LA CUANTÍA DE LA PRESENTE CESIÓN ES INDETERMINADA YA QUE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES SE REALIZA A TÍTULO DE FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE. EL MODO DE ADQUIRIR EL DOMINIO DE LAS PARTICIPACIONES OBJETO DE ESTE CONTRATO, CONSTITUYE LA TRADICIÓN DE LOS MISMOS, LA QUE SE EFECTÚA A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO. SIN PERJUICIO DE LO INDICADO, PARA FINES NOTARIALES, SE FIJA LA CUANTÍA DE ESTE INSTRUMENTO EN LA SUMA SEIS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. USTED SEÑOR NOTARIO, SE SERVIRÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO NECESARIAS PARA LA VALIDEZ DE

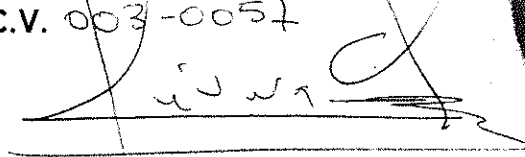
ESTE INSTRUMENTO. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, LOS COMPARECIENTES ACEPTAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTA FIRMADA POR EL DOCTOR JUAN FRANCISCO ANDRADE, AFILIADO AL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA, BAJO EL NÚMERO DE MATRÍCULA NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEIDA QUE LES FUE A LOS COMPARECIENTES POR MÍ LA NOTARIA, SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE.-


ANA AMÉRICA BONILLA ORTEGA
C.C. 1700142266
C.V.

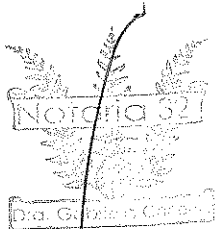


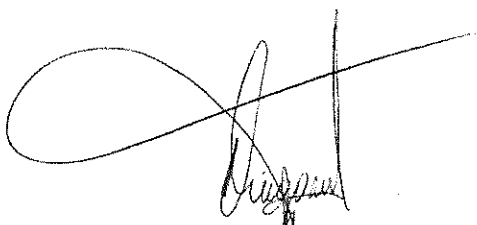

ANA ELIZABETH FREIRE BONILLA
C.C. 170464247-7
C.V. 003-0057




MIGUEL ÁNGEL RIVERA ALMEIDA
C.C. 1704271970
C.V. 004-0241



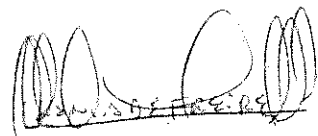



DIEGO ARMANDO FREIRE BONILLA

C.C. 1704469905

C.V.




KENIA ELIZABETH MENDIZABAL SOLÓRZANO

C.C. 1709967853

C.V. 014-0279

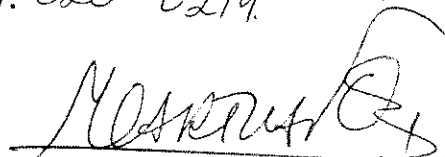



HERNÁN ANTONIO FREIRE BONILLA

C.C. 1704469839

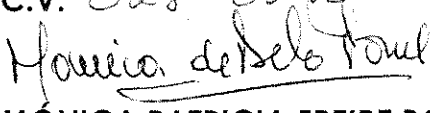
C.V. 020-0219




MARTHA ELIZABETH VILLAVICENCIO AYALA

C.C. 1304730086

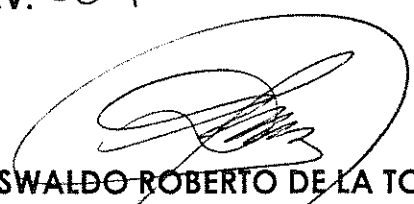
C.V. 028-0290


MÓNICA PATRICIA FREIRE BONILLA

C.C. 1704642501

C.V. 004-0222




OSWALDO ROBERTO DE LA TORRE NEIRA

C.C. 1704494533

C.V. 004-0073



DRA. GABRIELA CADENA LOZA
QUITO - ECUADOR

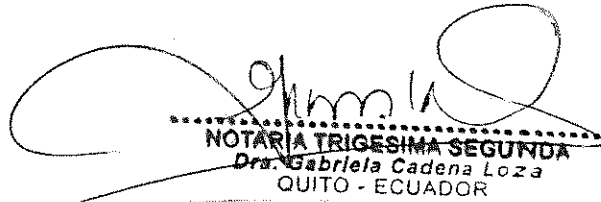


ÁLVARO JOSÉ PÓLIT GARCÍA

C.C. 1707782486

C.V. 034-0219




NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **170014226-6**

APELLIDOS Y NOMBRES
BONILLA ORTEGA
ANA AMERICA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO 1940-08-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL VIUDO
RAFAEL ARMANDO
FREIRE

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BONILLA CESAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORTEGA FELISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-12-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-01

V4443V4442

080723417

ANNA DE FREIRE

ANNA DE FREIRE

Anna de Freire
1700142266



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2016-17-01-32-P 03063

FACTURA N° 002-001-000018919

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo decimocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que pidiendo se devolvió al interesado y que obra de .../.../... (a) (es).

Quito, 18. NOVIEMBRE. 2016

Gabriela Cadena
DRA. GABRIELA CADENA LÓPEZ
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1700142266

Nombres del ciudadano: BONILLA ORTEGA ANA AMERICA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 21 DE JUNIO DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: FREIRE RAFAEL ARMANDO

Fecha de Matrimonio: 15 DE FEBRERO DE 1957

Nombres del padre: BONILLA CESAR

Nombres de la madre: ORTEGA FELISA

Fecha de expedición: 1 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 10:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-79bcb966eb4dd



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

 **CÉDULA DE**
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
FRIERE BONILLA
ANA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1960-04-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
MIGUEL ANGEL
RIVERA ALMEIDA



Indelvers

LA 170464241-7



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003

003 - 0057 1704642477
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
FREIRE BONILLA ANA ELIZABETH

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION
INÁQUITO

PARROQUIA

1
3 ZONA

1) PRESIDENTA DE LA JUNTA

PRODUCTION 200 11-01-00 03063

002-001-000018919

[illegible]

Quito, 18 NOVEMBRE 2016

URA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



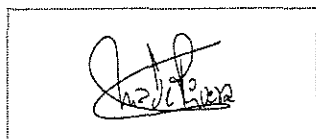
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1704642477

Nombres del ciudadano: FREIRE BONILLA ANA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 21 DE ABRIL DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIVERA ALMEIDA MIGUEL ANGEL

Fecha de Matrimonio: 18 DE DICIEMBRE DE 1985

Nombres del padre: FREIRE RAFAEL A

Nombres de la madre: BONILLA ANA AMERICA

Fecha de expedición: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 10:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-49a17abd16db49c



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 170427197-0

RIVERA ALMEIDA MIGUEL ANGELO
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
GONZÁLEZ SUÁREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1958-09-04
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
ANA ELIZABETH FREIRE BONILLA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: **ARQUITECTO**
E2340222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **RIVERA MIGUEL**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ALMEIDA GLORIA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2014-08-29**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2024-08-29**

Rivera
1704271970



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004
004 - 0241
NÚMERO DE CERTIFICADO: **1704271970**
CÉDULA: **RIVERA ALMEIDA MIGUEL ANGELO**

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
INÁQUITO
PARROQUIA: **3**
ZONA

[Signature]
1/ PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2016-17-01-02-P 03063

FACTURA N° 002-001-000018919

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral cuatro del artículo cuatro de la Ley Orgánica del CNE, la presente se expide al proponente de facturar, para que pueda utilizarla, con fines de pago, al interesado y que ésta es de ...-)- toda (a) (as).

Quito, 18. NOVIEMBRE 2016

[Signature]
DRA. GABRIELA CAJENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



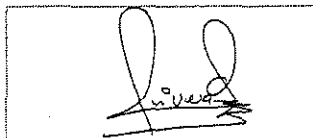
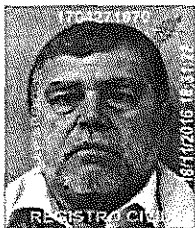
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1704271970

Nombres del ciudadano: RIVERA ALMEIDA MIGUEL ANGEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FREIRE BONILLA ANA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 18 DE DICIEMBRE DE 1985

Nombres del padre: RIVERA MIGUEL

Nombres de la madre: ALMEIDA GLORIA

Fecha de expedición: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 11:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



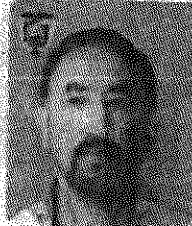
IC-IC-00c237c9e1674d3



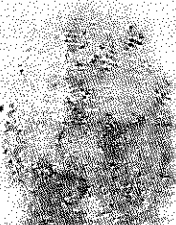
La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Notaria 32
Dra. Gabriela Cadenas

CIUDADANIA 170446990-5
FREIRE BONILLA DIEGO ARMANDO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
20 SEPTIEMBRE 1963
015-1 0234 11618 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1963

EQUATORIANA***** V4333V3442
CASADO KENIA ELIZABETH MENDIZABAL S
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
RAFAEL FREIRE
ANA BONILLA
QUITO 14/12/2009
14/12/2021
REN 2099131



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES NACIONALES 2016-2017

008
008 - 0204 1704469905
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
FREIRE BONILLA DIEGO ARMANDO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
BARCELON
PARROQUIA

1
1
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTÓCOLO N° 2016-17-01-32-P. 03063
FACTURA N° 002-001-000018919
Rúbrica: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo 45 de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de ... 1 ... foja (s) ual (es).
Quito, 18. NOVIEMBRE 2016

[Signature]
DRA. GABRIELA CADENAS LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



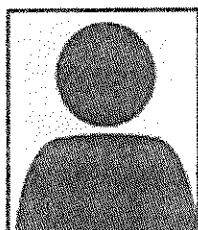
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1704469905

Nombres del ciudadano: FREIRE BONILLA DIEGO ARMANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: KENIA ELIZABETH MENDIZABAL S

Fecha de Matrimonio: 5 DE JULIO DE 1990

Nombres del padre: RAFAEL FREIRE

Nombres de la madre: ANA BONILLA

Fecha de expedición: 14 DE DICIEMBRE DE 2009

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 11:39 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-0f15ebf25c944e3



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **170996785-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
MENDIZABAL SOLORZANO
KENIA ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA

FECHA DE NACIMIENTO 1968-01-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
DIEGO ARMANDO
FREIRE BONILLA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS
E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDIZABAL MIGUEL ARTURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SOLORZANO CARMEN CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-06-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-25

DIRECTOR GENERAL
FINA DEL CEDULADOR

1709967853

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

014
1709967853

NÚMERO DE CERTIFICADO 014 - 0279
CÉDULA 1709967853
MENDIZABAL SOLORZANO
ELIZABETH

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
CARCELEN
PARROQUIA 1
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2016-17-01-32-P 03063

FACTURA N° 002-001-000018719

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciséis de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibió el interesado y que obra de ... (s) ual (es).

Quito, 18. NOVIEMBRE 2016

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1709967 853

Nombres del ciudadano: MENDIZABAL SOLORZANO KENIA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 2 DE ENERO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FREIRE BONILLA DIEGO ARMANDO

Fecha de Matrimonio: 5 DE JULIO DE 1990

Nombres del padre: MENDIZABAL MIGUEL ARTURO

Nombres de la madre: SOLORZANO CARMEN CECILIA

Fecha de expedición: 25 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 11:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-563c5e4a1d8e42f

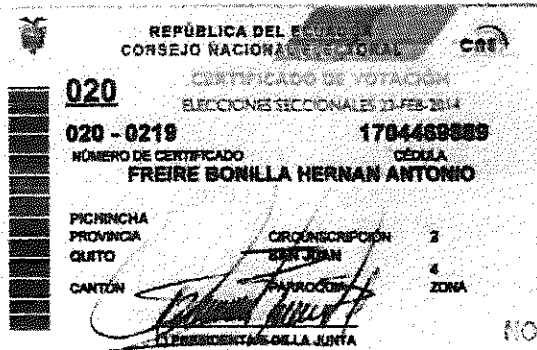
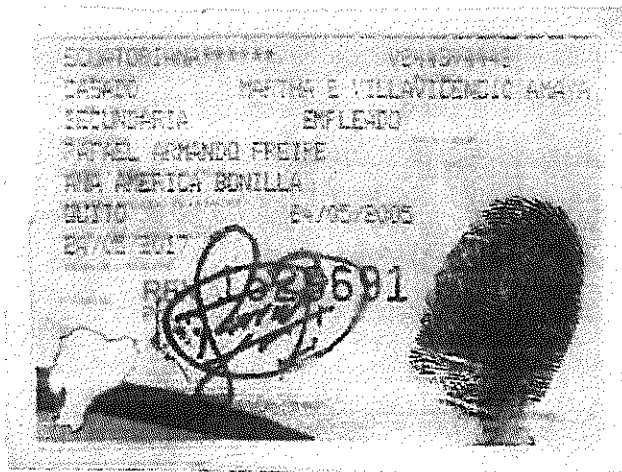


La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



Hernan Freire

1704469889



NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

PROTOCOLO N° 2016-17-01-32-P 03063
 FACTURA N° 002-001-000018919

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciséis de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que gira de ... foja (s) útil (es).

Quito, 18. NOVIEMBRE 2016

Gabriela Cadena Loza
 GABRIELA CADENA LOZA
 NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



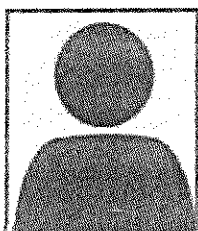
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1704469889

Nombres del ciudadano: FREIRE BONILLA HERNAN ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 6 DE ABRIL DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARTHA E VILLAVICENCIO AMAYA

Fecha de Matrimonio: 19 DE FEBRERO DE 2005

Nombres del padre: RAFAEL ARMANDO FREIRE

Nombres de la madre: ANA AMERICA BONILLA

Fecha de expedición: 24 DE MAYO DE 2005

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 12:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



TC-IC-edf7a0806e5044c



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Notaria 32
Dra. Gabriela Cadenas

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CIUDADANIA 1304730086
VILLAVICENCIO AYALA MARTHA ELIZABETH
MANABI YCHONE/CHONE
27 AGOSTO 1969
DIRE 0162 01804 F
MANABI YCHONE
CHONE 1969



Martha Elizabeth Villavicencio Ayala

Martha Elizabeth Villavicencio Ayala
1304730086



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CIUDADANIA 1304730086
HERNAN ANTONIO FREIRE BONILLA
SECCIONARIA EMPLEADO PRIVADO
JOSSE VILLAVICENCIO
MARIA AYALA
QUITO 04/05/2005
04/05/2005
REN 1529583



Hernan Antonio Freire Bonilla

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
028
028 - 0290
NÚMERO DE CERTIFICADO 1304730086
CEDULA
VILLAVICENCIO AYALA MARTHA
ELIZABETH
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCION 1
BARROCALA
ZONA 5
(.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO N° 2016-17-01-SEP. 030.63
FACTURA N° 002-001-000018919
Recibo: En virtud de la facultad conferida en el momento quinto del artículo decimocho de la Ley Orgánica del Notariado, doy fe y certifico que el presente es fiel copia del documento que se exhibió en calidad de interesado y que obra de ... 1 ... 19 de (s) Jul (es).
QIMP, 18. NOVIEMBRE 2016
Gabriela Cadenas
DRA. GABRIELA CADENAS LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



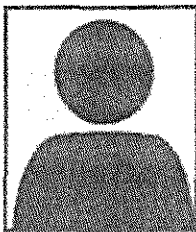
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1304730086

Nombres del ciudadano: VILLAVICENCIO AYALA MARTHA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 29 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERNAN ANTONIO FREIRE BONILLA

Fecha de Matrimonio: 19 DE FEBRERO DE 2005

Nombres del padre: JORGE VILLAVICENCIO

Nombres de la madre: MARIA AYALA

Fecha de expedición: 24 DE MAYO DE 2005

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 13:05 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-96a3e13fefe142f



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
N. 170464250-1

APellidos y Nombres
**FREIRE BONILLA
MONICA PATRICIA**

Lugar de Nacimiento
**PICHINCHA
QUITO**

FECHA DE NACIMIENTO
1998-10-03

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
F

ESTADO CIVIL
CASADO
**OSWALDO ROBERTO
DE LA TORRE NEIRA**

Mónica de Belo Torrey

1704642501



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR

V4343V2242

APellidos y Nombres del Padre
FREIRE RAFAEL

APellidos y Nombres de la Madre
BONILLA ANA

Lugar y Fecha de Expedición
**QUITO
2014-12-01**

Fecha de Expiración
2024-12-01

Mónica de Belo Torrey

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
170464250-1 004 - 0222

FREIRE BONILLA MONICA PATRICIA
PICHINCHA QUITO

NAYON

DUPLICADO USD 0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00553

4083156 01/12/2014 10:09:49

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2016-17-01-02-P 03063

FACTURA N° 002-001-000018.919...

Razon: En virtud de la facultad devuelta en el numeral quinto del artículo diecinueve de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es un ejemplo del documento que exhibido no pasó al interesado y que para un ...-1... foja (s) del (es).

Quito, 18 Noviembre 2016

Gabriela Cadena
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Monica de Nelo Torres

Número único de identificación: 1704642501

Nombres del ciudadano: FREIRE BONILLA MONICA PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 3 DE OCTUBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DE LA TORRE NEIRA OSWALDO ROBERTO

Fecha de Matrimonio: 21 DE ABRIL DE 1976

Nombres del padre: FREIRE RAFAEL

Nombres de la madre: BONILLA ANA

Fecha de expedición: 1 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 13:33 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-ad132aebbb0450



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA

No. **170449433-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
DE LA TORRE NEIRA OSWALDO ROBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA

QUITO

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO **1966-10-08**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Casado**

MONICA PATRICIA FREIRE BONILLA

INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESION ARQUITECTO

E34432442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DE LA TORRE VILLACRESES JORGE OSVALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NEIRA FABARA NILA JUDITH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2010-09-01

FECHA DE EXPIRACION
2020-09-01

Director General

Paralela del Registrado

[Handwritten Signature]
1704494333



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE IDENTIFICACION

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004

004-0073

1704494333

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
DE LA TORRE NEIRA OSWALDO ROBERTO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 0
PROVINCIA NAYON 0
QUITO ZONA 0
CANTÓN

[Handwritten Signature]
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TERCERA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO N° 2016-17-01-02-P. 03063
FACTURAN° 002-001-000018919
Razón: En virtud de la facultad otorgada en el numeral quinto del artículo diecinueve de la Ley Orgánica del Notariado, por la que el presente es folio que del documento que consta en el presente al interesado y que obra de ...-1-... (s) del (ss).
Quito, **18 NOVIEMBRE 2016**

[Handwritten Signature]
NOTARIA FRIGERIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



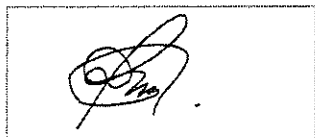
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1704494333

Nombres del ciudadano: DE LA TORRE NEIRA OSWALDO ROBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 8 DE OCTUBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FREIRE BONILLA MONICA PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 21 DE ABRIL DE 1976

Nombres del padre: DE LA TORRE VILLACRESES JORGE OSVALDO

Nombres de la madre: NEIRA FABARA NILA JUDITH

Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

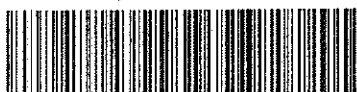
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 13:55 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-c00b6f006180403



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
POLIT GARCIA
ALVARO JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO: **1980-08-10**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
CECILIA MARGARITA
MUNOZ BURGOS

Nº **170778248-6**

INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ABOGADO**
VZ343V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
POLIT JOSE RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
GARCIA CARMEN ROSAURA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
QUITO
2015-01-10
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2025-01-10

0076112

[Handwritten signature]
1707782486

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ESENCIAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

034
034 - 0219
NÚMERO DE CERTIFICADO
POLIT GARCIA ALVARO JOSE

1707782486
CEDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
RUMIPAMBA
1
ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO Nº 2016-17-01-02-P **03063**
FOLIO Nº **002-001-000.018919**
Fue leído en virtud de la facultad prevista en el artículo cuatro del artículo 12, inciso de la Ley 10.958, de 10 de mayo de 2007, el presente documento que contiene el contenido al insinuado y que consta de **12** folios (o) folios (os).
Quito, **18 NOVIEMBRE 2016**

[Handwritten signature]
DRA. GABRIELA CADENAS LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



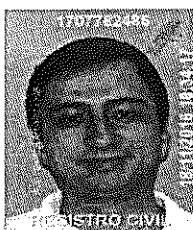
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1707782486

Nombres del ciudadano: POLIT GARCIA ALVARO JOSE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MUÑOZ BURGOS CECILIA MARGARITA

Fecha de Matrimonio: 30 DE ABRIL DE 2008

Nombres del padre: POLIT JOSE RAFAEL

Nombres de la madre: GARCIA CARMEN ROSAURA

Fecha de expedición: 10 DE ENERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuentas

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUENTES
Date: 2016.11.18 14:15 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-82b3367652d3493



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



Quito, 26 de mayo de 2016

Señor:
ÁLVARO JOSÉ PÓLIT GARCÍA
Presente.-

De mi consideración:

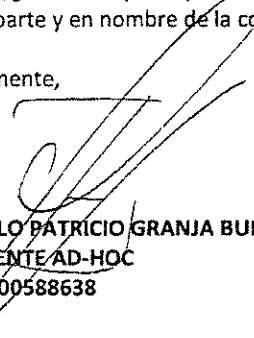
Por medio de la presente cúpleme comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**, reunida en la ciudad de Quito el día 26 de mayo de 2016, por unanimidad acordó elegir a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período estatutario de **TRES AÑOS**, correspondiéndole ejercer las atribuciones constantes en el artículo veinte y tres del estatuto social, entre las que se incluye, asumir la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. antes denominada **UNIFIDA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Alfonso di Donato Salvador, el 17 de junio de 2008, reformada mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Alfonso di Donato Salvador, el 04 de julio de 2008, ambas escrituras inscritas en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 24 de julio de 2008. Posteriormente su estatuto fue reformado mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Alfonso de Donato Salvador, el 19 de octubre de 2010, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 8 de junio de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 11 de julio de 2011.

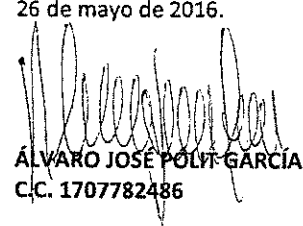
Mediante escritura otorgada ante el Notario Décimo Suplente del cantón Quito, Dr. Diego Almeida Montero, el 22 de febrero de 2012, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 14 de agosto de 2012, **UNIFIDA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS** reformó y codificó su estatuto social, pasándose a denominar **HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento, se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo, y por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco por tan merecida designación.

Atentamente,


MARCELO PATRICIO GRANJA BURBANO
PRESIDENTE AD-HOC
C.C.: 0400588638

ACEPTACIÓN: Agradezco de antemano la designación como **GERENTE GENERAL** de la compañía **HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**, de la que he sido objeto y con esta fecha acepto el cargo. Quito, 26 de mayo de 2016.


ÁLVARO JOSÉ PÓLIT GARCÍA
C.C. 1707782486



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	23519
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8213
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	POLIT GARCIA ALVARO JOSE
IDENTIFICACIÓN	1707782486
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2487 DEL 24/07/2008.- NOT. 34 DEL 17/06/2008 CAMBIO DENOMINACION: RM # 2624 DEL 14/08/2012.- NOT. 10 DEL 22/02/2012 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2016-17-01-02-P 03063

FACTURA N° 002-001-000018919

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral cuatro del artículo dieciséis de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que estando en posesión del interesado y que obra en ...-1-... hoja (s) del (es).

Quitó, 18. NOVIEMBRE. 2016

DRA. GABRIELA CADENAS LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

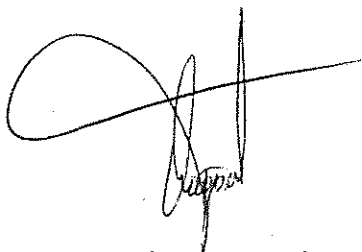
No. 11/16

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA
SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR
CÍA. LTDA. (CELEBRADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2016)**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy viernes 11 de noviembre de 2016, a las 11h30, en calle Viteri No. 780 y Leónidas Proaño, Barrio San Camilo, parroquia Calderón del Distrito Metropolitano de Quito, oficinas de la compañía, se reúnen los señores: (i) Sra. Ana Bonilla Ortega; (ii) Sr. Hernán Freire Bonilla; (iii) Ing. Diego Freire Bonilla, (iv) Sra. Mónica Freire Bonilla, (v) Sra. Ana Freire Bonilla, socios de la compañía **SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA.**, quienes de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y por encontrarse presente el 100% del capital social pagado de la compañía deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto del orden del día: **UNO.- Cesión de participaciones y aceptación de un nuevo socio.** Preside la sesión la señora Ana Bonilla Ortega en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la señora Mónica Freire, en su calidad de Gerente de la misma. La Presidenta, a la hora arriba indicada declara instalada la presente Junta General de Socios. De inmediato, la Presidenta concede la palabra a la señora Mónica Freire Bonilla, quien de acuerdo al orden del día mociona, **UNO:** Autorizar a los señores socios para que cedan la totalidad de sus participaciones sociales al fideicomiso mercantil irrevocable denominado, **FIDEICOMISO SEMACAR-RECARMET** y admitir a este Fideicomiso como nuevo socio de la compañía; luego de una corta deliberación en la que intervienen los presentes, en ejercicio de las atribuciones conferidas a la Junta General, se aprueba por unanimidad la moción. Concluido el tratamiento del punto anterior, la Presidenta concede un receso de 10 minutos para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión es aprobada también por unanimidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente sesión de junta general de socios, siendo las 12h00.

Ana de Freire
Sra. Ana Bonilla Ortega
PRESIDENTA /SOCIA

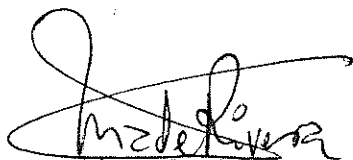
Hernán Freire Bonilla
Sr. Hernán Freire Bonilla;
SOCIO



Ing. Diego Freire Bonilla
SOCIO



Sra. Mónica Freire Bonilla
GERENTE / SOCIA



Sra. Ana Freire Bonilla
SOCIA

Quito, 11 de noviembre de 2016

CERTIFICACIÓN

De conformidad con la disposición contenida en el artículo 113 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente y como tal, representante legal de **Servicios Mantenimiento y Reconstrucción de Carrocerías Semacar Cía. Ltda.**, por este medio certifico que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la referida compañía, llevada a cabo en la ciudad de Quito, en esta fecha, autorizó, con el consentimiento unánime del capital social, para que los socios cedan sus participaciones a favor del FIDEICOMISO SEMACAR-RECARMET de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIO / CEDENTE	CESIONARIO	PARTICIPACIONES	%
1 ANA AMERICA BONILLA ORTEGA	FID. SEMACAR- RECARMET	1664	26%
2 ANA ELIZABETH FREIRE BONILLA	FID. SEMACAR- RECARMET	1184	18,50%
3 DIEGO ARMANDO FREIRE BONILLA	FID. SEMACAR- RECARMET	1184	18,50%
HERNÁN ANTONIO FREIRE	FID. SEMACAR- RECARMET	1184	18,50%
4 BONILLA	FID. SEMACAR- RECARMET	1184	18,50%
MONICA PATRICIA FREIRE	FID. SEMACAR- RECARMET	1184	18,50%
5 BONILLA	FID. SEMACAR- RECARMET	1184	18,50%
		6400	100%

La cesión autorizada comprende la totalidad de los derechos de las Cedentes sobre las participaciones sociales cedidas, es decir, involucran los derechos que puedan corresponder al socio en relación a las mismas por reservas, aportes para futuras capitalizaciones, préstamos del socio y cualquier otro concepto, de tal manera que el cedente transferirá las participaciones sociales con todos los derechos, ventajas y privilegios que le correspondan sobre ellas, sin reserva de ninguna clase.

Atentamente,

Mónica Freire Bonilla
MÓNICA FREIRE BONILLA

GERENTE

Servicios Mantenimiento y Reconstrucción de Carrocerías Semacar Cía. Ltda.,

Geo

TORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA. OTORGADA POR: ANA AMÉRICA BONILLA ORTEGA, ANA ELIZABETH FREIRE BONILLA, MIGUEL ÁNGEL RIVERA ALMEIDA, DIEGO ARMANDO FREIRE BONILLA, KENIA ELIZABETH MENDIZABAL SOLÓRZANO, HERNÁN ANTONIO FREIRE BONILLA, MARTHA ELIZABETH VILLAVICENCIO AYALA, MÓNICA PATRICIA FREIRE BONILLA Y, OSWALDO ROBERTO DE LA TORRE NEIRA A FAVOR DE: EL FIDEICOMISO SEMACAR-RECARMET.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.-





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RAZON: Tomé nota de la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES, cuyo texto antecede; al margen de la escritura matriz por la cual se constituyó la Compañía SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCION DE CARROCERIAS SEMACAR CIA. LTDA., celebrada en esta notaría, el veintitrés de diciembre de mil novecientos ochenta.-

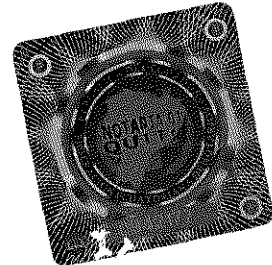
Quito, quince de diciembre de dos mil dieciséis.-

Imc/



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos,

Notario Primero del Cantón Quito.



ESPACIO
EN
BLANCO

TRÁMITE NÚMERO: 1309



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1024
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	35
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA /QUITO /18/11/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCION DE CARROCERIAS SEMACAR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 6400 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 66 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 21 DE ENERO DE 1981...-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



D.O.-
PRIMERA

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MANTENIMIENTO Y
RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA.
LTDA.

ANA AMÉRICA BONILLA ORTEGA Y OTROS

EL FIDEICOMISO SEMACAR-RECARMET

18 DE NOVIEMBRE DEL 2016

US\$ 6.400,00

QUITO, A 18 DE NOVIEMBRE DEL 2016



Factura: 002-001-000018919

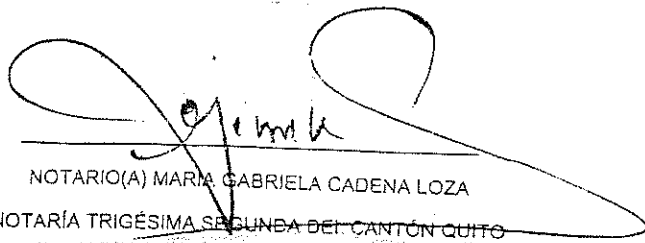


20161701032P03063

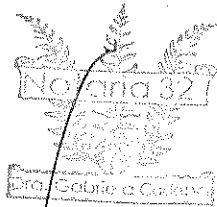


NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20161701032P03063						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (18:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BONILLA ORTEGA ANA AMERICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700142266	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FREIRE BONILLA ANA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704642477	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	RIVERA ALMEIDA MIGUEL ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704271970	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FREIRE BONILLA DIEGO ARMANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704469905	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MENDIZABAL SOLORZANO KENIA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709967853	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FREIRE BONILLA HERNAN ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704469889	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VILLAVICENCIO AYALA MARTHA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304730086	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FREIRE BONILLA MONICA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704642501	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	DE LA TORRE NEIRA OSWALDO ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704494333	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.	REPRESENTANDO A	RUC	1792146127001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	FIDEICOMISO SEMACAR-RECARMET
Natural	POLIT GARCIA ALVARO JOSE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1707782486	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		INAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		6400.00					



NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



2016-17-01-032-P03063

**ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE
CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA.**

OTORGADA POR:

**ANA AMÉRICA BONILLA ORTEGA,
ANA ELIZABETH FREIRE BONILLA,
MIGUEL ÁNGEL RIVERA ALMEIDA,
DIEGO ARMANDO FREIRE BONILLA,
KENIA ELIZABETH MENDIZABAL SOLÓRZANO,
HERNÁN ANTONIO FREIRE BONILLA,
MARTHA ELIZABETH VILLAVICENCIO AYALA,
MÓNICA PATRICIA FREIRE BONILLA Y,
OSWALDO ROBERTO DE LA TORRE NEIRA**

A FAVOR DE:

EL FIDEICOMISO SEMACAR – RECARMET

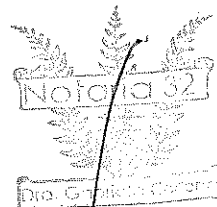
CUANTÍA: US \$ 6.400,00

DI: 02 COPIAS

PC.-

**EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DÍA DE HOY
VIERNES DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS,
ANTE MI DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA
TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, COMPARECEN POR UNA
PARTE, ANA AMÉRICA BONILLA ORTEGA, VIUDA, POR SUS PROPIOS Y
PERSONALES DERECHOS, ANA ELIZABETH FREIRE BONILLA Y MIGUEL**

ÁNGEL RIVERA ALMEIDA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENE FORMADA, **DIEGO ARMANDO FREIRE BONILLA** Y **KENIA ELIZABETH MENDIZABAL SOLÓRZANO**, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENEN FORMADA, **HERNÁN ANTONIO FREIRE BONILLA**, Y **MARTHA ELIZABETH VILLAVICENCIO AYALA**, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENEN FORMADA, **MÓNICA PATRICIA FREIRE BONILLA** Y **OSWALDO ROBERTO DE LA TORRE NEIRA**, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENEN FORMADA, EN CALIDAD CEDENTES Y POR OTRA, Y EN CALIDAD DE CESIONARIO, **EL FIDEICOMISO SEMACAR - RECARMET**, REPRESENTADO POR SU FIDUCIARIA, LA COMPAÑÍA **HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**, A SU VEZ REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL, SEÑOR **ÁLVARO JOSÉ PÓLIT GARCÍA**, CASADO, CONFORME CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE SE AGREGA COMO HABILITANTE. LOS COMPARECIENTES SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPACES Y HABILES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIENES DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SUS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD, CUYAS COPIAS FOTOSTÁTICAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS SOLICITAN SEAN AGREGADAS; Y, ME AUTORIZAN EXPRESAMENTE A OBTENER Y AGREGAR COMO HABILITANTE EL CERTIFICADO BIOMETRICO Y/O REGISTRAL DE CONSULTA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA OBTENIDO DE LA DIRECCIÓN



NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL AL AMPARO DEL CONVENIO EXISTENTE, EN APLICACIÓN AL ARTICULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGANICA DE GESTION DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, ADVERTIDOS QUE FUERON LOS COMPARECIENTES POR MI LA NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTAN, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE: **SEÑORA NOTARIA:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO SÍRVASE INCORPORAR UNA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA., AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS. **CLÁUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTES:** COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA: **UNO. UNO)** LA SEÑORA ANA AMÉRICA BONILLA ORTEGA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS. LA COMPARECIENTE ES MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL VIUDA, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE QUITO, CAPAZ PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE. **UNO. DOS)** LOS SEÑORES CÓNYUGES ANA ELIZABETH FREIRE BONILLA Y MIGUEL ÁNGEL RIVERA ALMEIDA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENE FORMADA. LOS COMPARECIENTES SON MAYORES DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE. **UNO. TRES)** EL

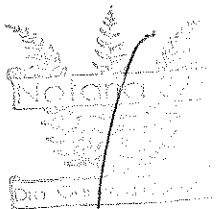
SEÑOR DIEGO ARMANDO FREIRE BONILLA, Y KENIA ELIZABETH MENDIZABAL SOLÓRZANO, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENE FORMADA. LOS COMPARECIENTES SON MAYORES DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE. **UNO. CUATRO)** EL SEÑOR HERNÁN ANTONIO FREIRE BONILLA, Y MARTHA ELIZABETH VILLAVICENCIO AYALA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENE FORMADA. LOS COMPARECIENTES SON MAYORES DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE. **UNO. CINCO)** LA SEÑORA MÓNICA PATRICIA FREIRE BONILLA Y OSWALDO ROBERTO DE LA TORRE NEIRA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENE FORMADA. LOS COMPARECIENTES SON MAYORES DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE QUITO, CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, **UNO. SEIS)** EL FIDEICOMISO SEMACAR – RECARMET, REPRESENTADO POR SU FIDUCIARIA, LA COMPAÑÍA HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., A SU VEZ REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL, SEÑOR ÁLVARO JOSÉ PÓLIT GARCÍA, CONFORME CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE SE AGREGA COMO HABILITANTE. EL COMPARECIENTE ES MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADO, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO, CAPAZ PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, QUIEN



PARA EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ **"CESIONARIO"**. LOS COMPARECIENTES SEÑALADOS EN LOS NUMERALES **UNO.UNO), UNO.DOS), UNO.TRES), UNO.CUATRO) Y UNO.CINCO)**, PARA EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LES DENOMINARÁ CONJUNTAMENTE COMO **"CEDENTES"**; LAS PARTES, DE MANERA LIBRE Y VOLUNTARIA, ACUERDAN CELEBRAR LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, CONTENIDA AL TENOR DE LAS PRESENTES CLÁUSULAS. **CLÁUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES: DOS. UNO) SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA.,** ES UNA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE NACIONALIDAD ECUATORIANA QUE SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS, EL VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL NOMBRADO CANTÓN, EL VEINTIUNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO. **DOS. DOS) POR ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO DÉCIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR JAIME NOLIVOS MALDONADO, EL QUINCE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, LA QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE ESTE MISMO CANTÓN, EL SIETE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, SE AUMENTÓ EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA A LA SUMA DE DOCE MILLONES CIENTO VEINTE Y TRES MIL SUCRES. DOS. TRES) MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO DÉCIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, EL CINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, LA QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO**

CANTÓN, CON FECHA SIETE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, LA COMPAÑÍA **SERVICIOS, MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCION DE CARROCERÍAS SEMACAR COMPAÑÍA LIMITADA**, REALIZÓ UNA AMPLIACIÓN Y CONVALIDACIÓN DEL AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS INSTRUMENTADO EL QUINCE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE E INSCRITO EL SIETE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO. **DOS. CUATRO)** POR ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR EDUARDO ORQUERA ZARAGOSÍN, EL TRECE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, LA QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE ESTE MISMO CANTÓN, EL VEINTE Y SEIS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, SE AUMENTÓ EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA A LA SUMA DE CIENTO SESENTA MILLONES DE SUCRES. **DOS. CINCO)** MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR EDUARDO ORQUERA ZARAGOSÍN, EL TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOS, LA QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE ESTE MISMO CANTÓN, EL SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL DOS, SE REFORMÓ EL ESTATUTO SOCIAL, FIJÁNDOSE SU CAPITAL SOCIAL EN SEIS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE AMÉRICA. **DOS. SEIS)** LOS CEDENTES SON PROPIETARIOS DE LAS SIGUIENTES PARTICIPACIONES: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

	SOCIO	NO. DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
1	ANA AMÉRICA BONILLA ORTEGA	1664	26%
2	ANA ELIZABETH	1184	18,50%



	FREIRE BONILLA		
3	DIEGO ARMANDO FREIRE BONILLA	1184	18,50%
4	HERNÁN ANTONIO FREIRE BONILLA	1184	18,50%
5	MÓNICA PATRICIA FREIRE BONILLA	1184	18,50%
		6400	100%

DOS. SIETE) LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA., REALIZADA EL DÍA VIERNES (11) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DIECISÉIS (2016), RESOLVIÓ AUTORIZAR A LOS CEDENTES, PARA QUE TRANSFIERAN LA TOTALIDAD DE SUS PARTICIPACIONES A FAVOR DEL **FIDEICOMISO SEMACAR – RECARMET**, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE MÁS ADELANTE SE INDICAN. **CLÁUSULA TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** CON LOS ANTECEDENTES INDICADOS, LOS CEDENTES CEDEN Y TRANSFIEREN SEIS MIL CUATROCIENTOS (6400) PARTICIPACIONES QUE REPRESENTAN EL CIEN (100%) DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA **SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA.**, A FAVOR DEL **CESIONARIO**, DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE DETALLE:

CEDENTE	CESIONARIO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL
Ana América Bonilla Ortega	Fideicomiso Semacar-Recarmet	1664	USD 1664
Ana Elizabeth Freire Bonilla y Miguel Ángel Rivera Almeida	Fideicomiso Semacar-Recarmet	1184	USD 1184

Diego Armando Freire Bonilla y Kenia Elizabeth Mendizábal Solórzano.	Fideicomiso Semacar- Recarmet	1184	USD 1184
Hernán Antonio Freire Bonilla y Martha Elizabeth Villavicencio Ayala	Fideicomiso Semacar- Recarmet	1184	USD 1184
Mónica Patricia Freire Bonilla y Oswaldo Roberto de la Torre Neira	Fideicomiso Semacar- Recarmet	1184	USD 1184

CLÁUSULA CUARTA. - CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL: LUEGO DE REALIZADA LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES, EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA **SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA.,** QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:XX

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	TOTAL PARTICI- PACIONES	% PARTICIPA CIÓN
Fideicomiso Semacar- Recarmet	6400	6400	100%
TOTAL	6400	6400	100%

CLÁUSULA QUINTA.- MARGINACIÓN E INSCRIPCIÓN: LOS COMPARECIENTES QUEDAN AUTORIZADOS, PARA QUE REALICE LA



RESPECTIVA MARGINACIÓN EN LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA **SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA.**, Y DEMÁS ACTOS SOCIETARIOS, ANTE EL NOTARIO PÚBLICO CORRESPONDIENTE E INSCRIBA EN PRESENTE INSTRUMENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO. **CLÁUSULA SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES:** SE ANEXA A ESTA ESCRITURA COMO DOCUMENTOS HABILITANTES: (I) COPIA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE **SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA.** EN LA CUAL CONSTA LA VOTACIÓN POR UNANIMIDAD DE LOS SOCIOS, (II) LA CERTIFICACIÓN POR PARTE DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA SEÑALANDO QUE HA SIDO ACEPTADA LA CESIÓN POR EL CONSENTIMIENTO UNÁNIME DE LOS SOCIOS. (III) COPIA DE CÉDULAS Y PAPELETAS DE VOTACIÓN DE LOS COMPARECIENTES. **CLÁUSULA SÉPTIMA.- ACEPTACIÓN:** LOS COMPARECIENTES ACEPTAN LA TOTALIDAD DEL CONTENIDO DE LAS CLÁUSULAS QUE PRECEDEN, A LAS QUE CONFIEREN EL VALOR LEGAL DE UNA EJECUTORIA INVIOlable. **CLÁUSULA OCTAVA. - CUANTÍA Y TÍTULO:** LA CUANTÍA DE LA PRESENTE CESIÓN ES INDETERMINADA YA QUE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES SE REALIZA A TÍTULO DE FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE. EL MODO DE ADQUIRIR EL DOMINIO DE LAS PARTICIPACIONES OBJETO DE ESTE CONTRATO, CONSTITUYE LA TRADICIÓN DE LOS MISMOS, LA QUE SE EFECTÚA A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO. SIN PERJUICIO DE LO INDICADO, PARA FINES NOTARIALES, SE FIJA LA CUANTÍA DE ESTE INSTRUMENTO EN LA SUMA SEIS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. USTED SEÑOR NOTARIO, SE SERVIRÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO NECESARIAS PARA LA VALIDEZ DE

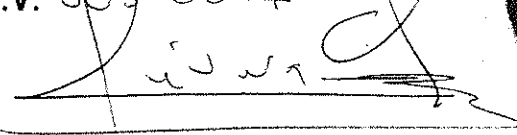
ESTE INSTRUMENTO. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, LOS COMPARECIENTES ACEPTAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTA FIRMADA POR EL DOCTOR JUAN FRANCISCO ANDRADE, AFILIADO AL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA, BAJO EL NÚMERO DE MATRÍCULA NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEIDA QUE LES FUE A LOS COMPARECIENTES POR MÍ LA NOTARIA, SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE.-


ANA AMÉRICA BONILLA ORTEGA
C.C. 1700142266
C.V.



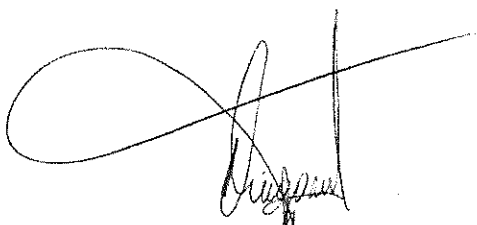

ANA ELIZABETH FREIRE BONILLA
C.C. 170464247-7
C.V. 003-0057




MIGUEL ÁNGEL RIVERA ALMEIDA
C.C. 1704271970
C.V. 004-0241



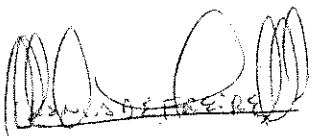



DIEGO ARMANDO FREIRE BONILLA

C.C. 1704469905

C.V.




KENIA ELIZABETH MENDIZABAL SOLÓRZANO

C.C. 1709967853

C.V. 014-0279

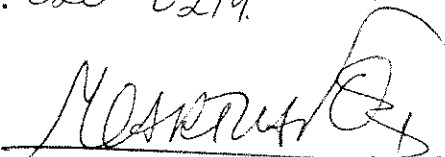



HERNÁN ANTONIO FREIRE BONILLA

C.C. 1704469839

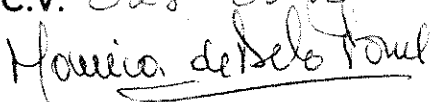
C.V. 020-0219




MARTHA ELIZABETH VILLAVICENCIO AYALA

C.C. 1304730086

C.V. 028-0290


MÓNICA PATRICIA FREIRE BONILLA

C.C. 1704642501

C.V. 004-0222




OSWALDO ROBERTO DE LA TORRE NEIRA

C.C. 1704494533

C.V. 004-0073



DRA. GABRIELA CADENA LOZA
QUITO - ECUADOR

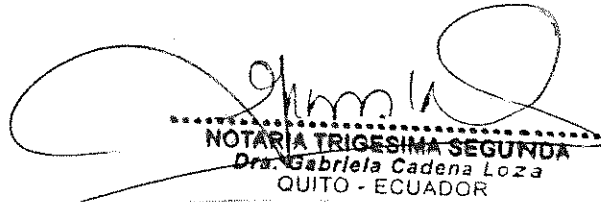


ÁLVARO JOSÉ PÓLIT GARCÍA

C.C. 1707782486

C.V. 034-0219




NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **170014226-6**

APELLIDOS Y NOMBRES
BONILLA ORTEGA
ANA AMERICA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO 1940-08-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL VIUDO
RAFAEL ARMANDO
FREIRE

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BONILLA CESAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORTEGA FELISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-12-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-01

V4443V4442

080723417

ANNA DE FREIRE

ANNA DE FREIRE

Anna de Freire
1700142266



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2016-17-01-32-P 03063

FACTURA N° 002-001-000018919

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo decimocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que pidiendo se devolvió al interesado y que obra de .../.../... (a) (es).

Quito, 18. NOVIEMBRE. 2016

Gabriela Cadena
DRA. GABRIELA CADENA LÓPEZ
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Ana de Freire

Número único de identificación: 1700142266

Nombres del ciudadano: BONILLA ORTEGA ANA AMERICA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 21 DE JUNIO DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: FREIRE RAFAEL ARMANDO

Fecha de Matrimonio: 15 DE FEBRERO DE 1957

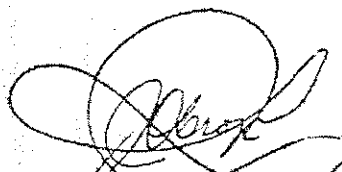
Nombres del padre: BONILLA CESAR

Nombres de la madre: ORTEGA FELISA

Fecha de expedición: 1 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO


Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 10:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-79bcb966eb4dd



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
Nº 170464247-7

APELLIDOS Y NOMBRES
**FREIRE BONILLA
ANA ELIZABETH**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO**

FECHA DE NACIMIENTO
1960-04-21

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
F

ESTADO CIVIL
CASADO
**MIGUEL ANGEL
RIVERA ALMEIDA**

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SECRETARIA

Y3939Y2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FREIRE RAFAEL A

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BONILLA ANA AMERICA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2014-09-29**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-29

DIRECTOR GENERAL

VINULO REGISTRARIO

Ana Elizabeth Freire Bonilla

7# 170464247-7



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003

003 - 0057
NÚMERO DE CERTIFICADO

1704642477
CÉDULA

FREIRE BONILLA ANA ELIZABETH

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
INIAQUITO

1
3
ZONA

[Signature]
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLIZACIÓN 03063

PROCESO 002-001-000018919

Razon: En virtud de la fe pública otorgada en el nombre del titular del poder notarial, se declara que el señor [Nombre] es el propietario de la propiedad que se describe en el presente documento y que goza de la posesión y uso de la misma.

Quito, 18. NOVIEMBRE 2016

[Signature]
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



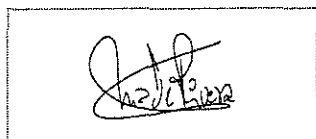
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1704642477

Nombres del ciudadano: FREIRE BONILLA ANA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 21 DE ABRIL DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIVERA ALMEIDA MIGUEL ANGEL

Fecha de Matrimonio: 18 DE DICIEMBRE DE 1985

Nombres del padre: FREIRE RAFAEL A

Nombres de la madre: BONILLA ANA AMERICA

Fecha de expedición: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 10:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-49a17abd16db49c



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 170427197-0

RIVERA ALMEIDA MIGUEL ANGELO
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1958-09-04
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
ANA ELIZABETH FREIRE BONILLA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN Y OCU PACIÓN: **ARQUITECTO**
E2340222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **RIVERA MIGUEL**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ALMEIDA GLORIA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2014-08-29**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2024-08-29**

Rivera
1704271970



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004
004 - 0241
NÚMERO DE CERTIFICADO: **1704271970**
CÉDULA: **RIVERA ALMEIDA MIGUEL ANGELO**

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
INÁQUITO
PARROQUIA: **3**
ZONA

[Signature]
1/ PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2016-17-01-02-P 03063

FACTURA N° 002-001-000018919

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral cuatro del artículo cuatro de la Ley Orgánica del Notariado, la Notaría Pública del presente se encuentra facultada para otorgar el presente instrumento y que consta de ... (1) ... folios (1) folio (1) (1).

Quito, 18. NOVIEMBRE 2016

[Signature]
DRA. GABRIELA CAJENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



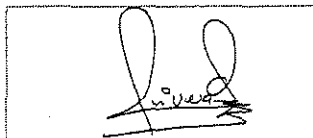
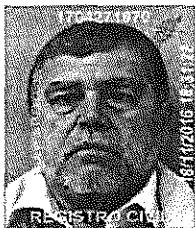
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1704271970

Nombres del ciudadano: RIVERA ALMEIDA MIGUEL ANGEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FREIRE BONILLA ANA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 18 DE DICIEMBRE DE 1985

Nombres del padre: RIVERA MIGUEL

Nombres de la madre: ALMEIDA GLORIA

Fecha de expedición: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 11:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



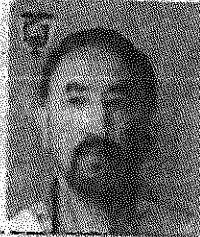
IC-IC-00c237c9e1674d3



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Notaria 32
Dra. Gabriela Cadenas

CIUDADANIA 170446990-5
FREIRE BONILLA DIEGO ARMANDO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
20 SEPTIEMBRE 1963
015-1 0234 11618 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1963

EQUATORIANA***** V4333V3442
CASADO KENIA ELIZABETH MENDIZABAL S
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
RAFAEL FREIRE
ANA BONILLA
QUITO 14/12/2009
14/12/2021
REN 2099131



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
CERTIFICADO DE VOTACION
SECCION NACIONAL 13-FEB-2014

008
008 - 0204 1704469905
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
FREIRE BONILLA DIEGO ARMANDO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION
BARCELON
PARROQUIA
1
1
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO N° 2016-17-01-32-P. 03063
FACTURA N° 002-001-000018919
Razon: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo 45 de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de ... 1 ... foja (s) ual (es).
Quito, 18. NOVIEMBRE 2016

[Signature]
DRA. GABRIELA CADENAS LOZA
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



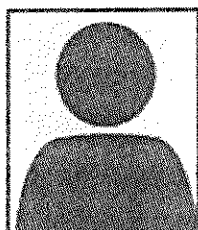
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1704469905

Nombres del ciudadano: FREIRE BONILLA DIEGO ARMANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: KENIA ELIZABETH MENDIZABAL S

Fecha de Matrimonio: 5 DE JULIO DE 1990

Nombres del padre: RAFAEL FREIRE

Nombres de la madre: ANA BONILLA

Fecha de expedición: 14 DE DICIEMBRE DE 2009

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 11:39 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-0f15ebf25c944e3



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **170996785-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
MENDIZABAL SOLORZANO KENIA ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO

SANTA BARBARA

FECHA DE NACIMIENTO 1968-01-02

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA

DIEGO ARMANDO FREIRE BONILLA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS

E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDIZABAL MIGUEL ARTURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SOLORZANO CARMEN CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-06-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-25

DIRECTOR GENERAL

FINA DEL CEDULADOR

1709967853

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

014

014 - 0279 **1709967853**

NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**

MENDIZABAL SOLORZANO KENIA ELIZABETH

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN** 1

PROVINCIA **CARCELEN**

QUITO **PARROQUIA** 1

CANTÓN **ZONA**

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2016-17-01-32-P 03063

FACTURA N° 002-001-000018719

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciséis de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que existió y se devolvió al interesado y que obra de ... (s) del (es).

Quito, 18. NOVIEMBRE 2016

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1709967 853

Nombres del ciudadano: MENDIZABAL SOLORZANO KENIA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 2 DE ENERO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FREIRE BONILLA DIEGO ARMANDO

Fecha de Matrimonio: 5 DE JULIO DE 1990

Nombres del padre: MENDIZABAL MIGUEL ARTURO

Nombres de la madre: SOLORZANO CARMEN CECILIA

Fecha de expedición: 25 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 11:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-563c5e4a1d8e42f

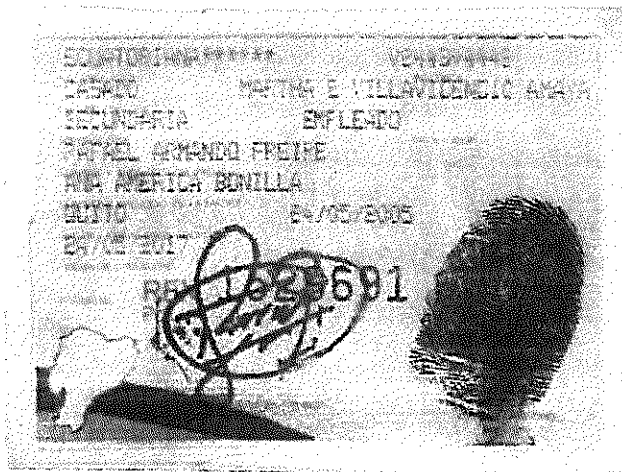


La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



Hernan Freire

1704469889



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2016

020
020 - 0219 **1704469889**
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
FREIRE BONILLA HERNAN ANTONIO

PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTON

CIRCONSCRIPCION
 SAN JUAN
 PARROQUIA
 SAN JUAN

2
 4
 ZONA

Hernan Freire
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

PROTOCOLO N° 2016-17-01-32-P 03063
 FACTURA N° 002-001-000018919

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciséis de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que gira de .../.../... hoja (s) útil (es).

Quito, 18. NOVIEMBRE DE 2016

Gabriela Cadena Loza
 GABRIELA CADENA LOZA
 NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



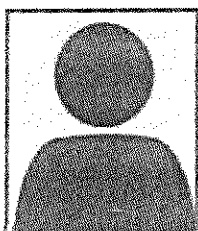
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1704469889

Nombres del ciudadano: FREIRE BONILLA HERNAN ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 6 DE ABRIL DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARTHA E VILLAVICENCIO AMAYA

Fecha de Matrimonio: 19 DE FEBRERO DE 2005

Nombres del padre: RAFAEL ARMANDO FREIRE

Nombres de la madre: ANA AMERICA BONILLA

Fecha de expedición: 24 DE MAYO DE 2005

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 12:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



TC-IC-edf7a0806e5044c



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Notaria 32
Dra. Gabriela Cadenas

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CIUDADANIA 1304730086
VILLAVICENCIO AYALA MARTHA ELIZABETH
MANABI VICHONE VICHONE
27 AGOSTO 1969
DIRE 0162 01804 F
MANABI LINDA
CHONE 1969



Martha Elizabeth Ayala Villavicencio

Martha Elizabeth Ayala Villavicencio
1304730086



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CIUDADANIA 1304730086
VILLAVICENCIO AYALA MARTHA ELIZABETH
MANABI VICHONE VICHONE
27 AGOSTO 1969
DIRE 0162 01804 F
MANABI LINDA
CHONE 1969

RENTA 1529583

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
028
028 - 0290
NÚMERO DE CERTIFICADO 1304730086
CEDULA
VILLAVICENCIO AYALA MARTHA
ELIZABETH
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
BARROCALA
ZONA 5
(.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO N° 2016-17-01-SEP-03063
FACTURA N° 002-001-000018919
Recibo: En virtud de la facultad conferida en el momento quinto del
anexo de la presente, doy fe y certifico que el
presente es fiel copia del documento que se exhibió en calidad de
interesado y que obra de ... 1 ... 19 de (s) Jul (es).
QIMP, 18. NOVIEMBRE 2016
Gabriela Cadenas
DRA. GABRIELA CADENAS LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



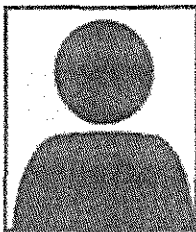
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1304730086

Nombres del ciudadano: VILLAVICENCIO AYALA MARTHA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 29 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERNAN ANTONIO FREIRE BONILLA

Fecha de Matrimonio: 19 DE FEBRERO DE 2005

Nombres del padre: JORGE VILLAVICENCIO

Nombres de la madre: MARIA AYALA

Fecha de expedición: 24 DE MAYO DE 2005

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 13:05 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-96a3e13fefe142f



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
N. 170464250-1

APellidos y Nombres
**FREIRE BONILLA
MONICA PATRICIA**

Lugar de Nacimiento
**PICHINCHA
QUITO**

FECHA DE NACIMIENTO
1998-10-03

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
F

ESTADO CIVIL
CASADO
**OSWALDO ROBERTO
DE LA TORRE NEIRA**

Mónica de Belo Torrey

1704642501



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR

V4343V2242

APellidos y Nombres del Padre
FREIRE RAFAEL

APellidos y Nombres de la Madre
BONILLA ANA

Lugar y Fecha de Expedición
**QUITO
2014-12-01**

Fecha de Expiración
2024-12-01

Mónica de Belo Torrey

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
170464250-1 004 - 0222

FREIRE BONILLA MONICA PATRICIA
PICHINCHA QUITO

NAYON

DUPLICADO USD 0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00553

4083156 01/12/2014 10:09:49

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2016-17-01-02-P 03063

FACTURA N° 002-001-000018.919...

Razon: En virtud de la facultad devuelta en el numeral quinto del artículo diecinueve de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es un ejemplo del documento que exhibido no pasó al interesado y que para un ...-1... foja (s) del (es).

Quito, 18 Noviembre 2016

Gabriela Cadena
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Monica de Nelo Torres

Número único de identificación: 1704642501

Nombres del ciudadano: FREIRE BONILLA MONICA PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 3 DE OCTUBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DE LA TORRE NEIRA OSWALDO ROBERTO

Fecha de Matrimonio: 21 DE ABRIL DE 1976

Nombres del padre: FREIRE RAFAEL

Nombres de la madre: BONILLA ANA

Fecha de expedición: 1 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 13:33 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-ad132aebbb0450



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

No. **170449433-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
DE LA TORRE NEIRA
OSWALDO ROBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO 1966-10-08

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

**MONICA PATRICIA
FREIRE BONILLA**

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN ARQUITECTO

E34432442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DE LA TORRE VILLACRESES JORGE OSVALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NEIRA FABARA NILA JUDITH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-09-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-09-01

000394378

[Signature]
1704494333



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

004 **CERTIFICADO DE CIUDADANÍA**
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004-0073 **1704494333**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
DE LA TORRE NEIRA OSWALDO ROBERTO

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN** 0
PROVINCIA **NAYON**
QUITO 0
CANTÓN **PARRONIA** **ZONA**

[Signature]
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TERCERA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO N° 2016-17-01-02-P. 03063
FACTURAN° 002-001-000018919
Razón: En virtud de la facultad otorgada en el numeral quinto del artículo diecinueve de la Ley Orgánica del Notariado, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que consta en el expediente al interesado y que obra en ...-1-... to, a (s) del (ss).
Quito, **18 NOVIEMBRE 2016**

[Signature]
NOTARIA FRIGERIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



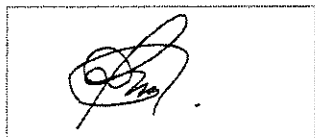
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1704494333

Nombres del ciudadano: DE LA TORRE NEIRA OSWALDO ROBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 8 DE OCTUBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FREIRE BONILLA MONICA PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 21 DE ABRIL DE 1976

Nombres del padre: DE LA TORRE VILLACRESES JORGE OSVALDO

Nombres de la madre: NEIRA FABARA NILA JUDITH

Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

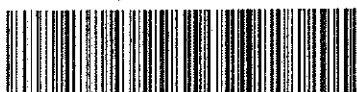
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 13:55 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-c00b6f006180403



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
POLIT GARCIA
ALVARO JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO: **1980-08-10**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
CECILIA MARGARITA
MUNOZ BURGOS

Nº **170778248-6**

INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ABOGADO** VZ343V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **POLIT JOSE RAFAEL**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **GARCIA CARMEN ROSAURA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2015-01-10**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-01-10**

DIRECTOR GENERAL: *[Firma]* FIRMA DEL CEDULADO: *[Firma]*

[Firma]
1707782486

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL Electoral

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

034
034 - 0219 **1707782486**
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
POLIT GARCIA ALVARO JOSE

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA TUMIPAMBA 1
QUITO PARROQUIA 1
CANTÓN ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO Nº 2016-17-01-02-P **03063**
FOLIO Nº **002-001-000.018919**
Fue leído en virtud de la facultad prevista en el artículo cuatro del artículo 21 de la Ley Orgánica del Notariado, doy fe y certifico que el presente es fiel copia del documento que se encuentra inscrito al presente y que consta de **17** folios (o) folio (os).
Quito, **18 NOVIEMBRE 2016**

[Firma]
DRA. GABRIELA CADENAS LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



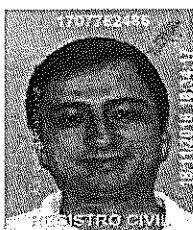
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1707782486

Nombres del ciudadano: POLIT GARCIA ALVARO JOSE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MUÑOZ BURGOS CECILIA MARGARITA

Fecha de Matrimonio: 30 DE ABRIL DE 2008

Nombres del padre: POLIT JOSE RAFAEL

Nombres de la madre: GARCIA CARMEN ROSAURA

Fecha de expedición: 10 DE ENERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUENTES
Date: 2016.11.18 14:15 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-82b3367652d3493



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



Quito, 26 de mayo de 2016

Señor:
ÁLVARO JOSÉ PÓLIT GARCÍA
Presente.-

De mi consideración:

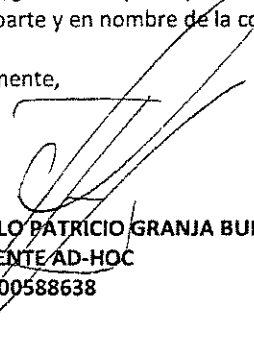
Por medio de la presente cúpleme comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**, reunida en la ciudad de Quito el día 26 de mayo de 2016, por unanimidad acordó elegir a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período estatutario de **TRES AÑOS**, correspondiéndole ejercer las atribuciones constantes en el artículo veinte y tres del estatuto social, entre las que se incluye, asumir la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. antes denominada **UNIFIDA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Alfonso di Donato Salvador, el 17 de junio de 2008, reformada mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Alfonso di Donato Salvador, el 04 de julio de 2008, ambas escrituras inscritas en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 24 de julio de 2008. Posteriormente su estatuto fue reformado mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Alfonso de Donato Salvador, el 19 de octubre de 2010, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 8 de junio de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 11 de julio de 2011.

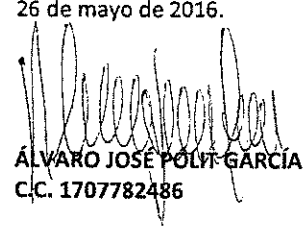
Mediante escritura otorgada ante el Notario Décimo Suplente del cantón Quito, Dr. Diego Almeida Montero, el 22 de febrero de 2012, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 14 de agosto de 2012, **UNIFIDA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS** reformó y codificó su estatuto social, pasándose a denominar **HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento, se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo, y por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco por tan merecida designación.

Atentamente,


MARCELO PATRICIO GRANJA BURBANO
PRESIDENTE AD-HOC
C.C.: 0400588638

ACEPTACIÓN: Agradezco de antemano la designación como **GERENTE GENERAL** de la compañía **HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**, de la que he sido objeto y con esta fecha acepto el cargo. Quito, 26 de mayo de 2016.


ÁLVARO JOSÉ PÓLIT GARCÍA
C.C. 1707782486



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	23519
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8213
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	POLIT GARCIA ALVARO JOSE
IDENTIFICACIÓN	1707782486
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2487 DEL 24/07/2008.- NOT. 34 DEL 17/06/2008 CAMBIO DENOMINACION: RM # 2624 DEL 14/08/2012.- NOT. 10 DEL 22/02/2012 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2016-17-01-02-P 03063

FACTURA N° 002-001-000018919

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral cuatro del artículo dieciséis de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que estando en posesión el interesado y que obra en ...-1-... hoja (s) del (es).

Quito, 18. NOVIEMBRE. 2016

DRA. GABRIELA CADENAS LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

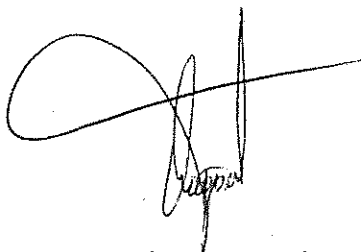
No. 11/2016

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA
SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR
CÍA. LTDA. (CELEBRADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2016)**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy viernes 11 de noviembre de 2016, a las 11h30, en calle Viteri No. 780 y Leónidas Proaño, Barrio San Camilo, parroquia Calderón del Distrito Metropolitano de Quito, oficinas de la compañía, se reúnen los señores: (i) Sra. Ana Bonilla Ortega; (ii) Sr. Hernán Freire Bonilla; (iii) Ing. Diego Freire Bonilla, (iv) Sra. Mónica Freire Bonilla, (v) Sra. Ana Freire Bonilla, socios de la compañía **SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA.**, quienes de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y por encontrarse presente el 100% del capital social pagado de la compañía deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto del orden del día: **UNO.- Cesión de participaciones y aceptación de un nuevo socio.** Preside la sesión la señora Ana Bonilla Ortega en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la señora Mónica Freire, en su calidad de Gerente de la misma. La Presidenta, a la hora arriba indicada declara instalada la presente Junta General de Socios. De inmediato, la Presidenta concede la palabra a la señora Mónica Freire Bonilla, quien de acuerdo al orden del día mociona, **UNO:** Autorizar a los señores socios para que cedan la totalidad de sus participaciones sociales al fideicomiso mercantil irrevocable denominado, **FIDEICOMISO SEMACAR-RECARMET** y admitir a este Fideicomiso como nuevo socio de la compañía; luego de una corta deliberación en la que intervienen los presentes, en ejercicio de las atribuciones conferidas a la Junta General, se aprueba por unanimidad la moción. Concluido el tratamiento del punto anterior, la Presidenta concede un receso de 10 minutos para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión es aprobada también por unanimidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente sesión de junta general de socios, siendo las 12h00.

Ana de Freire
Sra. Ana Bonilla Ortega
PRESIDENTA /SOCIA

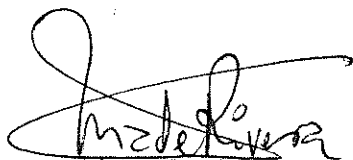
Hernán Freire Bonilla
Sr. Hernán Freire Bonilla;
SOCIO



Ing. Diego Freire Bonilla
SOCIO



Sra. Mónica Freire Bonilla
GERENTE / SOCIA



Sra. Ana Freire Bonilla
SOCIA

Quito, 11 de noviembre de 2016

CERTIFICACIÓN

De conformidad con la disposición contenida en el artículo 113 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente y como tal, representante legal de **Servicios Mantenimiento y Reconstrucción de Carrocerías Semacar Cía. Ltda.**, por este medio certifico que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la referida compañía, llevada a cabo en la ciudad de Quito, en esta fecha, autorizó, con el consentimiento unánime del capital social, para que los socios cedan sus participaciones a favor del FIDEICOMISO SEMACAR-RECARMET de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIO / CEDENTE	CESIONARIO	PARTICIPACIONES	%
1 ANA AMERICA BONILLA ORTEGA	FID. SEMACAR- RECARMET	1664	26%
2 ANA ELIZABETH FREIRE BONILLA	FID. SEMACAR- RECARMET	1184	18,50%
3 DIEGO ARMANDO FREIRE BONILLA	FID. SEMACAR- RECARMET	1184	18,50%
HERNÁN ANTONIO FREIRE	FID. SEMACAR- RECARMET	1184	18,50%
4 BONILLA	FID. SEMACAR- RECARMET	1184	18,50%
MONICA PATRICIA FREIRE	FID. SEMACAR- RECARMET	1184	18,50%
5 BONILLA	FID. SEMACAR- RECARMET	1184	18,50%
		6400	100%

La cesión autorizada comprende la totalidad de los derechos de las Cedentes sobre las participaciones sociales cedidas, es decir, involucran los derechos que puedan corresponder al socio en relación a las mismas por reservas, aportes para futuras capitalizaciones, préstamos del socio y cualquier otro concepto, de tal manera que el cedente transferirá las participaciones sociales con todos los derechos, ventajas y privilegios que le correspondan sobre ellas, sin reserva de ninguna clase.

Atentamente,

Mónica Freire Bonilla
MÓNICA FREIRE BONILLA

GERENTE

Servicios Mantenimiento y Reconstrucción de Carrocerías Semacar Cía. Ltda.,

Geo

TORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA. OTORGADA POR: ANA AMÉRICA BONILLA ORTEGA, ANA ELIZABETH FREIRE BONILLA, MIGUEL ÁNGEL RIVERA ALMEIDA, DIEGO ARMANDO FREIRE BONILLA, KENIA ELIZABETH MENDIZABAL SOLÓRZANO, HERNÁN ANTONIO FREIRE BONILLA, MARTHA ELIZABETH VILLAVICENCIO AYALA, MÓNICA PATRICIA FREIRE BONILLA Y, OSWALDO ROBERTO DE LA TORRE NEIRA A FAVOR DE: EL FIDEICOMISO SEMACAR-RECARMET.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.-





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RAZON: Tomé nota de la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES, cuyo texto antecede; al margen de la escritura matriz por la cual se constituyó la Compañía SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCION DE CARROCERIAS SEMACAR CIA. LTDA., celebrada en esta notaría, el veintitrés de diciembre de mil novecientos ochenta.-

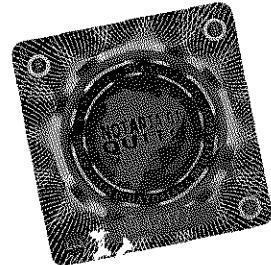
Quito, quince de diciembre de dos mil dieciséis.-

Imc/



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos,

Notario Primero del Cantón Quito.



ESPACIO
EN
BLANCO

TRÁMITE NÚMERO: 1309



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1024
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	35
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA /QUITO /18/11/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCION DE CARROCERIAS SEMACAR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 6400 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 66 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 21 DE ENERO DE 1981...-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO



**D.O.-
PRIMERA**

**ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MANTENIMIENTO Y
RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA.
LTDA.**

ANA AMÉRICA BONILLA ORTEGA Y OTROS

EL FIDEICOMISO SEMACAR-RECARMET

18 DE NOVIEMBRE DEL 2016

US\$ 6.400,00

QUITO, A 18 DE NOVIEMBRE DEL 2016



Factura: 002-001-000018919

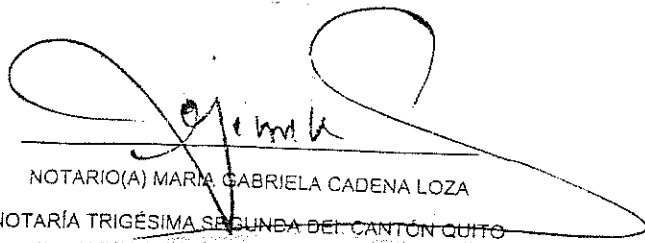


20161701032P03063

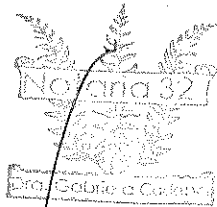


NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20161701032P03063						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (18:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BONILLA ORTEGA ANA AMERICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700142266	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FREIRE BONILLA ANA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704642477	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	RIVERA ALMEIDA MIGUEL ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704271970	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FREIRE BONILLA DIEGO ARMANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704469905	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MENDIZABAL SOLORZANO KENIA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709967853	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FREIRE BONILLA HERNAN ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704469889	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VILLAVICENCIO AYALA MARTHA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304730086	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FREIRE BONILLA MONICA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704642501	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	DE LA TORRE NEIRA OSWALDO ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704494333	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.	REPRESENTANDO A	RUC	1792146127001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	FIDEICOMISO SEMACAR-RECARMET
Natural	POLIT GARCIA ALVARO JOSE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1707782486	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		INAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		6400.00					



NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



2016-17-01-032-P03063

**ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE
CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA.**

OTORGADA POR:

**ANA AMÉRICA BONILLA ORTEGA,
ANA ELIZABETH FREIRE BONILLA,
MIGUEL ÁNGEL RIVERA ALMEIDA,
DIEGO ARMANDO FREIRE BONILLA,
KENIA ELIZABETH MENDIZABAL SOLÓRZANO,
HERNÁN ANTONIO FREIRE BONILLA,
MARTHA ELIZABETH VILLAVICENCIO AYALA,
MÓNICA PATRICIA FREIRE BONILLA Y,
OSWALDO ROBERTO DE LA TORRE NEIRA**

A FAVOR DE:

EL FIDEICOMISO SEMACAR – RECARMET

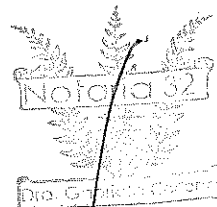
CUANTÍA: US \$ 6.400,00

DI: 02 COPIAS

PC.-

**EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DÍA DE HOY
VIERNES DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS,
ANTE MI DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA
TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, COMPARECEN POR UNA
PARTE, ANA AMÉRICA BONILLA ORTEGA, VIUDA, POR SUS PROPIOS Y
PERSONALES DERECHOS, ANA ELIZABETH FREIRE BONILLA Y MIGUEL**

ÁNGEL RIVERA ALMEIDA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENE FORMADA, **DIEGO ARMANDO FREIRE BONILLA** Y **KENIA ELIZABETH MENDIZABAL SOLÓRZANO**, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENEN FORMADA, **HERNÁN ANTONIO FREIRE BONILLA**, Y **MARTHA ELIZABETH VILLAVICENCIO AYALA**, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENEN FORMADA, **MÓNICA PATRICIA FREIRE BONILLA** Y **OSWALDO ROBERTO DE LA TORRE NEIRA**, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENEN FORMADA, EN CALIDAD CEDENTES Y POR OTRA, Y EN CALIDAD DE CESIONARIO, **EL FIDEICOMISO SEMACAR - RECARMET**, REPRESENTADO POR SU FIDUCIARIA, LA COMPAÑÍA **HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**, A SU VEZ REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL, SEÑOR **ÁLVARO JOSÉ PÓLIT GARCÍA**, CASADO, CONFORME CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE SE AGREGA COMO HABILITANTE. LOS COMPARECIENTES SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPACES Y HABILES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIENES DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SUS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD, CUYAS COPIAS FOTOSTÁTICAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS SOLICITAN SEAN AGREGADAS; Y, ME AUTORIZAN EXPRESAMENTE A OBTENER Y AGREGAR COMO HABILITANTE EL CERTIFICADO BIOMETRICO Y/O REGISTRAL DE CONSULTA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA OBTENIDO DE LA DIRECCIÓN



NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL AL AMPARO DEL CONVENIO EXISTENTE, EN APLICACIÓN AL ARTICULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGANICA DE GESTION DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, ADVERTIDOS QUE FUERON LOS COMPARECIENTES POR MI LA NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTAN, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE: **SEÑORA NOTARIA:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO SÍRVASE INCORPORAR UNA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA., AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS. **CLÁUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTES:** COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA: **UNO. UNO)** LA SEÑORA ANA AMÉRICA BONILLA ORTEGA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS. LA COMPARECIENTE ES MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL VIUDA, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE QUITO, CAPAZ PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE. **UNO. DOS)** LOS SEÑORES CÓNYUGES ANA ELIZABETH FREIRE BONILLA Y MIGUEL ÁNGEL RIVERA ALMEIDA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENE FORMADA. LOS COMPARECIENTES SON MAYORES DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE. **UNO. TRES)** EL

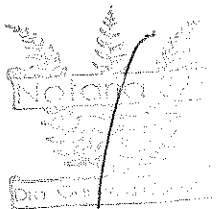
SEÑOR DIEGO ARMANDO FREIRE BONILLA, Y KENIA ELIZABETH MENDIZABAL SOLÓRZANO, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENE FORMADA. LOS COMPARECIENTES SON MAYORES DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE. **UNO. CUATRO)** EL SEÑOR HERNÁN ANTONIO FREIRE BONILLA, Y MARTHA ELIZABETH VILLAVICENCIO AYALA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENE FORMADA. LOS COMPARECIENTES SON MAYORES DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE. **UNO. CINCO)** LA SEÑORA MÓNICA PATRICIA FREIRE BONILLA Y OSWALDO ROBERTO DE LA TORRE NEIRA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENE FORMADA. LOS COMPARECIENTES SON MAYORES DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE QUITO, CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, **UNO. SEIS)** EL FIDEICOMISO SEMACAR – RECARMET, REPRESENTADO POR SU FIDUCIARIA, LA COMPAÑÍA HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., A SU VEZ REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL, SEÑOR ÁLVARO JOSÉ PÓLIT GARCÍA, CONFORME CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE SE AGREGA COMO HABILITANTE. EL COMPARECIENTE ES MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADO, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO, CAPAZ PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, QUIEN



PARA EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ **"CESIONARIO"**. LOS COMPARECIENTES SEÑALADOS EN LOS NUMERALES **UNO.UNO), UNO.DOS), UNO.TRES), UNO.CUATRO) Y UNO.CINCO)**, PARA EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LES DENOMINARÁ CONJUNTAMENTE COMO **"CEDENTES"**; LAS PARTES, DE MANERA LIBRE Y VOLUNTARIA, ACUERDAN CELEBRAR LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, CONTENIDA AL TENOR DE LAS PRESENTES CLÁUSULAS. **CLÁUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES: DOS. UNO) SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA.,** ES UNA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE NACIONALIDAD ECUATORIANA QUE SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS, EL VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL NOMBRADO CANTÓN, EL VEINTIUNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO. **DOS. DOS) POR ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO DÉCIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR JAIME NOLIVOS MALDONADO, EL QUINCE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, LA QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE ESTE MISMO CANTÓN, EL SIETE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, SE AUMENTÓ EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA A LA SUMA DE DOCE MILLONES CIENTO VEINTE Y TRES MIL SUCRES. DOS. TRES) MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO DÉCIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, EL CINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, LA QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO**

CANTÓN, CON FECHA SIETE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, LA COMPAÑÍA **SERVICIOS, MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCION DE CARROCERÍAS SEMACAR COMPAÑÍA LIMITADA**, REALIZÓ UNA AMPLIACIÓN Y CONVALIDACIÓN DEL AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS INSTRUMENTADO EL QUINCE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE E INSCRITO EL SIETE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO. **DOS. CUATRO)** POR ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR EDUARDO ORQUERA ZARAGOSÍN, EL TRECE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, LA QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE ESTE MISMO CANTÓN, EL VEINTE Y SEIS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, SE AUMENTÓ EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA A LA SUMA DE CIENTO SESENTA MILLONES DE SUCRES. **DOS. CINCO)** MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR EDUARDO ORQUERA ZARAGOSÍN, EL TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOS, LA QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE ESTE MISMO CANTÓN, EL SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL DOS, SE REFORMÓ EL ESTATUTO SOCIAL, FIJÁNDOSE SU CAPITAL SOCIAL EN SEIS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE AMÉRICA. **DOS. SEIS)** LOS CEDENTES SON PROPIETARIOS DE LAS SIGUIENTES PARTICIPACIONES: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

	SOCIO	NO. DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
1	ANA AMÉRICA BONILLA ORTEGA	1664	26%
2	ANA ELIZABETH	1184	18,50%



	FREIRE BONILLA		
3	DIEGO ARMANDO FREIRE BONILLA	1184	18,50%
4	HERNÁN ANTONIO FREIRE BONILLA	1184	18,50%
5	MÓNICA PATRICIA FREIRE BONILLA	1184	18,50%
		6400	100%

DOS. SIETE) LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA., REALIZADA EL DÍA VIERNES (11) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DIECISÉIS (2016), RESOLVIÓ AUTORIZAR A LOS CEDENTES, PARA QUE TRANSFIERAN LA TOTALIDAD DE SUS PARTICIPACIONES A FAVOR DEL **FIDEICOMISO SEMACAR – RECARMET**, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE MÁS ADELANTE SE INDICAN. **CLÁUSULA TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** CON LOS ANTECEDENTES INDICADOS, LOS CEDENTES CEDEN Y TRANSFIEREN SEIS MIL CUATROCIENTOS (6400) PARTICIPACIONES QUE REPRESENTAN EL CIEN (100%) DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA **SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA.**, A FAVOR DEL **CESIONARIO**, DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE DETALLE:

CEDENTE	CESIONARIO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL
Ana América Bonilla Ortega	Fideicomiso Semacar-Recarmet	1664	USD 1664
Ana Elizabeth Freire Bonilla y Miguel Ángel Rivera Almeida	Fideicomiso Semacar-Recarmet	1184	USD 1184

Diego Armando Freire Bonilla y Kenia Elizabeth Mendizábal Solórzano.	Fideicomiso Semacar- Recarmet	1184	USD 1184
Hernán Antonio Freire Bonilla y Martha Elizabeth Villavicencio Ayala	Fideicomiso Semacar- Recarmet	1184	USD 1184
Mónica Patricia Freire Bonilla y Oswaldo Roberto de la Torre Neira	Fideicomiso Semacar- Recarmet	1184	USD 1184

CLÁUSULA CUARTA. - CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL: LUEGO DE REALIZADA LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES, EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA **SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA.**, QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:XX

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	TOTAL PARTICI- PACIONES	% PARTICIPA CIÓN
Fideicomiso Semacar- Recarmet	6400	6400	100%
TOTAL	6400	6400	100%

CLÁUSULA QUINTA.- MARGINACIÓN E INSCRIPCIÓN: LOS COMPARECIENTES QUEDAN AUTORIZADOS, PARA QUE REALICE LA



RESPECTIVA MARGINACIÓN EN LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA **SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA.**, Y DEMÁS ACTOS SOCIETARIOS, ANTE EL NOTARIO PÚBLICO CORRESPONDIENTE E INSCRIBA EN PRESENTE INSTRUMENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO. **CLÁUSULA SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES:** SE ANEXA A ESTA ESCRITURA COMO DOCUMENTOS HABILITANTES: (I) COPIA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE **SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA.** EN LA CUAL CONSTA LA VOTACIÓN POR UNANIMIDAD DE LOS SOCIOS, (II) LA CERTIFICACIÓN POR PARTE DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA SEÑALANDO QUE HA SIDO ACEPTADA LA CESIÓN POR EL CONSENTIMIENTO UNÁNIME DE LOS SOCIOS. (III) COPIA DE CÉDULAS Y PAPELETAS DE VOTACIÓN DE LOS COMPARECIENTES. **CLÁUSULA SÉPTIMA.- ACEPTACIÓN:** LOS COMPARECIENTES ACEPTAN LA TOTALIDAD DEL CONTENIDO DE LAS CLÁUSULAS QUE PRECEDEN, A LAS QUE CONFIEREN EL VALOR LEGAL DE UNA EJECUTORIA INVIOlable. **CLÁUSULA OCTAVA. - CUANTÍA Y TÍTULO:** LA CUANTÍA DE LA PRESENTE CESIÓN ES INDETERMINADA YA QUE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES SE REALIZA A TÍTULO DE FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE. EL MODO DE ADQUIRIR EL DOMINIO DE LAS PARTICIPACIONES OBJETO DE ESTE CONTRATO, CONSTITUYE LA TRADICIÓN DE LOS MISMOS, LA QUE SE EFECTÚA A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO. SIN PERJUICIO DE LO INDICADO, PARA FINES NOTARIALES, SE FIJA LA CUANTÍA DE ESTE INSTRUMENTO EN LA SUMA SEIS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. USTED SEÑOR NOTARIO, SE SERVIRÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO NECESARIAS PARA LA VALIDEZ DE

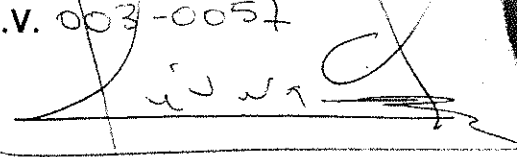
ESTE INSTRUMENTO. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, LOS COMPARECIENTES ACEPTAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTA FIRMADA POR EL DOCTOR JUAN FRANCISCO ANDRADE, AFILIADO AL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA, BAJO EL NÚMERO DE MATRÍCULA NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEIDA QUE LES FUE A LOS COMPARECIENTES POR MÍ LA NOTARIA, SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE.-


ANA AMÉRICA BONILLA ORTEGA
C.C. 1700142266
C.V.



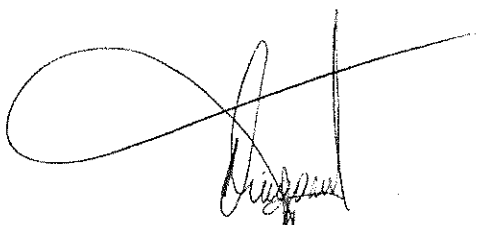

ANA ELIZABETH FREIRE BONILLA
C.C. 170464247-7
C.V. 003-0057




MIGUEL ÁNGEL RIVERA ALMEIDA
C.C. 1704271970
C.V. 004-0241



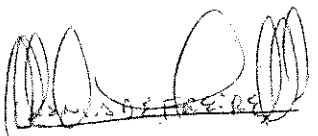



DIEGO ARMANDO FREIRE BONILLA

C.C. 1704469905

C.V.




KENIA ELIZABETH MENDIZABAL SOLÓRZANO

C.C. 1709967853

C.V. 014-0279

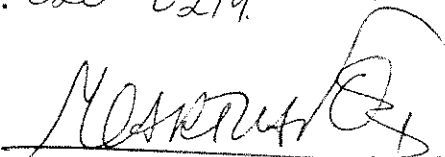



HERNÁN ANTONIO FREIRE BONILLA

C.C. 1704469839

C.V. 020-0219

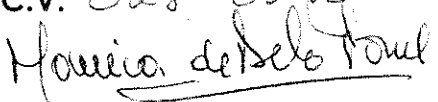



MARTHA ELIZABETH VILLAVICENCIO AYALA

C.C. 1304730086

C.V. 028-0290




MÓNICA PATRICIA FREIRE BONILLA

C.C. 1704642501

C.V. 004-0222




OSWALDO ROBERTO DE LA TORRE NEIRA

C.C. 1704494533

C.V. 004-0073



DRA. GABRIELA CADENA LOZA
QUITO - ECUADOR

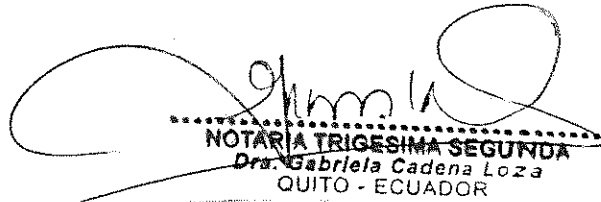


ÁLVARO JOSÉ PÓLIT GARCÍA

C.C. 1707782486

C.V. 034-0219




NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **170014226-6**

APELLIDOS Y NOMBRES
BONILLA ORTEGA
ANA AMERICA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO 1940-08-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL VIUDO
RAFAEL ARMANDO FREIRE

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BONILLA CESAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORTEGA FELISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-12-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-01

V4443V4442

080723417

DIRECCIÓN GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

Ana de Freire
1700142266



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2016-17-01-32-P 03063

FACTURA N° 002-001-000018919

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo decimocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que pidiendo se devolvió al interesado y que obra de .../.../... (a) (s) (es).

Quito, 18. NOVIEMBRE. 2016

DRA. GABRIELA CAGENA LÓPEZ
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Ana de Freire

Número único de identificación: 1700142266

Nombres del ciudadano: BONILLA ORTEGA ANA AMERICA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 21 DE JUNIO DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: FREIRE RAFAEL ARMANDO

Fecha de Matrimonio: 15 DE FEBRERO DE 1957

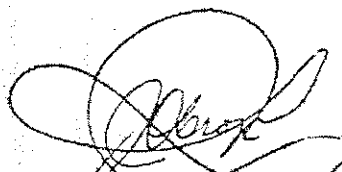
Nombres del padre: BONILLA CESAR

Nombres de la madre: ORTEGA FELISA

Fecha de expedición: 1 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO


Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 10:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-79bcb966eb4dd



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
Nº 170464247-7
APELLIDOS Y NOMBRES
**FREIRE BONILLA
ANA ELIZABETH**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO**
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO **1960-04-21**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**MIGUEL ANGEL
RIVERA ALMEIDA**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **SECRETARIA** Y3939Y2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FREIRE RAFAEL A
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BONILLA ANA AMERICA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2014-09-29**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-29




DIRECTOR GENERAL VINCULO REGISTRARIO

Freire Bonilla

7# 170464247-7



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003
003 - 0057
NÚMERO DE CERTIFICADO
FREIRE BONILLA ANA ELIZABETH

1704642477
CÉDULA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA IÑAQUITO 3
QUITO 3
CANTÓN ZONA

[Signature]
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLIZACIÓN 03063

PROCESO 002-001-000018919

Razon: En virtud de la fe pública otorgada en el nombre del titular del poder notarial, se declara que el presente es un documento que existe y es válido al momento de su otorgamiento y que se da en fe.

Quito, 18. NOVIEMBRE 2016

[Signature]
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



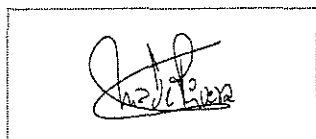
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1704642477

Nombres del ciudadano: FREIRE BONILLA ANA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 21 DE ABRIL DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIVERA ALMEIDA MIGUEL ANGEL

Fecha de Matrimonio: 18 DE DICIEMBRE DE 1985

Nombres del padre: FREIRE RAFAEL A

Nombres de la madre: BONILLA ANA AMERICA

Fecha de expedición: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 10:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-49a17abd16db49c



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**RIVERA ALMEIDA
MIGUEL ANGEL**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO**
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO **1958-09-04**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**ANA ELIZABETH
FREIRE BONILLA**

N. **170427197-0**




**INSTRUCCIÓN
SUPERIOR** **PROFESIÓN Y OCU PACIÓN
ARQUITECTO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIVERA MIGUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALMEIDA GLORIA
LUGAR Y FECHA DE EMISSION
**QUITO
2014-08-29**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-29

E2340222




rivera
1704271970



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL** **CNE**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004
004 - 0241 **1704271970**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
RIVERA ALMEIDA MIGUEL ANGEL

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN 1**
PROVINCIA **INÁQUITO**
QUITO **3**
CANTÓN **PARROQUIA** **ZONA**



1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2016-17-01-02-P **03063**

FACTURA N° **002-001-000018919**

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral cuatro del artículo veintinueve de la Constitución del Ecuador, la presente es el protocolo de facturas emitido por el suscrito en virtud del interés y que consta de **1** folio (s) del (os).

Quito, **18. NOVIEMBRE 2016**

Gabriela Caena Loza
GABRIELA CAENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



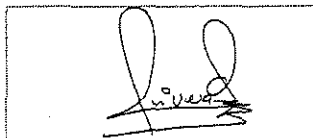
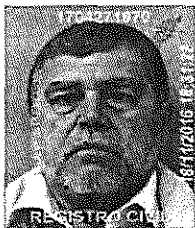
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1704271970

Nombres del ciudadano: RIVERA ALMEIDA MIGUEL ANGEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FREIRE BONILLA ANA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 18 DE DICIEMBRE DE 1985

Nombres del padre: RIVERA MIGUEL

Nombres de la madre: ALMEIDA GLORIA

Fecha de expedición: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 11:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



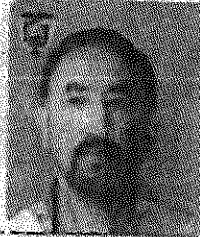
IC-IC-00c237c9e1674d3



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Notaria 32
Dra. Gabriela Cadenas

CIUDADANIA 170446990-5
FREIRE BONILLA DIEGO ARMANDO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
20 SEPTIEMBRE 1963
015-1 0234 11618 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1963

EQUATORIANA***** V4333V3442
CASADO KENIA ELIZABETH MENDIZABAL S
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
RAFAEL FREIRE
ANA BONILLA
QUITO 14/12/2009
14/12/2021
REN 2099131



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES NACIONALES 2016-2017

008
008 - 0204 1704469905
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
FREIRE BONILLA DIEGO ARMANDO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
BARCELON
PARROQUIA

1
1
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTÓCOLO N° 2016-17-01-32-P. 03063
FACTURA N° 002-001-000018919

Rubricado en virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo 20 de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fiel copia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de ... 1 ... foja (s) ual (es).

Quito, 18. NOVIEMBRE 2016

[Signature]
DRA. GABRIELA CADENAS LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



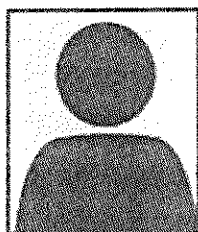
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1704469905

Nombres del ciudadano: FREIRE BONILLA DIEGO ARMANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: KENIA ELIZABETH MENDIZABAL S

Fecha de Matrimonio: 5 DE JULIO DE 1990

Nombres del padre: RAFAEL FREIRE

Nombres de la madre: ANA BONILLA

Fecha de expedición: 14 DE DICIEMBRE DE 2009

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 11:39 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-0f15ebf25c944e3



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **170996785-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
MENDIZABAL SOLORZANO KENIA ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO

FECHA DE NACIMIENTO 1968-01-02

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA

DIEGO ARMANDO FREIRE BONILLA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS

E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDIZABAL MIGUEL ARTURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SOLORZANO CARMEN CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2014-06-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-25

DIRECTOR GENERAL

FINA DEL CEDULADOR

1709967853

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

014

014 - 0279 **1709967853**

NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**

MENDIZABAL SOLORZANO KENIA ELIZABETH

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN** 1

PROVINCIA **CARCELEN**

QUITO **PARROQUIA** 1

CANTÓN **ZONA**

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2016-17-01-32-P 03063

FACTURA N° 002-001-000018719

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo diecinueve de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibió el interesado y que obra de ... (s) del (es).

Quito, 18. NOVIEMBRE 2016

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1709967 853

Nombres del ciudadano: MENDIZABAL SOLORZANO KENIA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 2 DE ENERO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FREIRE BONILLA DIEGO ARMANDO

Fecha de Matrimonio: 5 DE JULIO DE 1990

Nombres del padre: MENDIZABAL MIGUEL ARTURO

Nombres de la madre: SOLORZANO CARMEN CECILIA

Fecha de expedición: 25 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 11:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-563c5e4a1d8e42f

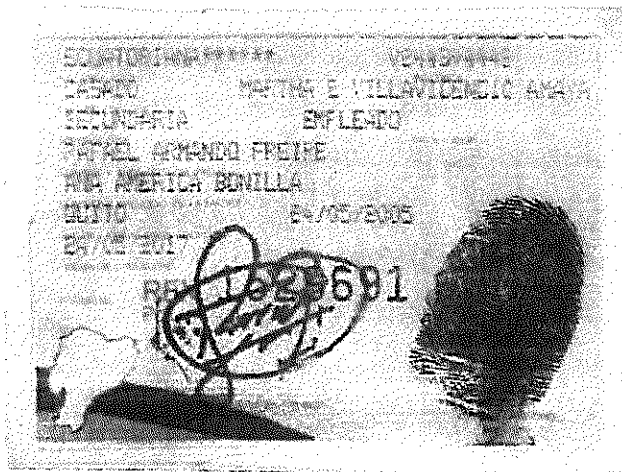


La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



Hernan Freire

1704469889



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

020
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2016

020 - 0219 **1704469889**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
FREIRE BONILLA HERNAN ANTONIO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN
SAN JUAN
PARROQUIA

2
4
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO N° 2016-17-01-32-P **03063**
FACTURA N° **002-001-000018919**
Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciséis de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que gira de .../.../... foja (s) útil (es).
Quito, **18. NOVIEMBRE DE 2016**

[Signature]
GABRIELA CADEÑA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



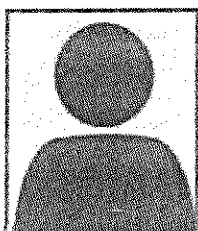
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1704469889

Nombres del ciudadano: FREIRE BONILLA HERNAN ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 6 DE ABRIL DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARTHA E VILLAVICENCIO AMAYA

Fecha de Matrimonio: 19 DE FEBRERO DE 2005

Nombres del padre: RAFAEL ARMANDO FREIRE

Nombres de la madre: ANA AMERICA BONILLA

Fecha de expedición: 24 DE MAYO DE 2005

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 12:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



TC-IC-edf7a0806e5044c



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Notaria 32
Dra. Gabriela Cadenas

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CIUDADANIA 1304730086
VILLAVICENCIO AYALA MARTHA ELIZABETH
MANABI VICHONE VICHONE
27 AGOSTO 1969
DIRE 0162 01804 F
MANABI LINDA
CHONE 1969



Martha Elizabeth Villavicencio Ayala

Martha Elizabeth Villavicencio Ayala
1304730086



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CIUDADANIA 1304730086
HERNAN ANTONIO FREIRE BONILLA
SECCIONARIA EMPLEADO PRIVADO
JOSSE VILLAVICENCIO
MARIA AYALA
QUITO 04/05/2005
04/05/2005

REN 1529583



Hernan Antonio Freire Bonilla

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
028
028 - 0290
NÚMERO DE CERTIFICADO 1304730086
CEDULA
VILLAVICENCIO AYALA MARTHA
ELIZABETH
PICHINCHA
PROVINCIA QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCION 1
BARRIOCALA 5
ZONA

Martha Elizabeth Villavicencio Ayala
(J) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO N° 2016-17-01-32P. 030.63
FACTURA N° 002-001-000018919
Recibo: En virtud de la facultad conferida en el momento quinto del
anexo de la presente, doy fe y certifico que el
presente es fiel copia del documento que se le ha presentado al
interesado y que esta da fe a la (s) del (es).
QIMP, 18. NOVIEMBRE 2016

Gabriela Cadenas
DRA. GABRIELA CADENAS LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



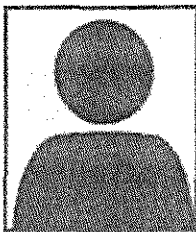
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1304730086

Nombres del ciudadano: VILLAVICENCIO AYALA MARTHA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 29 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERNAN ANTONIO FREIRE BONILLA

Fecha de Matrimonio: 19 DE FEBRERO DE 2005

Nombres del padre: JORGE VILLAVICENCIO

Nombres de la madre: MARIA AYALA

Fecha de expedición: 24 DE MAYO DE 2005

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 13:05 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-96a3e13fefe142f



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
N. 170464250-1

APellidos y Nombres
**FREIRE BONILLA
MONICA PATRICIA**

Lugar de Nacimiento
**PICHINCHA
QUITO**

FECHA DE NACIMIENTO
1998-10-03

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
F

ESTADO CIVIL
CASADO

**OSWALDO ROBERTO
DE LA TORRE NEIRA**

Mónica de Belo Torrey

1704642501



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR

V4343V2242

APellidos y Nombres del Padre
FREIRE RAFAEL

APellidos y Nombres de la Madre
BONILLA ANA

Lugar y Fecha de Expedición
**QUITO
2014-12-01**

Fecha de Expiración
2024-12-01

Mónica de Belo Torrey

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
170464250-1 004 - 0222

FREIRE BONILLA MONICA PATRICIA
PICHINCHA QUITO

NAYON

DUPLICADO USD 0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00553

4083156 01/12/2014 10:09:49

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2016-17-01-02-P 03063

FACTURA N° 002-001-000018.919...

Razon: En virtud de la facultad devuelta en el numeral quinto del artículo diecinueve de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es un ejemplo del documento que exhibido no pasó al interesado y que para un ...-1... foja (s) ual (es).

Quito, 18 Noviembre 2016

Gabriela Cadena
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Monica de Selo Torres

Número único de identificación: 1704642501

Nombres del ciudadano: FREIRE BONILLA MONICA PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 3 DE OCTUBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DE LA TORRE NEIRA OSWALDO ROBERTO

Fecha de Matrimonio: 21 DE ABRIL DE 1976

Nombres del padre: FREIRE RAFAEL

Nombres de la madre: BONILLA ANA

Fecha de expedición: 1 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 13:33 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-ad132aebbb0450



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA

No. **170449433-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
DE LA TORRE NEIRA
OSWALDO ROBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO 1966-10-08

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

**MONICA PATRICIA
FREIRE BONILLA**

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN ARQUITECTO

E34432442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DE LA TORRE VILLACRESES JORGE OSVALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NEIRA FABARA NILA JUDITH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-09-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-09-01

000394378

[Signature]
1704494333



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE CIUDADANIA
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004

004-0073 **1704494333**

NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
DE LA TORRE NEIRA OSWALDO ROBERTO

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN** 0

PROVINCIA **NAYON** 0

QUITO **ZONA** 0

CANTÓN **PARRONIA** 0

[Signature]
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TERCERA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO N° 2016-17-01-02-P. 03063
FACTURAN° 002-001-000018919
Razón: En virtud de la facultad otorgada en el numeral quinto del artículo diecinueve de la Ley Orgánica del Notariado, por la que el presente es folio que del documento que consta en el presente al interesado y que obra de ...-1-... folios (s) del (ss).
Quito, **18 NOVIEMBRE 2016**

[Signature]
NOTARIA FRIGERIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



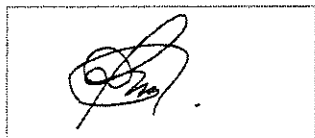
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1704494333

Nombres del ciudadano: DE LA TORRE NEIRA OSWALDO ROBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 8 DE OCTUBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FREIRE BONILLA MONICA PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 21 DE ABRIL DE 1976

Nombres del padre: DE LA TORRE VILLACRESES JORGE OSVALDO

Nombres de la madre: NEIRA FABARA NILA JUDITH

Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

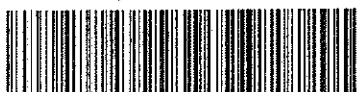
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 13:55 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-c00b6f006180403



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
POLIT GARCIA
ALVARO JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO: **1980-08-10**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
CECILIA MARGARITA
MUNOZ BURGOS

Nº **170778248-6**

INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ABOGADO** VZ343V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **POLIT JOSE RAFAEL**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **GARCIA CARMEN ROSAURA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2015-01-10**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-01-10**

DIRECTOR GENERAL: *[Firma]* FIRMA DEL CEDULADO: *[Firma]*

[Firma]
1707782486

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ESENCIAL CAS

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

034
034 - 0219 **1707782486**
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
POLIT GARCIA ALVARO JOSE

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA TUMIPAMBA 1
QUITO PARROQUIA 1
CANTÓN ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO Nº 2016-17-01-02-P-03063

EMISIÓN Nº 002-001-000.018919

En virtud de la facultad prevista en el artículo cuatro del artículo 21 de la Ley Orgánica del Notariado, doy fe y certifico que el presente es una copia fiel del documento que se encuentra inscrito al presente y que consta de 17 folios (o) folio (os).

Quito, 18 NOVIEMBRE 2016

[Firma]
DRA. GABRIELA CADENAS LOZA
NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



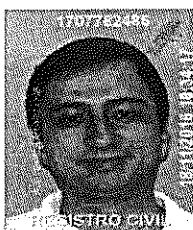
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1707782486

Nombres del ciudadano: POLIT GARCIA ALVARO JOSE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MUÑOZ BURGOS CECILIA MARGARITA

Fecha de Matrimonio: 30 DE ABRIL DE 2008

Nombres del padre: POLIT JOSE RAFAEL

Nombres de la madre: GARCIA CARMEN ROSAURA

Fecha de expedición: 10 DE ENERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuent

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUENTES
Date: 2016.11.18 14:15 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-82b3367652d3493



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



Quito, 26 de mayo de 2016

Señor:
ÁLVARO JOSÉ PÓLIT GARCÍA
Presente.-

De mi consideración:

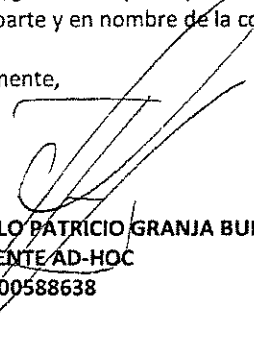
Por medio de la presente cúpleme comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**, reunida en la ciudad de Quito el día 26 de mayo de 2016, por unanimidad acordó elegir a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período estatutario de **TRES AÑOS**, correspondiéndole ejercer las atribuciones constantes en el artículo veinte y tres del estatuto social, entre las que se incluye, asumir la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. antes denominada **UNIFIDA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Alfonso di Donato Salvador, el 17 de junio de 2008, reformada mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Alfonso di Donato Salvador, el 04 de julio de 2008, ambas escrituras inscritas en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 24 de julio de 2008. Posteriormente su estatuto fue reformado mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Alfonso de Donato Salvador, el 19 de octubre de 2010, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 8 de junio de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 11 de julio de 2011.

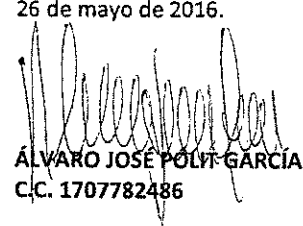
Mediante escritura otorgada ante el Notario Décimo Suplente del cantón Quito, Dr. Diego Almeida Montero, el 22 de febrero de 2012, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 14 de agosto de 2012, **UNIFIDA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS** reformó y codificó su estatuto social, pasándose a denominar **HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento, se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo, y por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco por tan merecida designación.

Atentamente,


MARCELO PATRICIO GRANJA BURBANO
PRESIDENTE AD-HOC
C.C.: 0400588638

ACEPTACIÓN: Agradezco de antemano la designación como **GERENTE GENERAL** de la compañía **HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**, de la que he sido objeto y con esta fecha acepto el cargo. Quito, 26 de mayo de 2016.


ÁLVARO JOSÉ PÓLIT GARCÍA
C.C. 1707782486



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	23519
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8213
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	POLIT GARCIA ALVARO JOSE
IDENTIFICACIÓN	1707782486
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2487 DEL 24/07/2008.- NOT. 34 DEL 17/06/2008 CAMBIO DENOMINACION: RM # 2624 DEL 14/08/2012.- NOT. 10 DEL 22/02/2012 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2016-17-01-02-P 03063

FACTURA N° 002-001-000018919

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral cuatro del artículo dieciséis de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que estando en posesión el interesado y que obra en ...-1-... hoja (s) del (es).

Quitó, 18. NOVIEMBRE. 2016

DRA. GABRIELA CADENAS LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

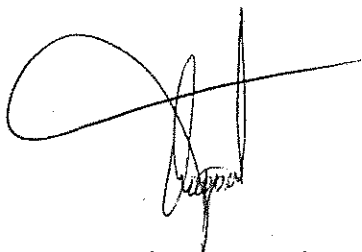
No. 11/2016

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA
SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR
CÍA. LTDA. (CELEBRADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2016)**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy viernes 11 de noviembre de 2016, a las 11h30, en calle Viteri No. 780 y Leónidas Proaño, Barrio San Camilo, parroquia Calderón del Distrito Metropolitano de Quito, oficinas de la compañía, se reúnen los señores: (i) Sra. Ana Bonilla Ortega; (ii) Sr. Hernán Freire Bonilla; (iii) Ing. Diego Freire Bonilla, (iv) Sra. Mónica Freire Bonilla, (v) Sra. Ana Freire Bonilla, socios de la compañía **SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA.**, quienes de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y por encontrarse presente el 100% del capital social pagado de la compañía deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto del orden del día: **UNO.- Cesión de participaciones y aceptación de un nuevo socio.** Preside la sesión la señora Ana Bonilla Ortega en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la señora Mónica Freire, en su calidad de Gerente de la misma. La Presidenta, a la hora arriba indicada declara instalada la presente Junta General de Socios. De inmediato, la Presidenta concede la palabra a la señora Mónica Freire Bonilla, quien de acuerdo al orden del día mociona, **UNO:** Autorizar a los señores socios para que cedan la totalidad de sus participaciones sociales al fideicomiso mercantil irrevocable denominado, **FIDEICOMISO SEMACAR-RECARMET** y admitir a este Fideicomiso como nuevo socio de la compañía; luego de una corta deliberación en la que intervienen los presentes, en ejercicio de las atribuciones conferidas a la Junta General, se aprueba por unanimidad la moción. Concluido el tratamiento del punto anterior, la Presidenta concede un receso de 10 minutos para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión es aprobada también por unanimidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente sesión de junta general de socios, siendo las 12h00.

Ana de Freire
Sra. Ana Bonilla Ortega
PRESIDENTA /SOCIA

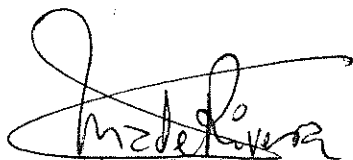
Hernán Freire Bonilla
Sr. Hernán Freire Bonilla;
SOCIO



Ing. Diego Freire Bonilla
SOCIO



Sra. Mónica Freire Bonilla
GERENTE / SOCIA



Sra. Ana Freire Bonilla
SOCIA

Quito, 11 de noviembre de 2016

CERTIFICACIÓN

De conformidad con la disposición contenida en el artículo 113 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente y como tal, representante legal de **Servicios Mantenimiento y Reconstrucción de Carrocerías Semacar Cía. Ltda.**, por este medio certifico que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la referida compañía, llevada a cabo en la ciudad de Quito, en esta fecha, autorizó, con el consentimiento unánime del capital social, para que los socios cedan sus participaciones a favor del FIDEICOMISO SEMACAR-RECARMET de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIO / CEDENTE	CESIONARIO	PARTICIPACIONES	%
1 ANA AMERICA BONILLA ORTEGA	FID. SEMACAR- RECARMET	1664	26%
2 ANA ELIZABETH FREIRE BONILLA	FID. SEMACAR- RECARMET	1184	18,50%
3 DIEGO ARMANDO FREIRE BONILLA	FID. SEMACAR- RECARMET	1184	18,50%
HERNÁN ANTONIO FREIRE	FID. SEMACAR- RECARMET	1184	18,50%
4 BONILLA	FID. SEMACAR- RECARMET	1184	18,50%
MONICA PATRICIA FREIRE	FID. SEMACAR- RECARMET	1184	18,50%
5 BONILLA	FID. SEMACAR- RECARMET	1184	18,50%
		6400	100%

La cesión autorizada comprende la totalidad de los derechos de las Cedentes sobre las participaciones sociales cedidas, es decir, involucran los derechos que puedan corresponder al socio en relación a las mismas por reservas, aportes para futuras capitalizaciones, préstamos del socio y cualquier otro concepto, de tal manera que el cedente transferirá las participaciones sociales con todos los derechos, ventajas y privilegios que le correspondan sobre ellas, sin reserva de ninguna clase.

Atentamente,

Mónica Freire Bonilla
MÓNICA FREIRE BONILLA

GERENTE

Servicios Mantenimiento y Reconstrucción de Carrocerías Semacar Cía. Ltda.,

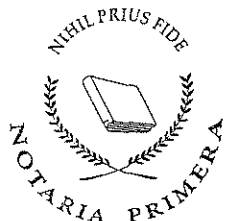
Geo

TORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS SEMACAR CÍA. LTDA. OTORGADA POR: ANA AMÉRICA BONILLA ORTEGA, ANA ELIZABETH FREIRE BONILLA, MIGUEL ÁNGEL RIVERA ALMEIDA, DIEGO ARMANDO FREIRE BONILLA, KENIA ELIZABETH MENDIZABAL SOLÓRZANO, HERNÁN ANTONIO FREIRE BONILLA, MARTHA ELIZABETH VILLAVICENCIO AYALA, MÓNICA PATRICIA FREIRE BONILLA Y, OSWALDO ROBERTO DE LA TORRE NEIRA A FAVOR DE: EL FIDEICOMISO SEMACAR-RECARMET.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.-





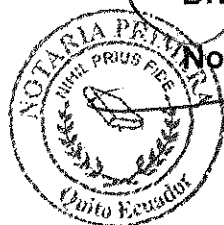
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RAZON: Tomé nota de la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES, cuyo texto antecede; al margen de la escritura matriz por la cual se constituyó la Compañía SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCION DE CARROCERIAS SEMACAR CIA. LTDA., celebrada en esta notaría, el veintitrés de diciembre de mil novecientos ochenta.-

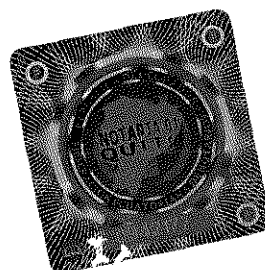
Quito, quince de diciembre de dos mil dieciséis.-

Imc/



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos,

Notario Primero del Cantón Quito.



ESPACIO
EN
BLANCO

TRÁMITE NÚMERO: 1309



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1024
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	35
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA /QUITO /18/11/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCION DE CARROCERIAS SEMACAR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 6400 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 66 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 21 DE ENERO DE 1981...-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

